



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 24 de agosto de 2018

Año CXXVI Número 33.939

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17
OTRAS SOCIEDADES	34

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	36
ANTERIORES	69

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS	39
ANTERIORES	78

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	39
ANTERIORES	79

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	61
ANTERIORES	81

SUCESIONES

NUEVOS	63
ANTERIORES	92

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	65
ANTERIORES	92

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	68
--------------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABEMAR S.A.

1.Por Acta de asamblea del 02/05/2017 y de Directorio misma fecha se eligen autoridades y se distribuyen cargos: PRESIDENTE Hugo Pels, VICEPRESIDENTE Sebastian PELS, DIRECTOR TITULAR Ricardo Gustavo FORBES, DIRECTOR SUPLENTE Susana Beatriz Bloch. Aceptan cargos y fijan domicilio en sede social. 2.Por Acta Asamblea Extraordinaria del 13/06/2018 se modifica el Artículo Primero por el siguiente: Bajo la denominación GRANOS DE ARGENTINA SA" continúa funcionando la sociedad que se constituyera como ABEMAR SA". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 305 de fecha 10/08/2018 Reg. Nº 91
ALBERTO MARIO SIBILEAU - T°: 55 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61648/18 v. 24/08/2018

AIRES CARGO S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 10/08/2018 se resolvió cambiar la denominación social de Aires Cargo S.A. a Tandem Global Logistics S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/08/2018

Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61673/18 v. 24/08/2018

CELMARAS AGROPECUARIA S.A.

Por asamblea gral. extraordinaria del 27/4/2018 se resolvió la modificación del artículo 15° del estatuto, llevando el cierre del ejercicio social al 30 de noviembre de cada año Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2018

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61442/18 v. 24/08/2018

CENTRAL PAGOS S.A.

Esc. 157,15/8/2018, Registro, 1128, deCABA,.socios: Giselle Soledad ROMERO, 12/4/88, DNI 33725580, CuiT 27337255804, calle 827 n° 2015 Francisco Solana Pcia. BsAs y Pablo Eliseo BLANCO 16/4/00, DNI 45783754, Cuit 2045783754, calle 194 n° 1029 Bernal Pcia. Bs. As. ambos argentinos, solteros, comerciantes.- Domicilio C.A.B.A. 99años.- Objeto: dedicarse exclusivamente a la prestación de servicio electrónico de pago y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, de impuestos nacionales y/o provinciales, tasas de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas particulares y/o entidades provinciales o municipales. -\$ 800.000.- .Cierre 31.12.Sede social Maipu 671 piso 2 depto 22 CABA CABA.Dirección y administraciónDirectorio 1 a 4 miembros.- Presidente Giselle Soledad ROMERO, Director Suplente: Pablo Eliseo BLANCO quienes aceptan sus cargos en Acto constitutivo y constituyen domicilio especial en Maipu 671 piso 2 depto 22 CABA.- Fiscalización Se prescinde De sindicatura.- Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 157 de fecha 15/08/2018 Reg. Nº 1128
Claudia Alejandra Morano - Matrícula: 5025 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61436/18 v. 24/08/2018

CEVEKA S.A.

Constitucion: 14/6/2018; Socios: Jaime Leonardo Kleidermacher, casado, 4/3/1964, DNI: 16.823.708, abogado, Viamonte 1345, Piso 2, Depto D, CABA y Mirtha Liana Frank, divorciada, 8/6/1960, DNI: 14.157.875, empresaria, Pedro Castillo 474, Piso 4, Depto. 9, CABA, ambos argentinos; Sede social: Viamonte 1345, Piso 2, Depto. D, CABA; Capital: \$ 100.000; Cierre ejercicio: 31/12; Duración: 99 años; Objeto: Servicios de selección, evaluación y

capacitación de personal para empresas, particulares, organismos e instituciones públicas o privadas. Servicios de "coaching" a particulares, empresas y organismos públicos o privados; Presidente: Mirtha Liana Frank; Director suplente: Jaime Leonardo Kleidermacher, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 647 de fecha 14/06/2018 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61729/18 v. 24/08/2018

COFFEE LEADER S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/04/2018, pasada por Escritura N° 80 del 08/08/2018 del Escribano Luciano Pablo Ditalle, Registro N° 1519 C.A.B.A., se resolvió conformar el Directorio de la sociedad por tres integrantes, designar y distribuir los cargos por un nuevo período de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente del Directorio: Juan Orlando VIRGILIO; Directores Titulares: María Laura VIRGILIO, Diego Alejandro VIRGILIO; Director Suplente: Beatriz Alicia MUZZIO, todos constituyen domicilio especial en Echeverría 5225, Piso 5°, Depto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 08/08/2018 Reg. N° 1519

Carlos Alberto Tolosa - T°: 99 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61696/18 v. 24/08/2018

COMPAÑÍA INVERSORA EN MINAS S.A.

Comunica que: (i) según Asamblea del 11.11.15 se resolvió aumentar el capital social en \$ 112.673.512, elevándolo de \$ 753.223.925 a \$ 865.897.437 y reformar el artículo 4 del Estatuto Social; y (ii) según Asamblea del 11.01.16 se resolvió aumentar el capital social en \$ 357.192.464, elevándolo de \$ 865.897.437 a \$ 1.223.089.901 y reformar el artículo 4 del Estatuto. Capital social: \$ 1.223.089.901. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/11/2015

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61681/18 v. 24/08/2018

CORDILLERA PRODUCTS S.A.

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550, se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 09/08/2018: Presidente: Néstor Miguel Larovere: DNI 17.441.863, CUIT 20-17441863-3, casado, ingeniero, argentino, nacido el 14/02/1966, con domicilio real y fijando el especial en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2145 Piso 5, CABA. Directora Suplente: Gladys Elizabeth Zanardi, DNI 24.753.158, CUIT 27-24753158-6, soltera, contadora, argentina, nacida el 21/07/1975, con domicilio real y fijando el especial en la calle Carlos Pellegrini 1273, de la localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Directorio saliente: *Director Suplente: Julio Drago Ivanko :DNI 93.947.548, CUIT 20-93947548-7, divorciado, contador, británico, nacido el 10/10/1966, con domicilio real y fijando el especial en la Avenida Cabildo 434 piso 2, CABA.- Asimismo se informa que por el mismo Acta de Asamblea, se resolvió: cambiar el domicilio social. Domicilio anterior: Avenida Cabildo 434 Piso 3 Departamento B, CABA; Domicilio nuevo: Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA. Asimismo por el mismo Acta de Asamblea se resolvió cambiar el término de duración del mandato del directorio y adecuar el régimen de garantías de los directores titulares a la normativa vigente (Resolución IGJ 7/2015 y modificatorias), modificando a tal efecto el artículo octavo del Estatuto Social, quedando redactado el mismo de la siguiente manera, en las partes modificadas: "ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y máximo de cinco (5), con mandato por tres ejercicios. (...) Los directores titulares constituirán una garantía por el ejercicio de sus funciones que se regirá por las reglas siguientes: 1. La garantía deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director o gerente; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. 2. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Dicho plazo se tendrá por observado si las previsiones sobre tal indisponibilidad contemplan un término no menor de tres (3) años contados desde el cese del director o gerente en el desempeño de sus funciones. 3. El monto de la garantía será igual para todos los directores titulares, no pudiendo ser inferior al sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los titulares designados. Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, en ningún caso el monto de la

garantía podrá ser inferior -en forma individual- a Pesos diez mil (\$ 10.000.-) ni superior a Pesos cincuenta mil (\$ 50.000.-), por cada director titular. (...) ”.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/08/2018

Enrique Horacio Vetere - T°: 18 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61740/18 v. 24/08/2018

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

Hace saber que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se designaron las actuales autoridades y se resolvió modificar el art. 5 del Estatuto, en la Reunión de Directorio del 31.10.2016 se dejó constancia que cesaban en sus cargos Horacio Barilatti Bengolea, José Tomás Isasi, Esteban Riglos y Gonzalo Alonso por no haber sido reelectos y en la Reunión de Directorio del 6.12.2017 se aceptó la renuncia del Sr. Horacio Pizarro Quesada y se redistribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Roberto Juan Negri; Vicepresidente: Luis Ricardo Sojo; Directores Titulares: José María Biedma y Esteban Ricardo Sojo; Director Suplente: Javier Sebastian Rodriguez Galli, todos con domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 710, piso 9°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 550 de fecha 02/08/2018 Reg. N° 378

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61512/18 v. 24/08/2018

DIAGONAL PLAZA S.A.

Por protocolización de actas por escritura del 7/8/2018, F° 962, Registro 1318, C.A.B.A. se formalizó: por Acta de Directorio N° 57 del 24/04/2018, se convocó a Asamblea y b) Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 32 del 27/04/2018, se designó renovar por 3 años el directorio y aceptaron los cargos, a saber: Presidente a Rafael COHEN SABBAN, CUIT 20-11362109-2, nacido: 29/01/1955, comerciante, casado, DNI 11.362.109, domicilio real en Virrey Loreto 1940, piso 16, C.A.B.A.; Vicepresidente: Rafael Máximo AROUGETTI, CUIT 20-11644225-7, comerciante, nacido: 23/04/1955, casado, DNI 11.644.225, con domicilio real en Virrey Loreto 1940, C.A.B.A.; y Director Suplente: Gustavo CORTI, CUIT 20-11287423-3, nacido: 01/10/1954, empresario, casado, DNI 11.287.423, con domicilio real en Vélez Sarsfield 2728, séptimo piso, departamento "A", Prov. Bs. As., todos argentinos, y con domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 1149, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 07/08/2018 Reg. N° 1318

Gabriel Angel Salem - Matrícula: 3691 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61728/18 v. 24/08/2018

DOMAH S.A.

Federico HERNAEZ, DNI. 28232731, Tronador 1769, CABA, PRESIDENTE, Norma Haydeé BRANDON, DNI. 6231792, SUPLENTE, y Emilio Oscar HERNAEZ, DNI. 5071592, los DOS ULTIMOS SOCIOS, domicilio Thompson 819, CABA, todos argentinos, mayores, empresarios, casados, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Roríguez Peña 408,4°piso, Unidad E, CABA. 1.99años. 2. Constructora: construcción, demolición y refacción de edificios e inmuebles de cualquier naturaleza, proyecto y realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive comprendidas en el régimen de de propiedad horizontal, como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas y su posterior venta, como la de las unidades resultantes del régimen de la propiedad horizontal, urbanización, Fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de suelo. Comercial: compraventa de materiales para la construcción y de insumos para el mantenimiento de inmuebles. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3. \$ 400.000. 4. uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 31/7. Todo en Escritura de constitución 159 del 17/8/18. Reg. 933. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de constitucion de fecha 17/08/2018 Reg. N° 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 24/08/2018 N° 61741/18 v. 24/08/2018

DOMAINES B. M. ARGENTINE S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 10/10/2017 se aumentó el capital de \$ 7.746.762 a \$ 7.790.122 y se reformó el artículo 4 del estatuto, capital \$ 7.790.122 Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 10/10/2017

MARIA ANGELES FERNANDEZ - T°: 40 F°: 682 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61680/18 v. 24/08/2018

ENBI S.A.

Juan Pablo Enseñat DNI 20273724; Paola Bianchi DNI 21967924; ambos 48 años argentinos comerciantes casados Rafael Nuñez 4077 Ciudad y Prov Córdoba 2) 25/7/18 3) Montañeses 2664 Piso 4 Oficina 405 CABA 4) La adquisición y administración de bienes muebles e inmuebles propios o de terceros 5) 99 años 6) 31/12 7) \$ 100000 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Juan Pablo Enseñat Director Suplente Paola Bianchi ambos domicilio especial sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 25/07/2018 Reg. N° 321

Ivana Noemí Berdichevsky - T°: 84 F°: 233 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61477/18 v. 24/08/2018

ESSILOR ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 10.03.2017 se resolvió aumentar el capital social de \$ 8.205.460 a \$ 9.652.607, reformándose el artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/03/2017

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61721/18 v. 24/08/2018

FRATERPREVENCIÓN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/06/18, se aprobó por unanimidad: (i) Cambiar la denominación social de la sociedad Fraterprevención S.A., resolviendo que la sociedad actúe bajo la denominación de "Quironprevención Argentina S.A." reformando en consecuencia, el artículo primero del estatuto social y; (ii) aprobar la gestión del directorio y designar a los Sres. Agustín Negre y Javier Hernán Medin por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Agustín Negre y Director Suplente: Javier Hernán Medin. Todos los Directores constituyen domicilio especial en la Av. Del Libertador 498, Piso 3, C.A.B.A. María Florencia Sota Vázquez Abogada /Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/06/18.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/06/2018

Maria Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61499/18 v. 24/08/2018

GREEN VALLEY SOLAR S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria N° 3 de fecha 25/04/2018 se resolvió por unanimidad modificar el Artículo Décimo del Estatuto Social y aprobar el siguiente Texto Ordenado del Estatuto Social: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denominará GREEN VALLEY SOLAR S.A. y tendrá su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en el resto del país o en el exterior.- ARTICULO SEGUNDO: La Sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, exclusivamente a la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. La sociedad podrá, a dichos fines, realizar todos los actos y contratos dirigidos a la planificación, desarrollo, ejecución y habilitación de un proyecto de generación de energía a partir de fuentes renovables para la posterior venta de la energía generada en el mercado eléctrico mayorista. Asimismo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto.- ARTICULO TERCERO: Su duración es de noventa y nueve (99) años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Este plazo podrá ser reducido o ampliado por resolución de la Asamblea Extraordinaria.- ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos (\$ 100.000), representado por cien mil (100.000) acciones ordinarias nominativas no endosables. Cada acción tiene un valor de un (1) peso y da derecho a un (1) voto por acción.- ARTICULO QUINTO: El capital puede aumentarse al quíntuplo por resolución de la Asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a

un voto cada una y de valor un (1) peso cada una, emisión que la Asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley General de Sociedades 19.550.- ARTICULO SEXTO: Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones del artículo 211 y 212 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y serán libremente transmisibles. Además, los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en la ley 24.587 y Decreto 259/96.- ARTICULO SÉPTIMO: En caso de mora en la integración de las acciones, el directorio podrá elegir cualquiera de los mecanismos previstos por el artículo 193 de la Ley de Sociedades N° 19.550 para esos fines.- ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por el número de directores que fije la Asamblea de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7) directores titulares, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres (3) ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primer reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o de impedimento. Los directores titulares deberán constituir una garantía a favor de la sociedad conforme al artículo 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, por el plazo que dure su mandato, más el período de prescripción de las acciones individuales que puedan realizarse en su contra. El monto y las modalidades de la garantía deben ser las que fijen las normas de la Inspección General de Justicia. El Directorio tiene todas las facultades de administración y disposición, incluso aquellas para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme artículo 375 del Código Civil y Comercial, siempre que tales actos respondan al giro normal y constituyan parte del objeto de la sociedad. Pueden en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con entidades bancarias y demás instituciones de créditos oficiales y privadas, compañías financieras, otorgar poderes a una o más personas con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel.- ARTICULO NOVENO: La sociedad prescinde de sindicatura en los términos del artículo 284 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. En el supuesto que la Sociedad quede comprendida en lo previsto por los incisos 2 y 7 del artículo 299 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente. En el supuesto que la Sociedad quede comprendida en los demás incisos del artículo 299 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, elegidos por el término de un ejercicio, la que sesionará con la presencia de dos miembros y resolverá con el voto favorable de por lo menos dos de sus miembros. De entre los miembros titulares se elegirá al Presidente. Los miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora llenarán las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La Comisión Fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las reuniones del Directorio o Asamblea.- ARTICULO DÉCIMO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A la fecha de cierre del ejercicio, se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones legales, reglamentarias y normas técnicas en vigencia. Las utilidades realizadas y liquidadas se destinarán: a) El cinco por ciento (5%) al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital social. B) A remuneración del Directorio. C) El saldo al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su aprobación.- ARTICULO DÉCIMO PRIMERO: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria N° 3 de fecha 25/04/2018
nazarena miño - T°: 118 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61444/18 v. 24/08/2018

HEALTH CLOUD CENTER S.A.

Por Escritura N° 72 del 13/08/2018 Registro Notarial 78 Cap. Fed.; 1) Ezequiel Patricio TARANTO, argentino, 07/10/73, DNI 23628434, casado, empresario, Carlos Pellegrini 173, 1° piso D Caba; Mario Román SGROMO, argentino, 07/07/84, DNI 31088727, soltero, empresario, Juncal 4551, 1° piso "B" Caba; Federico Alberto PASTORI, argentino, 11/09/76, DNI 25399604, casado, Licenciado en Administración de Empresas, Juncal 1945, 4° piso A Caba; Ricardo Manuel VERDAGUER, argentino, 14/09/76, DNI 25292325, casado, abogado, Esmeralda 1271, 5° piso "51" Caba; Néstor Claudio FELIPPONE, argentino, 5/11/64, DNI 17.046.734, casado, empresario, 25 de Mayo 260, 2° piso "2", Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego; y Alejandro MARTINEZ BORQUE, argentino, 19/04/72, DNI 22589022, casado, Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Av. Callao 1341, 9° piso "A" Caba.- 2) 30 años; 3) Marcelo T. de Alvear 1550, piso 1° Departamento "A" Caba. 4) Objeto: a) Representación comercial de empresas; Intermediación; Gestoría de Negocios; Representación en ferias nacionales e internacionales; Marketing; Consultoría Comercial; Realizar acciones publicitarias; Gestión de ventas por medio de canales tradicionales y no

tradicionales; b) Investigación, Desarrollo, capacitación, consultoría en Informática, calidad y afines; Compra y Venta de software, hardware y servicios relacionados; c) Búsqueda de personal y servicios relacionados; Servicios de call center; Hosting, administración y gestión de base de datos. d) Fabricación, importación, exportación, intermediación y/o comercialización de productos, servicios y tecnologías. Creación, representación y distribución de marcas o productos, tanto nacionales como extranjeras. 5) \$ 100.000 6) Presidente: Ezequiel Patricio Taranto. Vicepresidente: Ricardo Manuel Verdaguer. Directores Suplentes: Alejandro Martínez Borque y Federico Alberto Pastori. Domicilio especial de los Directores: Marcelo T. de Alvear 1550, piso 1º Departamento A Caba. Directorio: Mínimo: 1, Máximo: 5; duración 3 ejercicios; sin sindicatura. 7) Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso. 8) 31/03. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 17/08/2018 María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61417/18 v. 24/08/2018

HUMMINGBIRD S.A.

Esc. 170 del 16/08/2018 F° 377 Reg. 1157 CABA se constituyó "HUMMINGBIRD SA". Socios: Valeria Soledad MARCHI JIMENEZ, argentina, nacida el 31/10/1975, casada en primeras nupcias con Rodrigo Carlos Cortés, DNI 25162309, CUIT 27-25162309-6, comerciante, con domicilio en la calle Hipolito Yrigoyen 4538, Localidad de Villa Lynch, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires; y Julieta GRANJA, argentina, nacida el 04/06/1973, casada en primeras nupcias con Fabian Gustavo Colussi Silva, DNI 22922636, CUIL 27-22922636-9, Comerciante, con domicilio en Almafuerte 3536, Localidad de Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Duracion: 99 años. Objeto: A) fabricación, elaboración, fraccionamiento, comercialización (incluso por venta directa), adquisición, importación, exportación, distribución, almacenamiento, empaque y venta por cuenta propia o a través de terceros de productos de perfumería, cosmética, artículos y accesorios de tocador, productos Domisanitarios de uso doméstico, dermatológicos y de belleza; tratamientos, mascarillas, lociones, limpiadoras, exfoliantes, hidratantes; de igual manera podrá comercializar todo tipo de productos para la fabricación y elaboración de cremas, productos dermatológicos y de belleza, bases, maquillajes, cremas, lociones, esencias, aditivos, vitaminas, liposomas, y en general toda clase de materia prima relacionada con la dermatología y productos de belleza, fabricación, representación, venta, importación y exportación de productos relacionados con los cosméticos, perfumería, equipos: cosmetológicos de tratamiento facial y corporal, productos para uñas, mobiliario y accesorios para centros de belleza y estéticas, spa y cosmética natural, productos y artículos farmacéuticos B) Consultas especializadas de belleza, cosmetología, dermatología, estética, nutrición y dietética, salud física; Masajes reductivos, antiestress, ayurvedicos, holísticos, terapéutico y descontracturante, reiki, reflexología, tratamientos faciales: lifting, ácido hialurónico, de perlas efecto botox, foto- rejuvenecimiento; tratamiento corporales: reductores, anticelulíticos linfo-drenantes, reafirmantes, del busto, post parto; alta estética: tratamiento antiacné, regeneradores, hidrataciones, exfoliaciones, tratamiento anti-manchas, mesoterapia virtual, foto-depilación láser, terapia con algas (algoterapia), terapia con fangos (fangoterapia), peeling corporales y masajes con piedras calientes, plataforma vibratoria y maquillaje profesional, C) comercialización de productos de blanco y hogar, bazar, joyería, productos electrónicos, electrodomésticos, libros, indumentaria, ropa interior. Dentro de los rubros detallados podrá recibir u otorgar representaciones o franquicias, concesiones, sucursales u otras figuras similares, que le otorguen otras empresas o compañías, nacionales o internacionales, para la venta, representación, distribución y/o comercialización de sus productos o servicios, ya sea en territorio nacional o a través de exportaciones a otros países. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales de la matrícula que corresponda. Capital: \$ 100.000.- Administración y representación: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a tres titulares socios o no, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios, siendo reelegibles. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento del presidente corresponde al Vicepresidente en su caso.- Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Valeria Soledad MARCHI JIMENEZ, DNI 25162309; Director Suplente: Julieta GRANJA, DNI 22922636, quienes aceptan los cargos. Sede Social y domicilio especial: Juramento 5050, piso 4, departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 del 16/08/2018 Reg 1157 CARLA MARIELA DREWES - Matrícula 45426 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 16/08/2018 Reg. N° 1157 Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 16/08/2018 Reg. N° 1157
CARLA MARIELA DREWES - Matrícula: 5426 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61472/18 v. 24/08/2018

JOKER MOBILE S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 20/07/2018 resolvió la reforma del artículo 1º, se modificó la denominación social de JOKER MOBILE S.A. a AWG S.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 22/08/2018 Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 Nº 61473/18 v. 24/08/2018

LUZ DEL LEON S.A.

Se hace saber que por escritura del 15/08/2018, pasada ante el escribano Alejandro E. Viacava, al folio 235 del Registro 80 de CABA., se constituyó la sociedad LUZ DEL LEON S.A., con domicilio en Av. Córdoba 111, piso 14, CABA. Socios: "YPF ENERGIA ELECTRICA S.A.", con domicilio legal en calle Macacha Güemes 515, CABA, CUIT 30-71412830-9, inscripta en I.G.J. el 26/08/2013, Nº 16.440, Lº 65 de SpA.; e "Y-LUZ INVERSORA S.A.U.", con domicilio legal en calle Macacha Güemes 515, CABA, CUIT 30-71604741-1, inscripta en I.G.J. el 31/05/2018, Nº 9638, Lº 89 de Tº A de SA. Objeto: GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA: proyectar, desarrollar, construir y operar centrales de generación eléctrica eólica o de otras fuentes renovables, líneas eléctricas aéreas y subterráneas de alta, media y baja tensión; transportar, transformar o distribuir energía eléctrica; así como interconectarse con sistemas de distribución, actuando como generador, transportista o distribuidor, pudiendo integrarse al Mercado Eléctrico Mayorista y otros que puedan crearse en el futuro; COMERCIALES: generar, importar, transportar, y realizar compraventa de energía eléctrica. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción. Capital: \$ 100.000. Directorio: Presidente: Héctor Martín Mandarano; Vicepresidente: Jorge Esteban Ravlich; Director Titular: Patricio Javier Cipollone; Directores suplentes: María Eugenia Pardo, Julio Omar Francisco Temen y Alejandro Aníbal Avayú. Todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 111, piso 14, CABA. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Ricardo Hernán Castañeda (presidente), Uriel Federico O'Farrell, y Daniel Héctor Calatrava; y Síndicos Suplentes: Fernando Raúl García Pulles, Sebastián Luegmayer y Ernesto José Genco. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 15/08/2018 Reg. Nº 80 Alejandro Ezequiel Viacava - Matrícula: 4199 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 Nº 61532/18 v. 24/08/2018

MICROGLOBAL ARGENTINA S.A.

Por Esc. 208 del 3/8/18 Registro 1967 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 9/2/18 y de Directorio del 12/2/18 que resolvieron: 1.Aumentar el capital social a la suma de \$ 27.009.821; 2.Reformar el artículo cuarto del estatuto social; 3.Designar el siguiente Directorio: Presidente: Alejandro Eduardo Boggio. Directores Titulares: Edgardo Fabián Quaglia y Sergio Andrés Mastrángelo. Director Suplente: Eduardo Martín Boneo Villegas. Domicilio especial de los directores: Viamonte 448 piso 3 CABA; 4.Designar Síndico Titular a Pablo San Martín y Síndico Suplente a Rubén Suárez, ambos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 972 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 208 de fecha 03/08/2018 Reg. Nº 1967 María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 Nº 61671/18 v. 24/08/2018

MULTIMOTORS ARG S.A.

Por Acta de Asamblea del 10/08/18 se resolvió modificar el Artículo Primero del Estatuto Social, a los efectos de que quede constancia en la nueva redacción del mismo el nexo de continuidad con la denominación anterior: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina Multimotors ARG S.A., que es continuadora de Multimotors S.A. Tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 10/08/2018. Julieta Paola Cruzado - Tº: 97 Fº: 362 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 Nº 61446/18 v. 24/08/2018

PROINVEX S.A.

Por Escritura del 15/8/18 se constituyó PROINVEX S.A. Socios: Juan Manuel RAFFO QUINTANA, argentino, nacido el 20/2/54, comerciante, casado, DNI 10.962.910, domiciliado en Francisco Berra 3067, San Isidro, Pcia. de Bs. As. y Gabriel Jorge IGLESIAS, argentino, nacido el 21/1/69, comerciante, casado, DNI 20.627.598, domiciliado en México 946, Martínez, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Duración 99 años. Sede José Hernández 2222, piso 5 Depto

C de CABA. Capital: \$ 100.000. Objeto: a) INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras; y b) MANDATARIA: Ejercer representaciones, consignaciones, consignaciones y mandatos relacionados con todo tipo de negocios inmobiliarios. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente Juan M. RAFFO QUINTANA y Suplente Gabriel J. IGLESIAS, ambos con domicilio especial en José Hernández 2222, piso 5 Depto C de CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 15/08/2018 Reg. N° 4
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61563/18 v. 24/08/2018

QUALITY FINANCE COMPANY S.A.

Escritura 231 del 22/08/2018. Esc. Maria Cecilia GEBARA. SOCIOS: Felipe INSALATA, argentino, 13/04/1958, divorciado en primeras nupcias de Susana Lazzari, DNI 11.849.833, CUIL 20-11849833-0, empresario, con domicilio Av. Chiclana 3223, 3° piso, depto B CABA, y Daniela Anahí FAVIERI, argentina, 20/09/1986, soltera, hija de María Isabel Insalata y José Favieri, DNI 32.616.281, CUIL 27-32616281-2, secretaria, domiciliada en Av. Chiclana 3223, 3° piso, depto B, CABA.- DENOMINACION: QUALITY FINANCE COMPANY S.A.- PLAZO: 99 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Inversiones y aportes de capital para toda clase de negocios, dar y/o tomar préstamos, con garantía incluso real o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, atinentes a su objeto social o no, compra y venta de títulos, acciones papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, operar como mandataria de servicios y gestiones de cobranzas y pagos de servicios, tasas, impuestos, contribuciones nacionales, provinciales, municipales, y de otras compras de servicios y/o bienes por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros, realizar operaciones con sistemas de transferencias por Internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, transmisión, cesión y/o giro, efectuar libranzas y pagos, compensaciones y reintegros, procesamiento y sistematización de datos mecánicos y/o electrónicos de recaudaciones y pagos, pudiendo establecer agencias, sucursales y representaciones en el país y en el extranjero; participar en ferias y exposiciones nacionales y extranjeras; presentarse a licitaciones públicas y privadas en el país y en el exterior. No realizara operaciones de las comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras o que requiera la intermediación en el ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento del presente objeto la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todo tipo de actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato.- CAPITAL: \$ 500.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año.- SEDE SOCIAL: Av. Chiclana 3223, tercer piso, depto "B", CABA.- REPRESENTACION: PRESIDENTE: Felipe INSALATA. DIRECTOR SUPLENTE: Daniela Anahí FAVIERI, quienes aceptaron los cargos por el término de 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la sede social. Firma Lorena Soledad Mazza.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 22/08/2018 Reg. N° 510
lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61652/18 v. 24/08/2018

QUINTA COLUMNA S.A.

Se comunica que por acta de asamblea del 05/12/16 se resolvió reformar el artículo octavo del estatuto social, eliminando la prohibición establecida en el mismo que impedía a los accionistas modificar sus participaciones o vender sus acciones durante el término de 3 años contados a partir de la fecha del acta constitutiva. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/12/2016
ALBERTO ANTONIO DONADIO - T°: 105 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61425/18 v. 24/08/2018

RALUX S.A.I.C.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/05/2018 se aumentó el capital de \$ 5.783.600 a \$ 9.900.000 y se reformó el artículo 4 del estatuto, capital \$ 9.900.000
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/4/2018 FEDERICO VALCARCE - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 24/08/2018 N° 61679/18 v. 24/08/2018

SOLUCIONES DE DECISION S.A.

Por Asamblea del 12/04/17 a) Aumentan Capital a \$ 1.515.000,= reformado el Art 4 del Estatuto Social y b) Trasladan Sede Social a: El Salvador 5936 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 12/04/2017 Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 24/08/2018 N° 61707/18 v. 24/08/2018

TECHSPHERE DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/08/2018 se resolvió ampliar el objeto social, modificándose en consecuencia el artículo tercero del Estatuto Social para que en adelante lea como sigue: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto explotar por si y/o por y/o asociada a terceros los siguientes rubros de la actividad empresarias: INDUSTRIALES: fabricación, reparación, acondicionamiento e instalación de máquinas industriales, herramientas, maquinas herramientas, mecánicas, eléctricas y electrónicas. FARMACÉUTICAS: fabricación y almacenamiento de cosméticos, perfumes, productos de higiene y tocador, medicamentos de uso humano, productos farmacéuticos y afines. COMERCIALES: comercialización, tanto al por mayor como al por menor, de todo tipo de bienes vinculados con la actividad industrial y farmacéutica establecidas en los puntos precedentes, incluyendo, aunque no limitando productos farmacéuticos, cosméticos, de tocador y perfumería, productos veterinarios y productos alimenticios. REPRESENTACIÓN: ejercicio de representación y mandato de firmas comerciales nacionales y extranjeras. SERVICIOS: desarrollo y prestación de servicios profesionales, inclusive los correspondientes a cursos de capacitación técnica, excluidos los que requieran título habilitante, servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial. INMOBILIARIAS: compra, venta, construcción y administración de todo tipo de inmueble, inclusive en propiedad horizontal. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN de bienes, servicios y tecnología permitidos por las normas legales vigentes y/o futuras. FINANCIERAS: otorgamiento de créditos y aporte de capitales, otorgamiento de operaciones bajo la modalidad de leasing, excluidas totalmente las actividades reguladas por las leyes de entidades financieras. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, explotar concesiones y participar en licitaciones y concursos de precio de cualquier clase." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/08/2018 Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61764/18 v. 24/08/2018

TUBOSCOPE VETCO DE ARGENTINA S.A.

IGJ N° 162.059. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16/08/2018 se resolvió por unanimidad fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Suplentes, eligiendo para ocupar tales cargos al Sr. Marcelo Campeotto como Director Titular y Presidente, al Sr. Emilio Raúl Saracco como Director Titular y Vicepresidente, al Sr. Marcelo Gustavo Pelliccia como Director Titular y a la Sra. Carolina Daniela Casas como Directora Suplente. Conforme el artículo 256 in fine de la Ley 19.550, la totalidad de los Directores resolvieron fijar domicilio en la Av. Corrientes 316, piso 5°, Oficina 552, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/08/2018 MARIA LUZ ALTIERI - T°: 120 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61650/18 v. 24/08/2018

VRR GAMES S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 30/12/2016 se resolvió aumentar el capital social a \$ 13.543.847, modificar el valor nominal de las acciones de cien pesos por un peso por acción y modificar el artículo quinto; y por Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 3/03/2017 se resolvió modificar los siguientes artículos del estatuto social: (i) Artículo 10: se modificó el número de dividendos de 1 a 7 y se amplió la duración de los mandatos a 3 ejercicios; (ii) Artículo 11: se adecuará la garantía que deben prestar los directores, conforme normativa vigente; (iii) Artículo 12: se adecúan facultades del Directorio conforme el Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 03/03/2017 JOSE MARIA ARANGUREN - T°: 105 F°: 815 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61731/18 v. 24/08/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**AGRO-CRV S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 16/08/2018. 1.- MARIANO CARMAN, 24/04/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV DEL LIBERTADOR 2168 piso 2 D CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 20205959, CUIL/CUIT/CDI N° 20202059598, FEDERICO ROMANELLA, 29/04/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., POSADAS 1556 piso PB B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 23888091, CUIL/CUIT/CDI N° 20238880913, ROMAN SERGIO PABLO VON BREVERN, 03/01/1968, Casado/a, Argentina, ELABORACIÓN DE ACEITES Y GRASAS VEGETALES SIN REFINAR, AV. V 50 0 piso talar del algo 2 lote 49 TIGRE, DNI N° 20226226, CUIL/CUIT/CDI N° 20202262261, . 2.- "AGRO-CRV SAS". 3.- POSADAS 1575 piso 1 "C", CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MARIANO CARMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, POSADAS 1575 piso 1 "C", CPA 1112 , Administrador suplente: FEDERICO ROMANELLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, POSADAS 1575 piso 1 "C", CPA 1112; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/08/2018 N° 61773/18 v. 24/08/2018

ARENCO IT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/07/2018. 1.- GONZALO JONSSON, 18/06/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, BULNES 2605 piso 8 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 30463017, CUIL/CUIT/CDI N° 20304630176, . 2.- "Arenco IT SAS". 3.- BULNES 2605 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: GONZALO JONSSON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 2605 piso 8, CPA 1425 , Administrador suplente: CRISTIAN JONSSON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 2605 piso 8, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/08/2018 N° 61666/18 v. 24/08/2018

BLOCKINAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/08/2018. 1.- ANDRES OMAR SANTIN, 30/06/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, lugones 1765 piso 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26644967, CUIL/CUIT/CDI N° 20266449675, DIEGO EZEQUIEL GALLI, 31/01/1978, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CUENCA 5324 piso 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26583109, CUIL/CUIT/CDI N° 20265831096, SERGIO RAUL D IPPOLITO, 03/04/1978, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, AV ROOSEVELT 5621 piso 13 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26518670, CUIL/CUIT/CDI N° 20265186700, . 2.- "BLOCKINAR SAS". 3.- CUENCA 5324 piso -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: ANDRES OMAR SANTIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUENCA 5324 piso -, CPA 1419 SERGIO RAUL D IPPOLITO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUENCA 5324 piso -, CPA 1419 , Administrador suplente: DIEGO EZEQUIEL GALLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUENCA 5324 piso -, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/08/2018 N° 61457/18 v. 24/08/2018

CHORRILLERO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/08/2018. 1.- DANIEL AMADEO MIRANDA, 11/03/1970, Casado/a, Argentina, EDICIÓN DE PERIÓDICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS, 9 DE JULIO 537 piso AYACUCHO_, DNI N° 21383467, CUIL/CUIT/CDI N° 20213834674, . 2.- "Chorrillero SAS". 3.- VERA PEÑALOZA, ROSARIO BOULEVARD 499 piso 23 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MARIA VICTORIA BRAGAGNOLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VERA PEÑALOZA, ROSARIO BOULEVARD 499 piso 23 3, CPA 1107 , Administrador suplente: DANIEL AMADEO MIRANDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VERA PEÑALOZA, ROSARIO BOULEVARD 499 piso 23 3, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/08/2018 N° 61460/18 v. 24/08/2018

DIGITALSEC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/08/2018. 1.- JOEL COHEN, 31/03/1986, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., MONTEVIDEO 751 piso 1 RECOLETA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32248747, CUIL/CUIT/CDI N° 23322487479, DIEGO GLUSMAN, 31/07/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CORRIENTES 3873 piso 6 28 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37040318, CUIL/CUIT/CDI N° 20370403180, . 2.- "DIGITALSEC SAS". 3.- ECUADOR 283 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: JOEL COHEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECUADOR 283 piso , CPA 1214 , Administrador suplente: DIEGO GLUSMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECUADOR 283 piso , CPA 1214; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/08/2018 N° 61461/18 v. 24/08/2018

FARINELLI ALEJANDRO GABRIEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/06/2018. 1.- ALEJANDRO GABRIEL FARINELLI, 24/03/1976, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, GONZALO DOBLAS 5993 piso LA_MATANZA, DNI N° 25248654, CUIL/CUIT/CDI N° 20252486543, . 2.- "FARINELLI ALEJANDRO GABRIEL SAS". 3.- PUEYRREDON H. DR. AV 342 piso 9, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO GABRIEL FARINELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON H. DR. AV 342 piso 9, CPA 1405 , Administrador suplente: AIDA NOEMI VARGAS, con domicilio especial en Argentina, Buenos Aires, GREGORIO DE LAFERRERE, ZABALA 3574 piso , CPA 1757; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/08/2018 N° 61771/18 v. 24/08/2018

GASTROTURISMO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/06/2018. 1.- ALEX LEO PELS, 27/05/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., VIRREY OLAGUER 2436 piso 3 belgrano CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35242604, CUIL/ CUIT/CDI N° 20352426041, JULIAN NICOLAS MIEDVIETZKY, 09/01/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, SAENZ VALIENTE 967 piso belgrano CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35030597, CUIL/CUIT/CDI N° 20350305972, DANIELLE VILLENDRUP JENSTER, 12/12/1989, Soltero/a, Dinamarca, Comerciante, Arevalo 1596 piso 3 A Capital Federal, DNI N° 95655521, CUIL/CUIT/CDI N° 27956555219, . 2.- “GASTROTURISMO SAS”. 3.- AREVALO 1596 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: ALEX LEO PELS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AREVALO 1596 piso 3 A, CPA 1414 , Administrador suplente: DANIELLE VILLENDRUP JENSTER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AREVALO 1596 piso 3 A, CPA 1414 JULIAN NICOLAS MIEDVIETZKY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AREVALO 1596 piso 3 A, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/08/2018 N° 61654/18 v. 24/08/2018

GIMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/07/2018. 1.- GUSTAVO JAVIER CARMONA, 22/09/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, AGUIRRE 1874 piso GUALEGUAYCHÚ, DNI N° 21835736, CUIL/CUIT/CDI N° 23218357369, MARTIN JOSE BOARI, 17/10/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PRESTADOS POR INMOBILIARIAS, 3 DE CABALLERIA 905 piso GUALEGUAYCHÚ, DNI N° 22975056, CUIL/CUIT/CDI N° 23229750569, MARTIN ARSENIO CRIMELLA, 05/12/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., GERVASIO MENDEZ 1613 piso GUALEGUAYCHÚ, DNI N° 25660822, CUIL/ CUIT/CDI N° 20256608228, ALFREDO RUBEN PAPPALARDO, 27/12/1960, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., MONTEVIDEO 1226 piso QUILMES, DNI N° 14557330, CUIL/CUIT/CDI N° 20145573301, JUAN IGNACIO WEIMBERG, 28/05/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, ROSARIO 301 piso GUALEGUAYCHÚ, DNI N° 27467096, CUIL/CUIT/CDI N° 20274670968, . 2.- “GIMA CONSTRUCCIONES SAS”. 3.- FLORIDA 439 piso 1/13, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las

reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO JAVIER CARMONA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 439 piso 1/13, CPA 1005 , Administrador suplente: MARTIN JOSE BOARI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 439 piso 1/13, CPA 1005; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/08/2018 N° 61665/18 v. 24/08/2018

JOAYUD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/08/2018. 1.- JOAQUIN YUDCHAK, 08/06/1988, Soltero/a, Argentina, ESTUDIANTE, ORTIZ DE OCAMPO 2655 piso 8 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33853105, CUIL/CUIT/CDI N° 20338531053, . 2.- "JOAYUD SAS". 3.- ORTIZ DE OCAMPO 2655 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: JOAQUIN YUDCHAK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ORTIZ DE OCAMPO 2655 piso 8, CPA 1425 , Administrador suplente: PABLO ALEJANDRO LEW, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ORTIZ DE OCAMPO 2655 piso 8, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/08/2018 N° 61769/18 v. 24/08/2018

M&M CONSULTORES COMPLIANCE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/08/2018. 1.- MIGUEL ANGEL RUSSO, 16/03/1956, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., 20 DE SEPTIEMBRE 3630 piso LANÚS, DNI N° 12010243, CUIL/CUIT/CDI N° 20120102436, MARCELA ANDREA AIZCORBE, 05/04/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, JUAN BAUTISTA ALBERDI 187 piso 10 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22706948, CUIL/CUIT/CDI N° 27227069487, . 2.- "M&M CONSULTORES COMPLIANCE SAS". 3.- ALBERDI JUAN B. AV. 187 piso 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MIGUEL ANGEL RUSSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos

Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 187 piso 10, CPA 1424 , Administrador suplente: MARCELA ANDREA AIZCORBE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 187 piso 10, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/08/2018 N° 61458/18 v. 24/08/2018

PUEBLO SUREÑO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/08/2018. 1.- JAVIER MARIA MONEDERO, 20/11/1992, Soltero/a, Argentina, Empresario, Ing. Marconi 1322 piso San Isidro, DNI N° 36980918, CUIL/CUIT/CDI N° 20369809181, MARIANO JOSE URES, 01/11/1992, Soltero/a, Argentina, Empresario, O'Higgins 3240 piso 2 D CABA, DNI N° 37206616, CUIL/CUIT/CDI N° 20372066165, IRIGOIN AGUSTIN TOMAS, 06/09/1996, Soltero/a, Argentina, Empresario, Los Robles 97 piso - San Martin de los Andes, DNI N° 39800738, CUIL/CUIT/CDI N° 20398007388, RUIZ SEBASTIAN, 01/01/1993, Soltero/a, Argentina, Empresario, Husares 2248 piso 10 C CABA, DNI N° 36950640, CUIL/CUIT/CDI N° 20369506405, JUAN MARTIN IRIGOIN, 14/06/1993, Soltero/a, Argentina, Empresario, Los Robles 97 piso San Martin de los Andes, DNI N° 37607890, CUIL/CUIT/CDI N° 20376078907, . 2.- "Pueblo Sureño SAS". 3.- HUSARES 2248 piso 10° E° , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: JAVIER MARIA MONEDERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUSARES 2248 piso 10° E° , CPA 1428 , Administrador suplente: MARIANO JOSE URES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUSARES 2248 piso 10° E° , CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/08/2018 N° 61664/18 v. 24/08/2018

RAISES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/08/2018. 1.- MARIA EUGENIA LAVIGNE, 01/08/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES REGULARES SEGÚN LEY 19.550 - S.R.L., S.C.A, ETC, EXCEPTO SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES ANÓNIMAS INCLUIDOS EN 649999 -, LA RIOJA 647 piso PB NEO CONCORDIA, DNI N° 26733581, CUIL/CUIT/CDI N° 27267335813, . 2.- "Raises SAS". 3.- LIBERTAD 960 piso 10 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar

toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MARIA EUGENIA LAVIGNE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 960 piso 10 E, CPA 1012 , Administrador suplente: IGNACIO PICCININI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 960 piso 10 E, CPA 1012; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/08/2018 N° 61770/18 v. 24/08/2018

ROLLER MOTION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/08/2018. 1.- FRANCO LUCIANO CAZZANIGA, 24/02/1994, Soltero/a, Argentina, Comerciante, ASAMBLEA 4333 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 38167188, CUIL/CUIT/CDI N° 20381671888, GASTON AGUSTIN PEZZI CUNIETTI, 15/12/1992, Soltero/a, Argentina, Comerciante, MARCOS PAZ 3641 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37247587, CUIL/CUIT/CDI N° 20372475871, . 2.- "Roller Motion SAS". 3.- PAZ MARCOS 3641 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: GASTON AGUSTIN PEZZI CUNIETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAZ MARCOS 3641 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: FRANCO LUCIANO CAZZANIGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAZ MARCOS 3641 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/08/2018 N° 61459/18 v. 24/08/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2EME S.R.L.

Por contrato del 22/08/2018, Matías Uriel Cella, 01/03/1991, DNI 35766099 comerciante, y Agustina Celeste Trobbiani ,21/07/1991 arquitecta, DNI. 36690516 ambos argentinos, solteros, domiciliados en Cerrito 2254, Pdo. de San Martín Bs.As, 2) 99 años. 3) La comercialización en todas las formas y también por medios electrónicos, de bienes muebles: su fabricación, compra, venta y distribución; servicios de decoración de interiores, exteriores, construcción y/o ambientación de espacios; importación y exportación de materiales objetos y elementos conexos y/o necesarios para el desarrollo de la actividad 4) \$ 50.000.- 5) Administración y representación a cargo de 1 o mas Gerentes, socios o no, por el término de la sociedad, en forma conjunta, individual o indistinta. 8) Cierra el 31/07 de cada año. Gerente: Matías Uriel Cella, quien fija domicilio especial en la misma Sede Social: Paraguay 5619 CABA.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 22/08/2018

Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61627/18 v. 24/08/2018

AERO VISTA S.R.L.

Socios:(i) Inés Moronta, DNI 21.428.730, CUIT 27-21428730-2, argentina, nacida el 26 de marzo de 1970, abogada, casada, con domicilio en la calle Talcahuano 833, Piso 1 "G" C.A.B.A.; y (ii) Carlos Rodolfo Gilardone, DNI 21.486.260, CUIT 20-21486260-4, argentino, nacido el 4 de febrero de 1970, ingeniero, casado, con domicilio en la calle Talcahuano 833, Piso 1 "G" C.A.B.A.; Contrato Social de fecha 21/08/2018; Denominación de la sociedad: Aero Vista S.R.L.; Sede social: Talcahuano 833, Piso 1, Oficina G, C.A.B.A.; Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina las siguientes actividades: a) explotación comercial de aeronaves en cualquiera de sus formas, incluyendo el traslado de personas y/o cosas considerando especialmente pero no limitadas a actividades de trabajo agro-aéreo, fotografía, prospección, magnetometría, detección, medición, filmación, relevamientos foto topográficos y geológicos, inspección y vigilancia de ductos de gas y petróleo, líneas de transporte de electricidad, exploraciones petrolíferas y de minerales; b) comercio aéreo en general mediante la explotación de servicios de transporte aéreo nacional y/o internacional, irregular, con aeronaves de reducido o gran porte, como así también la compra, venta, alquiler, leasing, y prestación de servicios de mantenimiento de aeronaves, sus motores y accesorios; y c) exportación, importación, fabricación y comercialización de aeronaves, motores y/o repuestos y/o accesorios de los mismos y en general cualquier otra gestión tendiente a la comercialización, fabricación, representación, distribución y consignación de tales mercaderías y productos. A tal fin, la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto; Duración: 99 años; Capital Social: \$ 300.000 representados por 30.000 cuotas con un valor nominal de \$ 10 cada una con derecho a un voto por cuota; Gerente Titular: Inés Moronta, DNI 21.428.730, CUIT 27-21428730-2, argentina, nacida el 26 de marzo de 1970, abogada, casada; Gerente Suplente: Carlos Rodolfo Gilardone, DNI 21.486.260, CUIT 20-21486260-4, argentino, nacido el 4 de febrero de 1970, ingeniero, casado, ambos con domicilio especial en la calle Talcahuano 833, Piso 1 "G" C.A.B.A. El mandato de los gerentes es por tiempo indefinido; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración y Representación: estará a cargo de uno o más gerentes que podrán ser socios o no de la sociedad, quienes actuarán en forma individual o indistinta, salvo que los socios establezcan que sea colegiada. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/08/2018

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61759/18 v. 24/08/2018

ALTA DENSIDAD S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 12/6/2018 se resolvió aumentar el capital social, modificando el ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL (\$ 152.000) dividido en ciento cuenta y dos mil cuotas de un peso (\$ 1.-) cada una de valor nominal con derecho a un voto por cuota, totalmente suscrito e integrado por los socios de la siguiente forma: El señor Raúl Darío Olmos es titular de ciento cuarenta y cuatro mil cuatrocientas cuotas (144.400) correspondientes a \$ 144.400 (PESOS CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS) y la Sra. Sonia Lourdes Concina es titular de SIETE MIL SEISCIENTAS cuotas (7.600) correspondientes a \$ 7.600 (PESOS SIETE MIL SEISCIENTOS). Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Reunión de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión". Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 12/06/2018

viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61450/18 v. 24/08/2018

AYACUCHO SERVICIOS DE PAGOS Y COBRANZAS S.R.L.

Por Escritura n° 140 de fecha 16/08/2018, Maria Cristina VARELA con DNI: 10.425.373 cedió 800 cuotas y Jorge Daniel MUSCIA con DNI: 11.216.615 cedió 1.600 cuotas, ambos a Sebastian Pablo ANDINO MUSCIA, argentino, nacido el 05/03/1997, soltero, empresario, con DNI: 40.090.148, domiciliado en Adolfo Carranza 3039 Piso 7°, CABA. Se modificaron los artículos 3 y 4 del contrato social, quedando redactados de la siguiente forma: "TERCERO: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de préstamos y créditos en general, con garantía o sin ella, y mediante aportes de capital a particulares o sociedades, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Estas operaciones se realizarán con capital propio, quedando exceptuadas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o las que requieran el concurso público. SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios de administración, intermediación y gestión de

pagos y/o cobranzas por cuenta de terceros, ya sea de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas. AGENCIA DE CAMBIO: Operando en el mercado libre de cambios como "Agencia de Cambio", conforme a la normativa y reglamentaciones emanadas de autoridad competente. La sociedad podrá asimismo realizar toda otra actividad conexa directa o indirectamente relacionada con el objeto principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto" y "CUARTO: El capital social es de OCHENTA MIL PESOS, que se divide en OCHO MIL cuotas de DIEZ pesos cada una, cada cuota da derecho a UN VOTO. Los socios suscriben el capital totalmente y lo integran de la siguiente forma: Jorge Daniel Muscia integra 5.600 cuotas que representan \$ 56.000 pesos de capital, y Sebastián Pablo Andino Muscia integra 2.400 cuotas que representan \$ 24.000 pesos de capital". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 140 de fecha 16/08/2018 Reg. Nº 628 Ernesto Mario Vicente Marino - Matrícula: 3234 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 Nº 61465/18 v. 24/08/2018

AYSERV S.R.L.

1: Miguel Ángel REY, argentino, soltero, hijo de Luis Oscar Rey y Teresa Liliana Zamparolo, 06/02/1984, DNI 30.796.229, CUIT 20-30796229-3, Empresario, Arregui 4479, CABA y Sebastián Luis MANETTA, argentino, 13/12/1980, DNI 28.504.493, CUIL 20-28504493-7, soltero, hijo de Luis Manetta y Olga Herminia Seba, Empresario, con domicilio en Campana 3390, Piso 3 Departamento B, CABA. 2: Esc. 206 del 22/08/2018. 3: AYSERV S.R.L. 4: Almirante Francisco José Seguí 2159 CABA. 5: Objeto: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades dentro y/o fuera del país: Taller mecánico: Prestación de servicios mecánicos integrales del automotor, reparaciones y venta de repuestos, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocerías, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, y alineación de direcciones. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y usados, prestación de servicios técnicos, asistenciales de postventa y posteriores servicios, por cuenta propia y por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose esos trabajos a las especificaciones de fábrica. Comercialización de Repuestos y accesorios para la industria automotriz. 6: 99 años. 7: \$ 300.000. 8: Gerentes: Miguel Ángel Rey y Sebastián Luis Manetta, indistintamente, domicilio especial en Almirante Francisco José Seguí 2159 CABA; Fecha de cierre del ejercicio 31 de julio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 206 de fecha 22/08/2018 Reg. Nº 2045

Juliana Marina Venturelli - Matrícula: 4328 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 Nº 61511/18 v. 24/08/2018

B&BELLS S.R.L.

Por Escritura nº 861, Folio 2345 del 22/08/2018, Escribano Carlos J. Fridman, Reg. 870 de CABA; Elías Martín WON, argentino, nacido el 11/11/1975, DNI 24.910.808, CUIL 20-24910808-2, empresario; casado, con domicilio en la calle Asamblea número 1641, CABA; y Mario KANG, brasileño, nacido el 09 /12/1978, DNI 92.896.546, CUIT 20-92896546-6, empresario, casado, con domicilio en la Avenida Directorio número 1866, piso segundo, CABA. Constituyeron "B&BELLS SRL", domicilio legal y especial en la calle Campana número 471, CABA. OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto realizar las siguientes actividades las que podrán desarrollarse dentro del territorio de la República Argentina como en el extranjero. Estas son: La fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta al mayor y al por menor y al detalle de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, calzados, carteras, accesorios, tejidos y productos acabados de vestir así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Plazo de duración: 99 años. Capital Social \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por tiempo indeterminado. Gerente: Mario KANG por tiempo indeterminado. Sede social y domicilio especial de la sociedad y gerente: Campana número 471, CABA. Cierre del Ejercicio 31/12 de cada año. Se prescinde de la Sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. Nº 861 de fecha 22/08/2018 Reg. Nº 870 Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 Nº 61684/18 v. 24/08/2018

BANNEUX S.R.L.

Constitución: 17/08/2018 Socios: Constanza SANTANA, argentina, DNI 25.568.916, nacida el 13/01/1977, domiciliada en Pedro de Mendoza 253 Casa 25B, San Isidro, Prov. de Bs. As. casada, empresaria; Luciano Anselmo CAVALIERI, argentino, DNI 23.798.204, nacido el 18/05/1972, domiciliado en Av. del Golf 1785, Lote 206, Barrio Golf, Tigre, Prov. de Bs. As. casado, empresario. Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: Beauchef 912, Piso 1, Of. 111 CABA.; Cierre ejercicio: 30/06; Objeto social: Comercialización de productos y servicios offline / online de deportes de acción e indumentaria urbana; Agencia de Viajes; Comercialización de Arte; Generación, comercialización y distribución de contenidos en formato de video y texto. Gerentes: Constanza SANTANA y Luciano Anselmo CAVALIERI con domicilio especial en Beauchef 912, Piso 1, Of. 111 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 17/08/2018
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61718/18 v. 24/08/2018

BARBIERI EQUIPAMIENTOS S.R.L.

Constituida por Esc. N° 56 del 22/08/2018 por ante el Registro 950 de C.A.B.A.- Socios: Elisa Cristina BARBIERI, argentina, nacida el 09/05/1970, D.N.I.: 21.553.016, empleada, divorciada de sus primeras nupcias con Guillermo Oscar Lumina, domiciliada en Lavalleja 274, Planta Baja, de C.A.B.A.; Enrique Carlos BARBIERI, argentino, nacido el 21/05/1973, D.N.I.: 23.374.730, técnico electro mecánico, casado en primeras nupcias con Melina Eva Forte, domiciliado en Pareja 3078, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "BARBIERI EQUIPAMIENTOS S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, y franquicias, dentro de la República Argentina o en el exterior a las siguientes actividades: I: Diseño y fabricación y compraventa de: elevadores y plataformas móviles para mantenimiento de equipos y despachos de combustibles o aceites; equipamiento integral para estaciones de servicio y talleres de mantenimiento y de atención técnica; bombas para fluidos; compresores de aire comprimido enrolladores de manguera, bombas neumáticas; equipos para inflado de neumáticos, infladores para el despacho de combustible, o recepción de aceite usado; aspiradoras, máquinas para lavado, caudalímetros; Boxes y despachos de aceite granel; II: Instalación de los mencionados productos, y servicios post-ventas mantenimiento preventivo y correctivo; III: Comercialización de los productos, sus partes y repuestos. Realizar operaciones de importación y exportación, dar y realizar representaciones, comisiones, consignaciones y representaciones de comercios y/o razones sociales dedicadas a rubros de explotación similares, establecer talleres propios o participar en otras sociedades; proveer, dar en explotación, crear, explotar por si y comercializar marcas, nombres y franquicias propias o de terceros y realizar operaciones de franchising; establecer y explotar los llamados sistemas de ventas online por Internet, sea en páginas propias y/o mediante la participación en página de terceros. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto.- 4) Capital: \$ 150.000 dividido en 150.000 de cuotas de 1 peso valor nominal c/u.- 5) La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, que ejercerán tal función en forma indistinta.- Dichos gerentes serán designados por los socios y durarán en su cargo por el plazo de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Gerencia: Elisa Cristina BARBIERI y Enrique Carlos BARBIERI, quienes aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Lavalleja 274, Planta Baja, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 22/08/2018 Reg. N° 950
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61690/18 v. 24/08/2018

BUENA MANO S.R.L.

Por escritura N° 74 del 16/08/2018 Reg. 1392 CABA se Prorrogó plazo duración sociedad y modificó cláusula tercera. TERCERA: El plazo de duración de la sociedad queda establecido en CINCUENTA AÑOS a contar desde la inscripción registral original o sea el 20 de abril de 2005, hasta el 20 de abril de 2055 manteniendo el nexo de continuidad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 16/08/2018 Reg. N° 1392
Lydia Camila Tarditi - Matrícula: 2878 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61694/18 v. 24/08/2018

CENTRO PROYECTABLE S.R.L.

Por escritura del 17/8/18 se constituyó CENTRO PROYECTABLE S.R.L.: Jorge Edison Fernández, argentino, nacido el 21/5/87, soltero, DNI 33.049.201, comerciante; domiciliado en Ruta 41 S/N, San Antonio, Fray Mamerto Esquiú, Pcia. de Catamarca y Hernán Mendoza Flores, boliviano, nacido el 18/8/72, soltero, DNI 94.051.716, empresario, domiciliado en Irigoyen 1750 piso 2 Depto B de CABA. Duración 99 años. Sede Simbrón 5356 de CABA. Capital \$ 800.000. Objeto: a) Constructora: ejecución de proyectos, dirección, administración, realización y mantenimiento, refacciones y mejoras de obras de cualquier naturaleza, de carácter público o privado b) Comercial: compraventa, representación y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo. Importación, exportación, venta por menor o mayor, incluidas herramientas, y accesorios como electrodomésticos y muebles c) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, urbanizaciones, loteos, administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Cierre 31/12. Gerente Hernán Mendoza Flores, con domicilio especial en Simbrón 5356 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 124 de fecha 17/08/2018 Reg. Nº 23

Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 Nº 61562/18 v. 24/08/2018

CINEMARK ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 41 del 26 de julio de 2018 se ha resuelto modificar el Art 3º del Estatuto Social, el cual ha quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo 3º: Tiene por objeto llevar a cabo por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: A) COMERCIALES: Explotación de complejos cinematográficos multisalas, propios o de terceros; exhibición pública de películas cinematográficas; afectación de dichos locales para la realización de espectáculos teatrales, musicales y de cualquier otra índole; venta de entradas de cine, espectáculos, eventos sociales, económicos y/o culturales, ferias establecidas en sedes fijas o ambulantes, permanentes o temporales; venta y/o reserva de entradas de cine a través de internet, canje de entradas y/o beneficios mediante la redención de puntos acumulados de clientes registrados en programas de fidelización, carga y recarga de dinero en las tarjetas de los clientes registrados en dichos programas de fidelización a través de los puntos de venta de los cines y/o a través internet para consumos en los cines asociados incluyendo productos ofrecidos en los puntos de venta de golosinas, alimentos y bebidas en dichos cines; explotación de publicidad de cualquier tipo en locales afectados a dichos espectáculos, eventos y/o ferias; producir, importar y de cualquier forma comercializar alimentos, bebidas, golosinas y productos de snack y copetín; otorgamiento de concesiones o locaciones para la explotación de actividades gastronómicas, merchandising, venta de golosinas, alimentos y bebidas en dichos cines, espectáculos, eventos y/o ferias; venta de alimentos y bebidas en canal moderno a través de supermercados mayoristas, minoristas, autoservicios, kioscos y/o todo otro punto de expedición de dichos productos que pudiera ser utilizado a tal fin; y demás actividades accesorias, vinculadas directa o indirectamente a la actividad cinematográfica. B) FINANCIERAS Y DE INVERSIÓN: La compra, venta y permuta de toda clase de títulos, acciones y valores públicos y privados y todo tipo de participaciones en empresas mediante inversiones de capital, o préstamos; adquirir y/o mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse; otorgar y recibir dinero en préstamo, con o sin garantía, constituir o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real; financiar negocios comerciales e industriales; efectuar colocaciones de sus disponibilidades, en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no; realizar en general toda operación de índole financiera o de inversión, con exclusión de todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (ley 21.526) y en la ley 18.061 y toda otra que requiera concurso público. A los fines mencionados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/07/2018

Brenda Irina Saluzzi - Tº: 69 Fº: 916 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 Nº 61678/18 v. 24/08/2018

CREAR SANTA MARÍA S.R.L.

En escritura 218 del 21/08/2018 se transcribe acta de asamblea del 29/05/2018 que decide: A) CAMBIO SEDE SOCIAL: de calle Córdoba número 645, piso quinto, C.A.B.A. a calle Austria número 2512, piso quinto, departamento "B", C.A.B.A. B) SUBSANACIÓN y NUEVO CONTRATO SOCIAL: Pablo Carlos María CASADO, DNI 10.203.026, CUIT 20-10203026-6, nacido el 20/11/1951, divorciado de primeras nupcias, comerciante, domiciliado en Subida del Conde 2000, Villa la Angostura, Los Lagos, Provincia de Neuquén; Pablo Carlos CASADO, DNI 26.348.120, CUIT 20-26348120-9, nacido el 1/11/1977, soltero, comerciante, domiciliado en Austria 2510, piso 5º, departamento "b", C.A.B.A.; Florencia CASADO, DNI 27.287.618, CUIT 27-27287618-0, nacida el 9/7/1979, casada en primeras nupcias, psicóloga, domiciliada en Ruta 28, kilómetro 5.8, Barrio Privado La Legua, Pilar, Provincia

de Buenos Aires; Candelaria Julia Elena CASADO, DNI 30.978.936, CUIT 27-30978936-4, nacida el 8/5/1984, casada en primeras nupcias, licenciada en comunicación y marketing, domiciliada en Chile 849, La Lonja, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Guadalupe CASADO, DNI 23.888.949, CUIT 24-23888949-5, nacida el 24/6/1974, casada en primeras nupcias, empresaria, domiciliada en Leandro N. Alem 2865, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Catalina Lucía CASADO, DNI 25.430.298, CUIT 27-25430298-3, nacida el 10/7/1976, casada en primeras nupcias, empresaria, domiciliada en Estancia Las Chilcas sin número, Vivoratá, Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires; Pedro Carlos CASADO, DNI 26.844.567, CUIT 20-26844567-7, nacido el 15/10/1978, soltero, empresario, domiciliado en calle Gelly y Obes número 2279, primer piso, departamento "B", CABA; Carlos Pedro Juan CASADO, DNI 4.426.340, CUIT 20-04426340-9, nacido el 5/1/1944, divorciado de sus primeras nupcias, licenciado en organización de empresas, domiciliado en Juncal 930, piso 10º, Departamento "A", C.A.B.A., todos argentinos, SUBSANAN "AGROGANADERA SANTA MARÍA SOCIEDAD CIVIL que continua como "CREAR SANTA MARÍA S.R.L.": 1) 90 años desde la constitución de la sociedad. 2) Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en fundos propios y/o ajenos, en el país, la sociedad tendrá por objeto: I) LA EXPLOTACION AGRICOLA GANADERA Y FORESTAL en general; la explotación de obrajes, colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; la cría y/o engorde de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas, cabañas para producción de animales en sus diversas calidades y tambos; la explotación de establecimientos frutícolas, vitícolas, avícolas, olivícolas, ictícolas, de granjas y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería; II) LA INDUSTRIALIZACION PRIMARIA de los productos obtenidos en cualquiera de las explotaciones previstas en el apartado anterior; III) LA REALIZACION DE TODAS LAS OPERACIONES EMERGENTES DEL DEPOSITO, ACOPIO, CONSIGNACION, INTERMEDIACION, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACION de productos y subproductos agropecuarios, en especial cereales, legumbres, oleaginosas, semillas, hacienda, lanas, cueros, materia prima en general y demás frutos del país, y toda clase de distribución, comisiones, representaciones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario; IV) LA ADMINISTRACION DE ESTABLECIMIENTOS y/o CAMPOS, la siembra directa y/o a porcentaje y la capitalización de ganado.- A fin de facilitar la actividad societaria y lograr un mejor desenvolvimiento, con carácter complementario y accesorio la Entidad podrá: a) ejercer comisiones, representaciones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario; b) importar y exportar bienes y/o servicios en general; y c) actuar como fiduciante o fiduciaria en fideicomisos de administración, realizar préstamos a productores y otros terceros vinculados a la actividad agropecuaria, aportes de capital a personas físicas o jurídicas e intervenir en operaciones de créditos y financiaciones así como en la compra y venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios y papeles de crédito, excluida de esta actividad la que regula la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público, operar en mercados de futuro y opciones, bolsas de comercio y mercados agropecuarios.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante. 3) CAPITAL: \$ 3.000. 4) Gerencia unipersonal sin plazo. Representación: Gerente Titular: Pedro María Carlos CASADO. Gerente Suplente: Pedro Carlos Casado. Aceptaron designación. 5) domicilio especial y Sede social: calle Austria número 2512, piso quinto, departamento "B", CABA. 6) Cierre ejercicio: 31/12. C) AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL: de \$ 3.000 a \$ 99.000. Modificación del artículo 5 del estatuto. D) CAMBIO FECHA CIERRE EJERCICIO SOCIAL: del 31/1 al 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 218 de fecha 21/08/2018 Reg. Nº 845 Maritel Mariela Brandi Taiana - Matrícula: 4715 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 Nº 61514/18 v. 24/08/2018

DECO TILES S.R.L.

Constituida: 22/08/18: 1) Diego BAGDADI, CUIT 20-27170451-9, argentino, nacido: 22/01/1979, DNI 21.170.451, casado, con domicilio real Av. Pueyrredón 946, 9º "A", C.A.B.A.; y 2) Manuel David CHEHEBAR, C.U.I.T 20-33506799-2, argentino, nacido: 17/01/1988, DNI 33.506.799, casado, con domicilio real en Anchorena, 938, 6º, C.A.B.A. 2) Duración 99 años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: I) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importar, exportar y comercializar bajo marca propia o de terceros todos los artículos y materiales destinados a la construcción, tales como cementos, hormigones, maderas, áridos, prefabricados, loza sanitaria, bloques, vigas, herrajes, ladrillos, cerrajería, pinturas, cerámicas, grifería, objetos de decoración y cualquier otro destinado a la construcción, así como artículos de ferretería, electrodomésticos y toda clase de muebles. La enunciación anterior es meramente de carácter enunciativo y no taxativa.- A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 1 c/u. 6) Socios Gerentes: Diego Bagdadi, y Manuel David Chehebar, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 3016, 5º piso, departamento "B" C.A.B.A. 7) Cierre Ejercicio Social: 31 de Mayo de cada año. 8) Suscripción del Capital: Diego Bagdadi: 50.000 cuotas, o sea \$ 50.000 y Manuel David Chehebar: 50.000 cuotas, o sea \$ 50.000. 9) Domicilio Social: Av. Córdoba 3016, 5º piso, departamento "B" C.A.B.A. 10) Autorizado: Autorizado según instrumento público Esc. Nº 290 de fecha 22/08/2018 Reg. Nº 1318 Gabriel Angel Salem - Matrícula: 3691 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 Nº 61724/18 v. 24/08/2018

ECH S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 11 de abril de 2018 se resolvió por unanimidad: i) Aumentar el capital social de la suma de \$ 18.600.000 a la suma de \$ 24.300.000; ii) Reformar en consecuencia el artículo 3° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 11/08/2018
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61622/18 v. 24/08/2018

FITZ ROY 1416 S.R.L.

Constituida por Esc. N° 250 del 16/08/2018 por ante el Registro 1685 de C.A.B.A.- Socios: Martin Diego LIEF, nacido el 22/10/1970, D.N.I.: 21.850.407, casado en primeras nupcias con Natacha Ivon Glaubart, domiciliado en Santa María de las Conchas 4002, Lote 89, Tigre, Pcia. de Bs. As.; Esteban Claudio ISRAEL WASENCH, nacido 17/04/1967, D.N.I.: 18.601.723, casado en primeras nupcias con Karina Marta Caprin, domiciliado en Sor Juana Inés de la Cruz 1642, de C.A.B.A.; ambos argentinos y empresarios.- 1) Denominación: "FITZ ROY 1416 S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociadas a terceros, en lugar propio o ajenos, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. B) CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- C) FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de préstamos, aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, constituidas o por constituirse, con fondos propios, de terceros y/o asociada a terceros; realizar financiaciones y operaciones de crédito garantizadas o no, mediante hipotecas, prendas, fianzas, cauciones y avales; compraventa y/o transferencia de títulos, acciones, debentures, y demás valores mobiliarios, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran del concurso público. D) ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA: mediante la intervención en actividades previstas en los artículos 1666 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo revestir el carácter de fiduciario, fideicomisario o fiduciante, en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los fideicomisos financieros, y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios, bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, gestiones de negocios, representaciones y mandatos. Recibir bienes o derechos transmitidos por el fiduciario, fideicomisario o fiduciante y asumir la obligación de ejecutar los fideicomisos, cumpliendo el encargo que constituyen en su finalidad y ejercer todas las acciones que correspondan en defensa de los bienes y derechos del fideicomiso. Prestación de servicios de gestión y administración de empresas y fideicomisos. Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- 4) Capital: \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de 100 pesos valor nominal c/u.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno a cinco gerentes y actuarán en forma indistinta, por todo el tiempo de duración de la sociedad. Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Gerencia: Esteban Claudio Israel WASENCH, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Fitz Roy 1416, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 16/08/2018 Reg. N° 1685

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61483/18 v. 24/08/2018

GERIATRICO PINEL S.R.L.

PUBLICACION POR UN DIA ART. 10 LEY 19550 Por unanimidad todos los socios de "CLINICA PINEL DE DR BOROJOVICH ALBERTO, DRA ABRAMOVICH IRENE SILVIA Y DRA ABRAMOVICH RAUL SOCIEDAD DE HECHO" resuelven subsanar, artículo 25 Ley 19550, por contrato privado 16/08/2018 Socios casados en primeras nupcias Doctores Alberto Borojovich, argentino, médico, DNI 8.352.102 CUIT 20-08352102-1, 71 años, e Irene Silvia, argentina, médica, DNI 5.139.760 CUIT 27-05139760-1, 70 años, domiciliados en calle 124 1566 Berisso Buenos Aires y Doctor Raúl Abramovich, argentino, médico, DNI 7.748.748 CUIT 20-7748748-5, 73 años, casado en primeras nupcias, domiciliado en Avenida Santa Fe 2227 piso 7 departamento B CABA DENOMINACION " GERIATRICO PINEL S.R.L. " OBJETO La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: residencia y/o geriátrico para adultos mayores, de baja y alta complejidad, auto válidos, dependientes y/o con deterioros y/o trastornos psico-orgánicos de todos los niveles de complejidad, bajo sistema de puertas abiertas y/o cerradas, con o sin control psiquiátrico. Centro y hogar de día para adultos

mayores, obras sociales, prepagas, Pami, mutuales, sindicatos. La dirección técnica se ajustará a lo prescripto por los artículos 39 y 40 Ley 17132 A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica CAPITAL SOCIAL \$ 100.000.- divididos 100.000 cuotas partes \$ 1 cada una DURACION 50 años CIERRE DEL EJERCICIO 31/12 DOMICILIO LEGAL declarado Juramento 1694 piso 15 departamento A CABA GERENTE por un año Doctora Irene Silvia Abramovich, domicilio especial en sede social. Autorizada por instrumento privado Beatriz Luján Giannoni abogada T° 39 F° 787 CPACF Autorizado según instrumento privado Dra Beatriz Luján Giannoni T° 39 F° 787 CPACF de fecha 16/08/2018

beatriz lujan giannoni - T°: 039 F°: 0787 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61659/18 v. 24/08/2018

GORGAS 60 S.R.L.

Constituida por Esc. N° 199 del 14/08/2018 por ante el Registro 1792 de C.A.B.A.- Socios: Fabián MACOME, nacido el 24/10/1961, D.N.I.: 14.564.600, soltero, domiciliado en Quesada 2250, Beccar, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Alejandro MACOME, nacido el 13/03/1960, D.N.I.: 13.782.465, divorciado de sus segundas nupcias de Paula Taquini, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 820, Piso 4°, Depto. "R", de C.A.B.A.; ambos argentinos y empresarios.- 1) Denominación: "GORGAS 60 S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: COMPRAVENTA de vehículos en general, importados o nacionales, comercializar los mismos, importarlos o exportarlos, restaurarlos y dar servicios de guarda y estacionamiento.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 de cuotas de 1 peso valor nominal c/u.- 5) La administración, representación legal y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuaran en forma indistinta, que permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Alejandro MACOME, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Hipólito Yrigoyen 820, Piso 4°, Depto. "R", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 14/08/2018 Reg. N° 1792 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61669/18 v. 24/08/2018

GRUPO GALLITO S.R.L.

Por instrumento del 22/08/2018 GUSTAVO ARIEL GALLO (gerente), 22/06/1975, dni 24.717.026, Gualeguaychú 1636 de CABA.y BARBARA JOANA SCHCOLNIK, 2/10 1985, dni 31.915.163, Ruta Panamericana km 46. Barrio "La Madrugada 2" modulo b UF103, de la localidad de Villa Rosa, Partido de Pilar Provincia de Bs. As.ambos argentinos, empresarios 2) 99 años 3) a) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir de indumentaria, perfumes, calzados y accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que la componen, así también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. b) Industriales: Fabricación, elaboración, y transformación de productos y fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir, calzados y de accesorios en todas sus formas. c) Representaciones y mandatos 4) \$ 200.000 5) sede social y domicilio especial del gerente José Pedro Varela 4866 piso 2 local 308 de CABA 6) 30/06 de cada año 7) se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 22/08/2018

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61549/18 v. 24/08/2018

HARBOR PLACE S.R.L.

Por escritura pública de fecha 13/07/18 se resolvió: 1) DESIGNACION DE NUEVO GERENTE: Eric FELDSZTEJN, Paula Daniela DABBAH y Gabriela Ruth ABELES, designan un nuevo Gerente en virtud del fallecimiento intempestivo del Gerente Alberto Carlos DONADIO D.N.I. M4.521.775. Los socios resuelven designar para el cargo de Gerente por el término de diez ejercicios al señor Cristian Pablo MONTENEGRO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Córdoba 950, Piso 12, Departamento "A", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 13/07/2018 Reg. N° 1756 Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 13/07/2018 Reg. N° 1756 Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 13/07/2018 Reg. N° 1756

Valeria Goldman - Matrícula: 4384 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61536/18 v. 24/08/2018

HOUSING UNIVERSITY S.R.L.

Esc. 171 del 16/08/2018 Fº 382 Reg. 1157 CABA se constituyo "HOUSING UNIVERSITY SRL". Socios: Oscar Jose LEMA, argentino, nacido el 02/04/1955, manifiesta ser divorciado de sus primeras nupcias de Maria Raquel Falcon, DNI 11735150, CUIT 20-11735150-6, comerciante, con domicilio en la calle Thorme 342, piso 8, departamento "A", CABA; y Diego Martin LEMA, argentino, nacido el 23/11/1980, casado de sus primeras nupcias de Maria Cecilia Ramirez, DNI 28505867, CUIL 20-28505867-9, comerciante, con domicilio en la calle Nahuel Huapi 4966, piso 8, departamento "C" CABA; Duracion: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: actividades de intermediación en la reserva y locacion de servicios de cualquier medio de transporte y en la contratacion de servicios de hospedaje, tanto en el pais como en el extranjero; organización de viajes de caracter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares; organización y realización de recepcion y asistencia a turistas y/o estudiantes durante su permanencia en el pais y/o en el exterior. Prestación de servicios de hoteleria y servicios relacionados con el objeto social como también, realizar todo tipo de actividad afín a los objetos relacionados. Toda actividad que asi lo requiera sera realizada por profesionales con titulo habilitante en la materia. Capital: \$ 100.000.- Administración y representación: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de uno o más gerentes, que revistan el carácter de socios o no.- La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el o los gerentes, del modo que se indique en el momento de su designación y tendrán las más amplias atribuciones.- El término de duración en el cargo de Gerente es por todo el plazo legal de duración de la sociedad.- Cierre de ejercicio: 31/12. Gerentes: Oscar Jose LEMA, DNI 11735150 y Diego Martin LEMA, DNI 28505867, quienes aceptan los cargos. Sede Social y domicilio especial: Avenida Rivadavia 3855, piso 1, CABA. Autorizado segun instrumento publico Esc. Nº 171 del 16/08/2018 Reg 1157 CARLA MARIELA DREWES - Matrícula 5426 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 16/08/2018 Reg. Nº 1157 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 16/08/2018 Reg. Nº 1157 CARLA MARIELA DREWES - Matrícula: 5426 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 Nº 61484/18 v. 24/08/2018

INAER S.R.L.

Por escritura del 16/08/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Anahí YAÑEZ, 01/08/58, DNI 12.816.620, médica, y Luis Alberto HERRERA, 18/2/53, DNI 10.610.934, empresario, ambos argentinos, casados, domiciliados en Eduardo Acevedo 493, CABA; Plazo: 99 años; Objeto: a) la investigación, el desarrollo y la promoción de la salud, tanto en forma individual como comunitaria, a nivel nacional y/o internacional, y las disciplinas vinculadas y relacionadas a la salud; y la docencia, capacitación y divulgación de la salud, la medicina y las disciplinas antes mencionadas y su enfoque interdisciplinario en el ámbito público y/o privado; b) colaborar y celebrar convenios con las autoridades nacionales, provinciales, municipales, asociaciones civiles, entidades públicas y privadas de objetivos afines estimulando las investigaciones y otorgando y recibiendo becas y subsidios en forma permanente o accidental de y a otras fundaciones y personas físicas o jurídicas en general. c) Asimismo, podrá realizar las siguientes actividades: 1) Organizar y llevar a cabo seminarios, investigaciones, cursos, conferencias, congresos, y todo evento que tenga por finalidad la divulgación, enseñanza y perfeccionamiento, organizará cursos de formación profesional y universitaria, de posgrado relacionados; 2) Publicar libros, revistas, publicaciones, diarios, folletos, semanarios, videos; 3) Crear bibliotecas; 4) Conceder becas de estudio y auspiciar viajes de estudio o giras de personas en el área de la salud. d) Crear, fomentar, y promover instituciones e institutos que difundan, en particular con todo lo relacionado con la salud, tanto en su aspecto asistencial como de capacitación. e) Realización de proyectos de investigación para entidades publicas y privadas, dentro de los objetivos mencionados. f) Organizar institutos de capacitación, tanto a nivel de especialización profesional como universitaria, en los temas y objetivos de la fundación, a todos esos efectos la sociedad podrá tener representaciones o delegaciones en cualquier punto de la República Argentina; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerente: Anahí YAÑEZ, con domicilio especial en la Sede; Sede: Arenales 3146, 1º piso, departamento 8, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 146 de fecha 16/08/2018 Reg. Nº 1545 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 Nº 61466/18 v. 24/08/2018

JAFE S.R.L.

Por reunion de socios del 15/09/2017 se resolvió aumentar el capital social de \$ 30.000 a la suma de \$ 8.307.378 y por reunion del 31/10/2017 se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 12.057.378, dividido en 12.057.378 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto. Se modifica el artículo cuarto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 510 de fecha 18/07/2018 Reg. Nº 1810 karina alejandra bianco - Matrícula: 5339 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 Nº 61437/18 v. 24/08/2018

KPL CONSTRUCCIONES S.R.L.

Instrumento privado del 17/8/18 DESIGNA E INCORPORA GERENTE a Mariano Nicolás KOPELMAN, domicilio especial Gorriti 6046,8º piso, Of. 801, CABA. Reforma Artículo 3º: Compra, venta, distribución, representación, consignación, importación y exportación de maquinarias, herramientas, accesorios, repuestos y materiales para la construcción. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO DE CESION DE CUOTAS de fecha 17/08/2018

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 24/08/2018 N° 61749/18 v. 24/08/2018

LATAM COLLECT S.R.L.

Por escritura 97 del 16/08/2018 ante Registro 2013 CABA: 1) Emilio Andrés CALLEGARO, argentino, nacido el 20/11/1983, casado en primeras nupcias con María Agustina Budani, abogado, DNI 29.146.911, CUIT. CUIT 20-29146911-7; domiciliado en Arcos 2145, piso 1, departamento A, Capital Federal, Beatriz Inés PEREZ, argentina, nacida el 15/07/1960, casada en primeras nupcias con Omar Osvaldo Ghiotto, ama de casa, DNI 14.033.689, CUIT: 27-14033689-6, domiciliada en Nicolás Repetto 2190, Capital Federal, y Matías Omar GHIOTTO, argentino, soltero, nacido el 9/03/1982, abogado, DNI 29.305.400, CUIT. 20-29305400-3, domiciliado en Maure 2807, piso 3, departamento B, Capital Federal. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: ADMINISTRACION y REPRESENTACION de créditos: Podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, operaciones de administración y representación de todo tipo de créditos de terceros, mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de la gestión y administración de la cobranza de los mismos. MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante la administración de cualquier tipo de crédito de terceros, el pago de los impuestos asociados, tasas y contribuciones por cuenta de terceros. El asesoramiento integral y registro de todo tipo de operaciones de gestión de cobranza. La aceptación y desempeño de representaciones, concesiones, gestiones de negocios, comisiones, y mandatos en general.- ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA: Asesoramiento jurídico, contable, económico y técnico y realización de auditorías. Relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales para la organización de empresas, pudiendo realizar otras actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 48.000.-, 48.000 cuotas. 5) Administración y representación: Gerentes: Emilio Andrés CALLEGARO y Matías Omar GHIOTTO, quienes constituyen domicilio especial en Arcos 2145, piso 1, departamento A, CABA. 6) Cierre de Ejercicio: 31/07 de cada año. 7) Sede social: Arcos 2145, piso 1, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 16/08/2018 Reg. N° 2013 JAVIER ISAAC MOLINA - Matrícula: 4700 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61752/18 v. 24/08/2018

M&EYV ABOGADOS S.R.L.

Por escritura del 22/8/2018, folio 143, Registro 1672, Esteban Matías YMAZ VIDELA, del 10/6/1971, DNI 22.293.081, CUIT 20-22293081-3, Uruguay 995, 2º CABA y Martín Rafael YMAZ VIDELA, del 17/6/1972, DNI 22.808.247, CUIT 20-22808247-4, Santa Fe 1560, 7º CABA, ambos argentinos, casados, abogados, constituyeron "M&EYV ABOGADOS S.R.L.". SEDE: Lavalle 1537, décimo piso oficina "E", CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los profesionales del Derecho.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con el Derecho que faciliten o permitan su mejor ejercicio por parte de los socios.- Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad, conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen el ejercicio de la profesión.- Para ser socio se requiere ser profesional con título habilitante extendido por universidad o instituto de primer nivel y encontrarse matriculado en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.- A los efectos de cumplir con sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidas por las leyes o por este contrato.- La sociedad podrá ser representante de organizaciones nacionales o internacionales que desarrollen actividades relativas a su área de incumbencia, afiliarse, asociarse o participar en ellas. CAPITAL: \$ 100.000 en cuotas de \$ 1 y un voto, totalmente suscriptas por partes iguales. Integran 25%. ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: Uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad, indistinta. Deben ser abogados con título expedido por autoridad competente y matriculados en el Colegio Profesional respectivo. RESOLUCIONES: artículos 159 y 160. CESION DE CUOTAS: Solamente pueden transferirse a profesionales universitarios del Derecho matriculados en Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Derecho de preferencia a favor de los restantes socios. FALLECIMIENTO: No se incorporan los herederos

del fallecido y se reintegra la participación correspondiente al causante, calculando aporte, utilidades netas no distribuidas y reservas acumuladas en base a balance especial. Igual procedimiento en caso de exclusión, renuncia, cesación o retiro de socio. CIERRE EJERCICIO: 30 de septiembre. DISOLUCION: A cargo de los gerentes o persona designada por los socios harán balance especial para distribuir el saldo en proporción al capital integrado.- GERENTES: Ambos socios que constituyen domicilio especial en Lavalle 1537, 10° piso oficina "E", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 22/08/2018 Reg. Nº 1672
María Fernanda Martínez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 Nº 61660/18 v. 24/08/2018

MAINTEC S.R.L.

Por esc. 76 del 21-8-2018 ante Karina Andrea Martínez, Titular Reg. 2176 CABA se transcribe Acta Nº 50 del 3-9-2014 y Nº 59 del 1º-12-2017 donde en reunión de socios por unanimidad se decide DESIGNAR DE GERENTES Santiago PADIN, 30-11-1980, soltero, DNI 28.504.293 y Alberto Arturo AGILDA, 26-4-1956, casado, DNI 12.273.685, ambos argentinos y constituyen domicilio especial en General Fructuoso Rivera 1729 CABA y MODIFICAN ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en UN MILLON DE PESOS dividido en mil cuotas de mil pesos Valor nominal cada una.- ARTICULO CUARTO: OBJETO: Ingeniería: Proyecto y dirección de obras mecánicas, eléctricas, electrónicas, termomecánicas y civiles tales como redes de distribución de gas, gasoductos, oleoductos y sus instalaciones complementarias; montajes mecánicos, piping, estructuras; calderas, refrigeración; líneas de alta, media y baja tensión.- Desarrollo de nuevos elementos, técnicas, máquinas y herramientas relacionada con las especialidades arriba citadas.- Fabricación y venta de los elementos desarrollados.- Instalación de los mismos y toda actividad análoga, anexa o derivada que directa o indirectamente se vincule a este objeto. El desarrollo, fabricación y comercialización de productos plásticos para redes de gas y agua.- Inmobiliaria: comprar, vender, gravar, administrar, construir, refaccionar, dividir en propiedad horizontal, arrendar y/o locar bienes inmuebles y otorgar sobre ellos todos los actos jurídicos necesarios ya sea con personas físicas o personas jurídicas, entidades, asociaciones y/o fundaciones.- Actividades Culturales y recreativas: Podrá realizar eventos relacionados con la música y el baile, y a tal fin, alquilar y tomar en concesión inmuebles, contratar figuras del espectáculo, personal, seguros, y todo otro relacionado con dicha actividad.- Importación y Exportación ya sea por cuenta propia o de terceros de bienes incluidos en el Nomenclador arancelario Aduanero.- En consecuencia tendrá plena capacidad para realizar todos los actos, contratos y emprender toda clase de negocios y/o actividades permitidas por la Ley, teniendo para ello capacidad jurídica para intervenir en todo lo que directa o indirectamente se relacione con el objeto social, dejando expresa constancia que las actividades que así lo requieran serán ejecutadas por profesionales con título habilitante.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 21/08/2018 Reg. Nº 2176

Karina Andrea Martínez - Matrícula: 4636 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 Nº 61691/18 v. 24/08/2018

MAS CONSULTING S.R.L.

Instrumento Privado del 10/08/2018. SOCIOS: los cónyuges en primeras nupcias entre sí: 1) Marcelo Adrián SANCHEZ, argentino, 09/03/1970, industrial, DNI 21.345.863, CUIT 23-21345863-9, domiciliado en Libertad 6068, Villa Ballester, Partido de General San Martín, Pcia Bs. As; y 2) Silvia Arminda CEBALLOS, argentina, 04/05/1971, comerciante, DNI 22.079.320, CUIT 27-22079320-1, domiciliada en la Ruta 27 número 4200, Lote 120, Barrio Rincón de la Costa, de la localidad de Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Pcia Bs. As. DENOMINACION: "MAS CONSULTING S.R.L." PLAZO: 99 años.- OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro del país, o en el extranjero a las siguientes actividades: Servicios logísticos, de almacenamiento, fabricación, producción, importación, exportación distribución de envases de todo tipo de material, como ser: plástico, metal, madera, caña, cartón, papel, goma, caucho y los derivados de los mismos, sus partes, componentes y accesorios, asesoramiento, dirección y gestión empresarial, compraventa, consignación, representación, permuta, servicio de soporte administrativo y de marketing, prestación de servicios de publicidad y propaganda, contratación y otorgamiento de licencias para el uso de marcas, logos y diseños asociados, comercialización de merchandising, organización y el dictado de cursos de capacitación, celebración de contratos de franquicia, y otorgamiento de todo tipo de garantías a favor de terceros vinculados o no, y demás actos o actividades siempre y cuando resulten conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- CAPITAL: \$ 200.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/10 de cada año.- SEDE SOCIAL: Tronador 3432, piso 2º Depto "C", CABA.-

REPRESENTACION: Gerentes: Marcelo Adrián SANCHEZ, y Silvia Arminda CEBALLOS, quienes actuarán en forma indistinta aceptaron el cargo por el todo el término de duración de la sociedad y constituyeron domicilio especial en la sede social. Firma Lorena Soledad Mazza.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 10/08/2018

lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61424/18 v. 24/08/2018

MATMAX S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) MATMAX S.R.L. 2) Instrumento Privado del 14-08-2018. 3) Matias Ricardo MARELLO, argentino, soltero, nacido el 18-06-1989, comerciante, DNI 34585302, CUIT 20-34585302-3, con domicilio real y especial en Pasaje El Fogón 4338, Piso 1°, Departamento 1, CABA; y Maximiliano Ricardo CANATELLI, argentino, soltero, nacido el 08-05-1989, comerciante, DNI 34319432, CUIT 20-34319432-4, con domicilio real y especial en Habana 2118, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: La compra, venta, permuta, consignación, distribución y comercialización de toda clase de artículos de indumentaria, calzados y accesorios para hombres, mujeres y niños, tejidos, ropa hecha y de confecciones, todo tipo de artículos de menaje, artículos de uso deportivo y de tiempo libre, artículos de uso personal. La importación y exportación de toda clase de bienes. La producción, elaboración, manufactura, procesamiento, industrialización, transformación y fraccionamiento artículos de indumentaria, calzados y accesorios y en general de los artículos y productos cuya comercialización realizará la Sociedad.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 30-06 de cada año. 9) Pasaje El Fogón 4338, Piso 1°, Departamento 1, CABA. Se designa gerentes: Matías Ricardo MARELLO.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 14/07/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 24/08/2018 N° 61613/18 v. 24/08/2018

NEW WAKE S.R.L.

Esc. 150,02/08/2018, Registro, 1128, CABA.socios: Alicia Cristina Bagur, nacida el 28/09/1958, Doctora en medicina, DNI 12653641 cuit 27-126536416 y Ricardo Matias Taddeo, nacido el 21/03/1943, Contador Publico Nacional, DNI 5198799, CUIT 2051987994, ambos, argentinos, casados, con domicilio real en El lazo 20, Ayres de Pilar, Del Viso, Pilar, Pcia de Buenos Aires. 99 años.Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) importación, exportación y comercialización de toda clase de bienes, no prohibidos por las normas legales, incluidos en el nomenclador nacional de Aduana, y en especial importar todo tipo de productos para la práctica deportiva y artículos afines, indumentaria, rodados y todos los bienes, productos y accesorios que estén relacionados con el presente objeto. b) fabricación y comercialización de todo tipo de indumentaria y de artículos afines para la práctica deportiva. c) A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto.- \$ 400.000. Cierre 30.06.Sede social Av.Del Libertador 5.990, piso 12.CABA. Dirección y administración: Gerencia 1 o más. Gerentes: Ricardo Mariás Taddeo, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av.Del Libertador 5.990, piso 12.Caba.- Representacion legal: Gerentes

Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 02/08/2018 Reg. N° 1128

Ester Noemí Luñansky - Matrícula: 3674 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61433/18 v. 24/08/2018

NORDVILLE S.R.L.

Por esc. 88 del 21/08/2018, se reformó el contrato social y se designó nuevo gerente, resuelto en acta del 20/07/2018, quedando el texto del artículo reformado así: "QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes ejercerán en forma conjunta la representación de la Sociedad, por el término de duración de la sociedad. Podrán designarse uno o más suplentes. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad. El o los gerentes deben prestar una garantía por el desempeño de sus funciones de cualquiera de las modalidades, características y de montos no inferiores a los establecidos en las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de control a cargo del Registro Público de Comercio." Se designa nuevo Gerente a Juan Matías UBOLDI, argentino, nacido el 10/04/1982, casado en 1ras nupcias con Florencia Cecilia Elía, DNI 29.261.566 y CUIL 20-29261566-4, domiciliado en Pte. Roca 1.038, ciudad de San Nicolás, pcia. de Bs. As., quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social, calle Florida 833, 3er piso, oficina 313, c.a.b.a. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 21/08/2018 Reg. N° 1426

NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61546/18 v. 24/08/2018

OBRA SMY T CONSTRUCCIONES S.R.L.

or instrumento del 22/08/2018 GRACIELA JUDIT RUBINO, 28/10/1984, casada, dni 31.272.088, y SILVIO ADRIÁN ORELLANA, 26/03/1986, casado, dni 32.262.780, CUIT 20-32262780-8, empleado de construcción, ambos argentinos y domiciliados en Frías 8621, de la localidad de Virrey del Pino, partido de La Matanza, Prov de Bs As 2) 99 años 3) Construcción, refacción y ejecución de todo tipo de obras civiles: edificios urbanos, rurales, viviendas individuales, obras viales y estructuras metálicas o de hormigón, teniendo capacidad para presentarse a licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales incluyendo el servicio de transporte y almacenamiento de materiales y herramientas vinculadas directamente al objeto social 4) \$ 200.000 5) sede social y domicilio especial del gerente GRACIELA JUDIT RUBINO sita en Pje. Hawai 3021 Planta Baja dto "B" de CABA 6) 30/06 de cada año 7) se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 22/08/2018
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61550/18 v. 24/08/2018

OLCA SERVICIOS URBANOS INTEGRALES S.R.L.

Por escritura del 22/8/18 se constituyó OLCA SERVICIOS URBANOS INTEGRALES S.R.L.: Socios: Miguel Ángel PAONE, argentino, nacido el 4/3/53, soltero, DNI 10.657.939, comerciante, con domicilio en Fader 895, Burzaco, Almirante Brown, Pcia. de Bs. As. y Adriana Inés JAIMES, argentina, nacida el 3/11/53, casada, DNI 11.167.371, comerciante, domiciliada en Matanza 2628, Lanús, Pcia. de Bs. As. Duración 99 años. Sede Callao 157, piso 6 Depto D de CABA. Capital \$ 60.000. Objeto: a) Tareas de limpieza, higiene, reparaciones, pintura, mantenimiento, fumigaciones y saneamiento ambiental, de los interiores y exteriores de toda clase de edificios, oficinas, establecimientos comerciales o industriales, ya sean públicos o privados. Incluyendo la compra, venta y alquiler de insumos, materiales, herramientas y maquinarias relacionados con su actividad; b) Servicios de informática, programación, comunicaciones y actividades conexas; c) Servicios de comercialización de tiempo y espacio publicitario, gráfica y diseño; d) Constructora: realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas y privadas, y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Cierre 31/12. Gerente Miguel Ángel PAONE, con domicilio especial en Callao 157, piso 6 Depto D de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 394 de fecha 22/08/2018 Reg. N° 1701

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61558/18 v. 24/08/2018

OLCAN S.R.L.

Juan Carlos CANTO, 1/10/70, DNI 21.822.833, Sarmiento 157, San Vicente, provincia de Buenos Aires; y Carlos Horacio GARAT, 20/10/65, DNI 17.488.639, Castelli 260, San Vicente, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes, constituyeron el 23/08/2018 OLCAN SRL. Objeto: Construcción de edificios, silos, tinglados, galpones, diques, embalses, canales, usinas, gasoductos, oleoductos, minas; estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales, hidráulicas y desagües, pavimentación, movimiento de suelo, demoliciones; fabricación de puentes y grúas, tanques y cañerías, calderas y hornos industriales, platas de bombeo de agua y obras sanitarias; y la realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. 90 años. \$ 100.000. Gerentes: ambos socios, constituyen domicilio en la sede social. Sede social: Av. Corrientes 1622, 2° piso, departamento "C", Caba. Cierre ejercicio: 31/7. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 23/08/2018 Reg. N° 1987

Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61730/18 v. 24/08/2018

PALITO VERDE S.R.L.

Por Instrumento privado del 3/08/2018 se eligió Gerente Alberto Osvaldo SUAREZ, anterior Fernando Roberto Gorosito. Domicilio especial Avenida Federico Lacroce 1935, Piso 24 Dpto. 181, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/08/2018

Analia Miloni Widmer - T°: 70 F°: 534 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61651/18 v. 24/08/2018

PARKER DRILLING SERVICES AMERICAS S.R.L.

Por instrumento complementario de fecha 22/08/2018 rectificativo del contrato social de fecha 19/07/2018 se resolvió: (i) cambiar la denominación social de "Parker Services Americas S.R.L." por "Parker Drilling Services Americas S.R.L." (anteriormente denominada Parker Services Americas S.R.L.), modificándose en consecuencia el artículo primero del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 22/08/2018

Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61682/18 v. 24/08/2018

PLAN DE SALUD S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 21/08/2018 1) Socios: Edgardo Fabián González, argentino DNI 23.008.722 nacido el 30/09/1972, soltero, empresario, domiciliado en Francisco Cuneo 2494 PB C, CABA y Juan Ignacio ARGÜELLO, argentino, soltero, DNI 32.772.115, comerciante, domiciliado en Francisco Cuneo 2494 PB C, CABA 2) Denominación: PLAN DE SALUD SRL 3) Domicilio: Francisco cuneo 2494 PB CABA 4) Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de salud, médicos asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas; por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros; b) Organización y prestación de servicios como empresa de Medicina Prepaga y/o Seguro/Coseguro de Salud; c) Prestación de servicios de urgencias, emergencias sin internación en materia de salud, pre-hospitalarias, atención médica; d) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de medicina del trabajo; e) La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para poder constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de salud y, en jurisdicciones municipales, provinciales, regionales o nacionales. Podrá realizar contratos con personas individuales o establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas o asociaciones de cualquier índole. Asimismo podrá celebrar contratos de organización y ejecución de atención médico asistencial integral, de intermediación, de administración, de concesión, de gerenciamiento y/o mandatos con obras sociales, empresas prestadoras de servicios médicos y prepagas, compañías de aseguradoras de riesgo del trabajo (ART), compañías de seguros y con todos los entes públicos y privados existentes en el país como en el extranjero; f) Ejercer representaciones, comisiones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones y mandatos sobre asuntos vinculados con el objeto social. Las actividades sociales se realizarán con profesionales habilitados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia; g) Inscribirse y comerciar como Importadora/Exportadora de Equipamiento Médico, Insumos, Medicamentos; tanto en forma mayorista como minorista; h) Construcción: Construcción de edificios, casas, departamentos, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, como así también refacciones, reciclados y toda prestación relativa a la construcción; i) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, intermediación en la comercialización de los mismos, incluso operaciones dentro de la legislación sobre propiedad horizontal; ejecutar proyectos de inversión destinados al arrendamiento de locales de oficinas y viviendas; adquirir y administrar todos los bienes necesarios para brindar los servicios vinculados al hábitat de la vivienda, así como también subcontratar los mismos a terceros. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, ya sea que en su actividad contratarse con particulares o con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, administración central o entidades autárquicas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante para ello. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato 5) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio 6) capital social: \$ 100.000 7) Administración: gerencia compuesta entre 1 y 3 gerentes titulares (e igual número de suplentes) conforme lo fije la asamblea de socios. Gerente Titular: Juan Ignacio Argüello, argentino, DNI 32.772.115. Gerente Suplente: Edgardo Fabián González, argentino, DNI 23.008.722. Ambos con domicilio real y especial constituido en: Francisco Cúneo 2494 PB "C" CABA. 8) Representación: a cargo de la gerencia 9) Fiscalización: por los socios (art 55 de la Ley 19550) 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento privado Maria Florencia Rossi de fecha 21/08/2018

Maria Florencia Rossi - T°: 89 F°: 927 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61657/18 v. 24/08/2018

PROVISIÓN Y SERVICIOS S.R.L.

1) Maximiliano MASCHERPA, argentino, 17/10/1986, soltero, comerciante, DNI 32737128, CUIL: 20-32737128-3, Av. Dellepiane 4494, CABA y Guillermo Luis RODRIGUEZ, argentino, 7/10 1964, soltero, comerciante, DNI 17431033, CUIL 20-17431033-6, Mirave 2747, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura pública de fecha 16/8/18, folio 463, Reg. Not. 1580. 3) PROVISIÓN Y SERVICIOS SRL. 4) Alsina 1535, CABA. 5) Tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades actuando por cuenta propia, de terceros asociada a terceros en cualquier lugar de la república o del extranjero, COMERCIALES: sea como mayorista o minorista a la compraventa, importación, exportación, representación, depósito, transporte, consignación, distribución, fabricación, industrialización, fraccionamiento, transferencia y comercialización en general de artículos de mantelería, ropa de cama y artículos textiles para el hogar; productos textiles en general, prendas de vestir, calzado excepto el ortopédico, artículos de marroquinería, paraguas y similares y productos, artículos de vidrio, instalaciones de gas, agua, sanitarios y de climatización, con sus artefactos conexos, electrodomésticos y artefactos para el hogar, uniformes y ropa de trabajo, artículos de limpieza, artículos de librería, tejidos (telas), artículos de mercería, muebles oficina; artículos de mimbre y corcho; colchones y somiers, artículos de bazar y menaje, artículos de uso doméstico o personal en general, mercancías en general, productos textiles en general y accesorios de vestir, artículos de audio y video, artículos computación y software, artículos de bazar y menaje, indumentaria, productos textiles en general y calzado en general para hospitales, sanatorios y clínicas; SERVICIOS: realizar trabajos de pinturas, venta y colocación de pisos y alfombras así como refacciones en general, realizar equipamiento profesional gastronómico, para hospitales, sanatorios y clínicas.- Sin perjuicio de lo precedentemente indicado, la sociedad podrá dedicarse a cualquier otra actividad que directamente se encuentre relacionada con el objeto social. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con aquel pudiendo presentarse a licitaciones privadas y/o públicas ya sea Nacionales, Provinciales, Municipales o de entidades autónomas, autárquicas y/o mixtas. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) \$ 245.000. 8) Gerente Maximiliano MASCHERPA, con domicilio especial en Alsina 1535, CABA. 9) 30-06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 16/08/2018 Reg. N° 1580 ADRIANA MONICA NECHEVENKO DE SCHUSTER - Matrícula: 3982 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61649/18 v. 24/08/2018

PROYECTO 2200 S.R.L.

1) Susana Graciela Stendel, argentina, 8/5/58, divorciada 2° Luis Alberto Hoflejzer, comerciante, DNI 12.667.991 (CUIT 27-12667991-8), Av. Dorrego 1717, 2° piso, Dpto. "A" CABA y Damián Sacha Hoflejzer, argentino, 10/6/93, soltero, empresario, DNI 37.805.062 (CUIT 20-37805062-7), Cramer 1096, 4° piso, Dpto. "F" CABA. 2) Constitución 10/8/18 por esc. 454 F° 1688 ante Esc. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010 CABA. 3) Proyecto 2200 SRL 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricación, producción ensamblado, armado, reparación, mantenimiento, service, compra, venta, permuta, alquiler, leasing, importación, exportación, comisión, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización al por mayor y/o menor de todo tipo de artículos, aparatos, mercaderías, accesorios y muebles para el confort del hogar y/u oficinas, para cocinas y baños, electrodomésticos, equipos de audio, video y computación, bazar, regalos, menaje, cristalería, porcelanas, juguetería, objetos artísticos y decorativos, sus repuestos y accesorios. b) La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general; construcción, refacción, remodelación, reciclaje, decoración, ampliación y demolición de inmuebles, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal; Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas. c) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, leasing de propiedades inmuebles; la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; efectuar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal; y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles. d) El otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social, ya sea por sí o por medio de profesionales habilitados al efecto. 5) Avenida Córdoba 5817 CABA. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) Gerente: Susana Graciela Stendel, por todo el término de duración de la sociedad,

domicilio especial en Avenida Córdoba 5817 CABA. 9) 30/6 cada año. 10) Representación legal: 1 o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Autorizada Mariela Vanina Marro, DNI 25230900, por misma escritura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 454 de fecha 10/08/2018 Reg. Nº 1010
Mariela Vanina Marro - Tº: 87 Fº: 519 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 Nº 61419/18 v. 24/08/2018

PUERTABOX S.R.L.

Esc. 567 del 21.08.18, socios.Oscar Aníbal SOTELO, D.N.I. 23.176.544, 04.02.73, Alem 328, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Lidia Alejandra WANGEL, D.N.I. 22591844,19.07.72, Bogota 34, piso 3, departamento C. C.A.B.A.ambos argentinos, solteros ,comerciantes. Duracion 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: a) SERVICIOS: la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta 50 kilogramos, incluye la actividad desarrollada por los llamados courriers y toda otra actividad asimilada o asimilable. Servicios postales que comprenden la prestación del servicio de correo nacional e internacional, el servicio de mensajería expresa y los servicios postales de pago.

COMERCIAL.Compra, venta, representación, comisión, mandato, importación o exportación, locación, consignación y distribución de equipos y/o sus partes y accesorios, incluido los relacionados con la prestación de los servicios enumerados. Venta por catálogo.E- Commerce.Cobros y pagos por cuenta de terceros.Giros postales.Prestación de servicios de telecomunicaciones, por aire, por tierra, televisivas. de informática, mixtos, correo híbrido, de almacenamiento y archivo logísticos, de administración de datos y/o de archivos de stocks, de promoción de ventas y subastas de bienes, de cobranza y pagos por cuenta propia y/o de terceros, de giros postales y/o telemáticos y servicios monetarios, de venta y comercialización de productos de marketing directo.Para la prestación de los servicios podrá emplear medios de transporte propios, de terceros, terrestres, marítimos, aéreos o electrónicos, e instalar locales, oficinas o depósitos en cualquier parte del país o del exterior.c) FINANCIERA. Inversión y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones transitorias de empresas constituidas o a constituirse, avalar créditos, en el país o en el exterior, operaciones inmobiliarias financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras...CAPITAL \$ 100.000.Administracion. Gerente designado Oscar Anibal Sotelo, por plazo duracion sociedad.Admite incorporacion de herederos, cesion de cuotas arts. 152 y sigtes L.S.C.Cierre ejercicio 31 diciembre.Sede social y domicilio especial del gerente designado. Guamini 5137.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 567 de fecha 21/08/2018 Reg. Nº 172

Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 Nº 61490/18 v. 24/08/2018

SAGITA S.R.L.

Por instrumento privado de 16-08-2018: a) Atento al próximo vencimiento del plazo de duración de la sociedad se resuelve la prórroga del mismo por 10 años.- b) Se reforma el Artículo Segundo: 40 años contados a partir de su fecha de inscripción del 23-11-1988.- c) Se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas.- d) Se reforma el Artículo Quinto en cuanto a la Garantía de los Gerentes.- e) Se traslada la sede social a Tucuman 1429 piso 9º departamento B, CABA.- f) Se acepta la renuncia de la Gerente Elisa Isabel Esposito.-

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma de fecha 16/08/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 24/08/2018 Nº 61615/18 v. 24/08/2018

SHALE TECH SOLUTIONS S.R.L.

Se hace saber que por esc.del 21-8-18 ante Esc.Silvina A.Justo, Reg. 2035, folio 220 se constituyó: cónyuges en primeras nupcias Sergio Omar DESUQUE YAFAL argentino, nacido el 23 de abril de 1968, contador público, Documento Nacional de Identidad Número 20.204.789, CUIT 20-20204789-1, y Maria Luisa PONT VERGES, argentina, nacida el 18 de diciembre de 1970, docente, D.N.I. 21.891.706, C.U.I.L. 27-21891706-8, ambos con domicilio en calle Arce 215, Piso 29, departamento A, Caba, 2) 99 años, 3) Objeto: (a) Industriales: 1) Operaciones destinadas a la generación, transformación, transmisión y distribución de energía eléctrica; 2) Explorar, explotar, catear, detectar, sondear y perforar yacimientos, áreas y/o pozos hidrocarburíferos y de cualquier otra naturaleza, como así también desarrollar actividades mineras en general; 3) comprar, vender, arrendar y explotar equipos de perforación, sus repuestos y accesorios y celebrar cualquier contrato, acto y operaciones que se vinculen con la extracción minera; 4) Elaborar, procesar, industrializar, comprar, vender, importar, exportar y transportar hidrocarburos y sus derivados, propios o de terceros, sean líquidos, sólidos o gaseosos; 5) Celebrar todo tipo de

contratos de obras y/o servicios vinculados a las actividades anteriores; 6) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutihortícolas, viñedos y olivares, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras; y 7) Elaboración mediante cualquier tipo de proceso industrial de productos o subproductos agropecuarios y vitivinícolas. (b) Comerciales: Operaciones comerciales mediante la importación, exportación, compraventa, transporte y distribución de productos y mercaderías vinculados con la energía eléctrica, la producción minera, inclusive el ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. (c) Financieras: Operaciones financieras en general; préstamos y/o aportes de capitales a particulares o empresas, para negocios realizados o a realizarse; otorgamiento de avales, garantías y fianzas a favor de terceros; compraventa y administración de acciones, títulos públicos, debentures y demás valores mobiliarios en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con excepción de las operaciones comprendidas en las prescripciones de la Ley de Entidades Financieras. (d) Inversión: Actividades de inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza, de acuerdo con los límites fijados por la leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; podrá constituir o participar en la constitución de sociedades o adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el Exterior, participar en uniones transitorias, en agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios. La Sociedad puede también con fines de inversión adquirir, desarrollar y enajenar muebles e inmuebles de cualquier clase así como también gravar los mismos y darlos y tomarlos en locación, concesión o leasing. (e) Servicios: Prestar servicios o mandatos para sí o a favor de terceros. 4) \$ 300.000, 5) 31 de octubre, 6) ARCE 215, 29°P, Departamento "A", Caba 7) GERENTE: Sergio Omar DESUQUE YAFAL, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autoriza en esc. citada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 21/08/2018 Reg. Nº 2035
Silvina Alicia Justo - Matrícula: 4555 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 Nº 61481/18 v. 24/08/2018

SOWTGEN S.R.L.

1) ACOSTA RIOS, Hernán David, argentino, ingeniero, soltero, 25/06/1979, DNI 27.755.372, CUIT 20-27755372-5, Bulnes 2559, 4º Piso, Dpto "A" -Río-, CABA; y MAIERU, Ariel Luis, argentino, ingeniero, casado, 12/12/1977, DNI 26.393.995, CUIT 20-26393995-7, Almafuerte 1540, Francisco Alvarez, Moreno, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado del 16/08/2018. 3) Denominación: SOWTGEN S.R.L. 4) Sede: Bulnes 2559, 4º Piso, Departamento "A" -Río-, CABA. 5) Objeto: a) Ingeniería y Construcción; b) Inmobiliaria; c) Inversiones, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras 21.526 y de las que requieren el concurso público; d) Importación y Exportación. e) Publicidad. Las actividades descriptas serán realizadas por profesionales con título habilitante cuando así se requiera. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: \$ 300.000. 8) Gerencia: 1 a 5 miembros, actuación indistinta, por plazo indeterminado. Se designaron 2 titulares: ACOSTA RIOS, Hernán David y MAIERU, Ariel Luis, ambos con domicilio especial en sede social. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Cierre 31/12. Autorizado en Contrato Social del 16/08/2018.
maria veronica izaguirre - Tº: 104 Fº: 218 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 Nº 61488/18 v. 24/08/2018

TAX COIN S.R.L.

Esc. 526 del 30.07.18, socios. Santiago Antonio HIDALGO, D.N.I. 32.952.951, 24.02.87, Quesada 5814, C.A.B.A. Victor Raul CORRO, D.N.I. 4.417.949, 01.01.43 Ruiz de los Llanos 1512, C.A.B.A. ambos argentinos, solteros comerciantes. Duración 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: Prestar servicios de cobro y/o cobro por cuenta y orden de terceros de todo tipo de facturas, tasas, contribuciones, servicios e impuestos para lo cual podrá contratar franquicias y/o cualquier otra figura contractual sea por sí o en su carácter de agente oficial de empresas dedicadas al servicio electrónico de pagos, existentes o a crearse...Capital \$ 230.000. Administración. Gerente designado Santiago Antonio Hidalgo por el plazo de duración de la sociedad. Se admite la incorporación de herederos. Cesión de cuotas arts. 152 y sigtes L.S.C Cierre ejercicio. 31 de diciembre. Sede social y domicilio especial gerente designado San Martín 501. C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 526 de fecha 30/07/2018 Reg. Nº 172
Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 Nº 61489/18 v. 24/08/2018

TGE S.R.L.

22/08/18, Nicolás CARNERO, DNI 21.504.949, Pacheco de Melo 3026, piso 4, departamento 17, CABA, 6/8/70, comerciante y Alan Ricardo KANTER KLECHAK, DNI 32.670.216, 19/10/86, Amado Nervo 635, Haedo, Morón, Pcia Bs As, empleado, ambos argentinos y solteros, 99 años, objeto social: construcción y mantenimiento de infraestructura para industrias de telecomunicaciones, energía, gas, agua y obras civiles, \$ 40.000, Pacheco de Melo 3026, piso 4, departamento 17, CABA, uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad, gerente: Nicolás CARNERO, domicilio especial Pacheco de Melo 3026, piso 4, departamento 17, CABA, 10) Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 22/08/2018

Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61653/18 v. 24/08/2018

VG CORPORATION S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) VG CORPORATION S.R.L. 2) Instrumento Privado del 14-08-2018. 3) Maria Cecilia BARROSO, argentina, soltera, nacida el 17-05-1981, empleada, DNI 28862805, CUIT 20-28862805-0, con domicilio real y especial en Beruti 4630, Piso 3°, Departamento A, CABA; y Pablo Luis BELLY, argentino, divorciado, nacido el 08-03-1977, empleado, DNI 25716976, CUIT 20-25716976-7, con domicilio real y especial en Beruti 4630, Piso 3°, Departamento A, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Comercialización de productos y servicios institucionales a través del sistema telefónico; y prestación de servicios de marketing, telemarketing y logística promocional, organización y desarrollo integral de campañas promocionales, estrategia, creatividad y suministro de todos los recursos técnicos y humanos intervinientes en las mismas, en especial en relación a la venta de productos, servicios y atención telefónica de clientes; ejerciendo al efecto comisiones, consignaciones, mandatos comerciales, explotación de marcas, patentes, franquicias y otros contratos comerciales de distribución para empresas nacionales y extranjeras. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Sarmiento 347, Primer Subsuelo, CABA. Se designa gerentes: Pablo Luis BELLY.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 14/08/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 24/08/2018 N° 61614/18 v. 24/08/2018

VISIONE PUBLICIDAD S.R.L.

Rectificadorio de Publicacion 60558/18 del 21/8/18: Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Acto constitutivo de fecha 15/08/2018

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61747/18 v. 24/08/2018

OTRAS SOCIEDADES

AFFIDAVIT S.G.R.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/5/18 continuada tras un cuarto intermedio el 27/06/18 resolvió: a) Adoptar el siguiente objeto: otorgar garantías a sus socios partícipes y/o a terceros no socios, conforme los tipos permitidos por el derecho, mediante la celebración de Contratos de Garantía Recíproca y b) reformar los arts. 4, 7, 8, 15, 22, 23, 28, 29, 30, 32, 36, 52, 53, 54, 55, 57 y 58 del Estatuto Social Autorizado según instrumento público Esc. N° 1703 de fecha 16/08/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61640/18 v. 24/08/2018

RODADOS CROSA S.A.S.

Por instrumento Privado de fecha 16/07/2018 se resolvió la subsanación de SANDRA VERONICA CROSA, PAULA NAHIR PAPALEO SOCIEDAD DE HECHO, CUIT: 30-71241817-2, que continuará funcionando bajo la denominación RODADOS CROSA SAS, de acuerdo a lo siguiente: 1) Paula Nahir Papaleo, 26 años, soltera, argentina, empleada, Fray Luis Beltran 1129, Martínez, Provincia de Buenos Aires, DNI N° 37.007.797, CUIT 27-37007797-0, Sandra Verónica Crosa, 46 años, divorciada, argentina, comerciante, Aráoz 1458 CABA, DNI N° 22.582.279, CUIT 23-22582279-4; 2) "RODADOS CROSA SAS". 3) Aráoz 1458 CABA. 4) Tiene por objeto: (a) La venta al por mayor y menor de bicicletas, taller de reparación, indumentaria deportiva, anexos y afines; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitícolas. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5) 20 años. 6) \$ 1.190.000 Pesos Un millón ciento noventa mil, representado por acciones ordinarias escriturales de \$ 1 v/n c/u y de un voto, 100% suscriptas. Integración: Sandra Verónica Crosa: un millón ciento setenta y ocho mil cien acciones; Paula Nahir Papaleo: once mil novecientas acciones. 7) Administradores y representantes legales en forma indistinta, de 1 a 5 miembros. Administradores titulares: Sandra Verónica Crosa y Christian Crosa, ambos con domicilio especial en la sede social; administrador suplente: Paula Nahir Papaleo, con domicilio especial en la sede social; todos por plazo indeterminado. 8) Prescinde del órgano de fiscalización. 9) 30 junio de cada año. Autorizado según instrumento privado Subsanción de fecha 16/07/2018

Maria Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61497/18 v. 24/08/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ARGENCONFORT S.A.

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día 10 de septiembre de 2018 a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Sarmiento 767, Planta baja C.A.B.A., 1°.-) Consideración de la reforma de varios artículos del Estatuto Social 2°.-) Consideración de las razones del llamado fuera de término para Asamblea del tratamiento del Balance de abril 2017 3°.-) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de abril de 2017. 4°.-) Remuneración del Directorio. 5°.-) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 6°.-) Consideración de la gestión del Directorio. 7°.-) Consideración de la dispensa de los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo a la Resolución General N° 6/06 (y sus modificaciones) de la Inspección General de Justicia 8°.-) Autorización para la firma de documentación. 9°.-) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/07/2016 PATRICIO WADE - Presidente

e. 24/08/2018 N° 61426/18 v. 30/08/2018

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERA

Convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, conforme con lo dispuesto con el Art. 372 del Estatuto Social, a realizarse el 28/09/2018, a las 11.00 horas, en nuestra Sede Social sito en Ayacucho 2183, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Homenaje a los socios fallecidos 2) Informe de los Revisores de Cuentas. 3) Consideración de la Memoria, Balance Gral, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio del 01/07/2017 al 30/06/2018. 4) Designación de la Junta Escrutadora para el acto eleccionario. 5) Elección de nueve Miembros de la Comisión Directiva de acuerdo con el Art. 14° de los Est. Soc. Por cuatro años: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, tres Vocales Titulares y dos Suplentes. Por dos años para completar mandato: Un Vocal Titular. Por dos años: Elección de dos Revisores de Cuentas Titulares y dos Suplentes de acuerdo con el Artículo 29e de los Estatutos. 6) Designación de dos socios para firmar el acta. DE LOS ESTATUTOS: La Asamblea sesionará de acuerdo con los Artículos 7° Inciso b), 34° y 41° del Estatuto Social - Mariano Fragueiro Frías, VicePresidente en ejercicio de la presidencia, surge del Acta n° 813-Foja n° 168 a 171 y Rafael Manuel Pascual, Secretario en ejercicio, surge del Acta n° 812-Foja n° 165 a 167, ambas actas del libro de Actas de Comisión Directiva n° 8 Fdo: Mariano Fragueiro Frías Vicepresidente en Ejercicio de la presidencia y Rafael Manuel Pascual-secretario Certificación emitida por Alicia Olivares, Registro N° 866, Matrícula N° 5327, Fecha: 08/08/2018, Acta N° 140, Libro N° 02.

e. 24/08/2018 N° 60265/18 v. 28/08/2018

BFU DE ARGENTINA S.A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de septiembre de 2018 a las 10hs. en primera convocatoria, y a las 11hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Belgrano 367, Piso 9, C.A.B.A. con el fin de tratar el siguiente Orden Del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la gestión y renuncia de los Sres. Javier Chuma y Analía Miljkovic como Directores Titulares. Reorganización del Directorio.
3. Renuncia de los síndicos titular y suplente. Prescendencia de sindicatura.
4. Autorización para efectuar las inscripciones ante la Inspección General de Justicia en los términos de la Res. Gral. (IGJ) 7/2015.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 239 de fecha 04/05/2018 Walter Kury - Presidente

e. 24/08/2018 N° 61540/18 v. 30/08/2018

CABERLAS S.C.A.

Se convoca a los señores socios y accionistas de Caberlas S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de setiembre de 2018 a las 16 horas en la sede social de Lavalle 1118, Piso 2º, "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta.
- 2) Tratamiento de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2018.
- 3) Distribución de utilidades, Honorarios socios administradores.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2018.

Designado según instrumento privado acta de fecha 28/8/2017 Juan Pablo Bernad - Administrador

e. 24/08/2018 N° 61008/18 v. 30/08/2018

DENALI S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 12 de septiembre de 2018 a las 10,00 hs en primera convocatoria y a las 11,00 hs en segunda convocatoria, en Montevideo 1012, 4to piso G, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2018. Dispensa Res. IGJ 04/2009; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios; 5) Determinación del número de Directores y su elección.

ACTA DE ASAMBLEA N° 26 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 67 DE FECHA 24/08/2016 Carlos Eduardo Varone - Presidente

e. 24/08/2018 N° 61480/18 v. 30/08/2018

INMOBILIARIA TALCA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de septiembre de 2018, a las 16 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de Reconquista n° 1011 Piso 3 Oficina 3, de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Determinación del número de directores y elección de los mismos. Sr. Norberto Domingo Santiago ARDISSONE. Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/5/2017 Norberto Domingo Santiago Ardissonne - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 24/08/2018 N° 61661/18 v. 30/08/2018

OBRA SOCIAL ASOCIACION DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA SIDERURGICA

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 26/09/2018 a las 15 hs en Gorriti 6046 piso 1º, CABA, para tratar el siguiente: -ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 socios con derecho a voto para refrendar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas 1 a 7 y Anexos I a IV e In-forme de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio N° 47 cerrado al 31/05/2018 y Presupuesto de Recursos y Gastos

correspondiente al ejercicio N° 48,3) Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva durante el ejercicio N° 47 cerrado el 31/05/2018

Designado según instrumento privado acta consejo administracion de fecha 21/4/2017 Rodrigo Martín Menéndez - Presidente

e. 24/08/2018 N° 61445/18 v. 24/08/2018

**OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCIÓN DE LAS EMPRESAS
DE LA ALIMENTACIÓN Y DEMÁS ACTIVIDADES EMPRESARIAS**

El Directorio de la Obra Social del Personal de Dirección de las Empresas de la Alimentación y demás Actividades Empresarias, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17° de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Septiembre de 2018, a las 12.30 horas, en su Sede de la calle Bernardo de Irigoyen 546, 3er. Piso frente, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Beneficiarios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1ro. de Julio de 2017 y el 30 de Junio de 2018, y Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inversiones y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2018/2019. (Artículos 17 y 18 de los Estatutos Sociales).
- 3) Designación de tres beneficiarios para formar la Comisión Escrutadora.
- 4) Elección del Directorio conforme al Artículo 7 de los Estatutos Sociales, siendo sus funciones y término de su gestión los previstos por los Artículos 11 y 12, respectivamente de los Estatutos Sociales.

Las listas de candidatos a integrar la futura Comisión serán comunicadas a los Beneficiarios por el Directorio con una anticipación de 10 días a la fecha fijada para la Asamblea de acuerdo a los Artículos 8° y 9° de los Estatutos Sociales.

Pueden integrar las mismas los Beneficiarios que reúnan los requisitos del Artículo 10° de los Estatutos Sociales.

- 5) Elección de los revisores de Cuentas Titular y Suplente conforme al Artículo 20° de los Estatutos Sociales.

- 6) Ratificar todo lo actuado y gestionado por el Directorio que finaliza su mandato.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2018

NOTA: Se recuerda que, conforme al Artículo 18 de los Estatutos Sociales, la documentación que se someterá a aprobación se encuentra a disposición de los Beneficiarios con derecho a voto en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 546, piso 2do. de esta Capital, en el horario de 9.30 hs. a 17.30 hs., y en las filiales del Gran Buenos Aires e Interior del País, a partir de los 10 días previos a la Asamblea dentro de sus horarios habituales.

Les recordamos además que, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 19, de no reunirse la mitad más uno de los Beneficiarios con derecho a voto a la hora dispuesta, la Asamblea sesionará válidamente media hora después, desde las 13.00 hs. con los Beneficiarios con derecho a voto que se encuentren presentes.

Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los Beneficiarios presentes. Ningún Beneficiario podrá tener más de un voto.

Los miembros del Directorio están impedidos de votar asuntos relacionados con su gestión.

Designado según instrumento privado acta comisión directiva 601 de fecha 11/7/2018 ruben alberto iemma - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 24/08/2018 N° 61493/18 v. 28/08/2018

POINTER ARGENTINA S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14/09/2018, a las 15 horas, en la calle Olazabal 1515, 6° piso, Of. 601, Cuerpo A, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso N° 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2017. Tratamiento del Resultado del Ejercicio y de los Resultados Acumulados; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2017.

Designado según instrumento privado acta asamblea 28 de fecha 19/5/2017 pablo gustavo porto - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 24/08/2018 N° 61726/18 v. 30/08/2018

SAFE TRIP S.A.

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de septiembre del 2018, a las 11 hs en Primera convocatoria y a las 12 hs en Segunda convocatoria, en la Sede social sita en la calle Lavalle 1748 piso 14° Oficina 38 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1.Tratamiento de la renuncia presentada por el Presidente Sr. Miguel Villella y el Director Suplente Sr. Abel Oscar Olivera. Evaluación y consideración de su gestión 2.Designación de un director titular y suplente en reemplazo de los renunciantes 3.Designación de dos accionistas para firmar el acta.

DESIGNADO SEGUN ACTA DE ASAMBLEA 10 de fecha 30/4/2015 Miguel Angel Villella - Presidente

e. 24/08/2018 N° 61515/18 v. 30/08/2018

SUD LOGISTICA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA:

POR 5 DÍAS- Convócase a los señores accionistas de "SUD LOGISTICA S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de Septiembre de 2018 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Carlos Calvo 954 piso 6to, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea no fue convocada en término. 2) Consideración y Aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 de los ejercicios cerrados en 2014, 2015, 2016 y 2017. 3) Honorarios al Directorio correspondientes al Ejercicio 2016. 4) Distribución de Resultados correspondientes al Ejercicio 2017. 5) Aprobación de Gratificación al personal. 6) Consideración de aportes irrevocables. 7) Elección de dos accionistas para la firma del acta.

Designado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 29/05/2014 Reg. Nº 620 ROBERTO ADRIAN MODENA - Presidente

e. 24/08/2018 Nº 61495/18 v. 30/08/2018

VAPER EXPORT S.A.

Convócase a asamblea general extraordinaria, en Suipacha 125 piso 2 Ciudad de Buenos Aires el día 11 de septiembre de 2018 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Aumento del capital. Reforma art. 4 del estatuto. 3) Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. Nº 584 de fecha 23/5/2016 Reg. Nº 553 eduardo horacio lomolino - Presidente

e. 24/08/2018 Nº 61662/18 v. 30/08/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

EDICTO: TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11867 El Sr. FACUNDO NIEVAS DNI 29580950 y la Sra. MELINA MERCADO DNI Nº 33879967 ambos domiciliados en la calle Rumania 2750, CABA, anuncian la transferencia de Fondo de Comercio a favor de DANIELA ESTRELLA AIDA GUINDIN DNI 32885985 con domicilio en la calle Bolivia 3057, CABA, destinado al rubro GIMNASIO Y ACTIVIDADES RECREATIVAS ubicado en calle AVENIDA SAN MARTIN 4863, CABA. Para reclamos de ley se fija el domicilio del negocio calle Avenida San Martin 4863, CABA.

e. 24/08/2018 Nº 61629/18 v. 30/08/2018

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AFFIDAVIT S.G.R.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión del Consejo de Administración del 29/05/18 designó: Presidente Enrique Gustavo Magnasco, Vicepresidente Eduardo Roberto Lamas, Director Titular Martín Cibils y Directores Suplentes José Ramón Rey, Horacio Luis Merini y Guillermo Victor Masau, quienes fijaron domicilio especial en Maipú 42 piso 8 Of. 182 CABA, Venezuela 4072 CABA, Av. Alvear 1580 piso 3 CABA, Av. Amancio Alcorta 2939 CABA, Ayacucho 1556 CABA y Suárez 1521 CABA respectivamente Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1702 de fecha 16/08/2018 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 Nº 61639/18 v. 24/08/2018

AGCO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea de fecha 25/06/2018 se resolvió: (i) que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Julio César Escossi como Presidente y Director titular; Nicolás Ballestrero como Vicepresidente y Director Titular; y Cristian Krüger como Director titular. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, piso 12, CABA; (ii) asignar al Dr. Cristian Krüger funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales de conformidad con lo dispuesto por el artículo 274, segundo párrafo de la Ley 19.550 quedándole expresamente vedado participar en la determinación y pagos de naturaleza aduanera, tributaria o previsional, sea esta nacional, provincial o municipal, así como intervenir en resoluciones de materias de política tarifaria, de precios o cambiarias, dejándose constancia que la asignación de funciones específicas aprobada por esta Asamblea rige desde la primera designación del mencionado Director; y (iii) asignar a los Sres. Julio César Escossi y Nicolás Ballestrero, entre otras, funciones específicas en aquellas materias relacionadas con la determinación y pagos de naturaleza aduanera, tributaria o previsional, sea esta nacional, provincial como municipal, así como intervenir en resoluciones de materia de política tarifaria, de precios o cambiarias. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/06/2018

Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61663/18 v. 24/08/2018

AGROIM S.A.

Por Asamblea del 12/08/2016 y Reunión de Directores del 13/07/2016 se designaron los siguientes cargos: Presidente: Carlos Horacio Santoro; DNI 14.875.810 CUIT 20-14875810-8; domiciliado en Lavalle Nro. 586 Monte Grande, argentino, abogado. Director Suplente Gaston Ezequiel Santoro DNI 33.946.362, CUIT 20366053590, argentino, comerciante, domiciliado en Avellaneda Nro. 55 Monte Grande, Esteban Echeverría. Bs. As. Los directores constituyen domicilio en Curapaligüe 845 Piso 8 Ofic. 79 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/07/2016 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/07/2016

Estela Haydee Fister - T°: IX F°: 73 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61411/18 v. 24/08/2018

AJMALIKA S.A.

En complementación al edicto de fecha 26/03/2018, T.I. Nro. 19219/18, de designación de autoridades, se comunica que Enrique Manuel Zaldívar ha cesado en su cargo como Vicepresidente; y, Carlos Mariano Burlet ha cesado en su cargo como Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 06/12/2017 Gerardo Biritos - T°. 74 F° 419 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 06/12/2017 Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 06/12/2018

Gerardo Biritos - T°: 74 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61520/18 v. 24/08/2018

ALIMENTOS PARA MASCOTAS S.A.

Rectifica publicación del 03.08.18 T.I. 55984/18 donde dice domicilio especial en la sede social Lavalle 1334, 2 piso, C.A.B.A., debe decir Teodoro García 3535, P.B 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 16/07/2018

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61486/18 v. 24/08/2018

ALTO VALLE DEL RÍO COLORADO S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 07/08/2018 se resolvió designar como Presidente del Directorio al Sr. Armando Losón (h), lo cual fue ratificado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/08/2018. Asimismo, por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/08/2018 se resolvió fijar en 5(cinco) el número de Directores Suplentes quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Armando Losón (h), Vicepresidente 1°: Guillermo Gonzalo Brun, Vicepresidente 2°: Julián Pablo Sarti, Directores Titulares: Sebastian Andres Sanchez Ramos, Oscar Camilo De Luise y Carlos Alfredo Bauzas y Directores Suplentes: José Leonel Sarti, Ricardo Lopez, Romina Solange Kelleyian, María de los Milagros Grande y Juan Gregorio Sarti; quienes constituyeron domicilio en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 14, CABA. Autorizada según instrumento privado ACTA

DE DIRECTORIO de fecha 22/08/2018 Celeste Sabrina Mercado Echazú - T° 127 F° 944 CPACF. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/08/2018
CELESTE SABRINA MERCADO ECHAZU - T°: 127 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61674/18 v. 24/08/2018

ALUSUD ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/07/2018 se resolvió designar al Sr. Blake C. Hancock como Gerente Suplente por tiempo indeterminado quien constituye domicilio especial en la calle Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/07/2018

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61422/18 v. 24/08/2018

ANILINAS COLIBRI C.I.I.F.S.A.

Se hace saber que: (i) por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/04/2018 se designó Directorio, Síndico Titular al Dr. Sergio Daniel ADEF y Síndico Suplente a la Dra. Marisa Laura SHOCRON; y (ii) por Acta de Directorio del 25/04/2018 se distribuyeron los cargos del Directorio, resultando electos por el término de dos años según el Estatuto Social, Presidente: Daniel Omar ANDRIANO, Vicepresidente: Santiago Martín ANDRIANO y Directores Suplentes: María Luz ANDRIANO y Maximiliano Alexander STORK; quienes aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en la sede social, sita en Avenida Alvarez Thomas 1350 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/04/2018

María Fernanda Bravo Palumbo - T°: 312 F°: 019 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61547/18 v. 24/08/2018

ANITA S.A.

En complementación al edicto de fecha 26/03/2018, T.I. Nro. 19217/18, de designación de autoridades, se comunica que Enrique Manuel Zaldívar ha cesado en su cargo como Vicepresidente; y, Carlos Mariano Burlet ha cesado en su cargo como Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 06/12/2017 Gerardo Biritos - T°: 74 F° 419 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 06/12/2017 Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 06/12/2017

Gerardo Biritos - T°: 74 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61521/18 v. 24/08/2018

ARIMEX IMPORTADORA S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 28/06/18 se designó a los miembros del Directorio, y dicho órgano en reunión del 29/06/18, distribuyó los cargos, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos José Ceva; Vicepresidente: Alejandro Pedro Ceva; Directores Titulares: Ana María Ceva, Juan Pablo Ceva y Mario Andrés Ceva; Director Suplente: Jorge Luis González Rodríguez. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en los términos del artículo 256 de la Ley 19.550, en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, Piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/06/2018

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61449/18 v. 24/08/2018

ASCESIS SALUD S.A.

ASCESIS SALUD S.A.: Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/04/2018 de eleccion de autoridades y Acta de Directorio de Distribución y Aceptacion de Cargos de la misma fecha se designan las siguientes autoridades: Presidente: Marcelo Leonardo Shwiff D.N.I 14.446.867; Director Suplente: Roberto Silvio Basile, D.N.I. 18.412.246.- Todos los mandatos tendrán una duración de dos ejercicios. Los miembros designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 1016 Piso 9° C.A.B.A. Traslado de Sede: Por acta de Directorio de 12/04/2018 trasladaron su Sede Social a Reconquista 1016 piso 9° CABA. Firmo el presente edicto en mi calidad de Autorizada según escritura 183 del 07/08/2018 pasada ante la Esc. Gabriela Analía Gómez al folio 867 del Registro Notarial 1122 de la C.A.B.A. de mi adscripción.-

Dolores Devoto Borrelli - Matrícula: 4760 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61513/18 v. 24/08/2018

ASISTENCIA PRIVADA ODONTOLOGICA S.A.

Por escritura 258 del 21/8/2018 al folio 643 del Registro 192 de Capital Federal se protocolizó: 1) Acta de asamblea 27/4/2018 por la que se designó presidente a Daniel Edmundo Klurfan y Directora Suplente a Perla Mirta Orentraij. Ambos constituyeron domicilio en Avenida Córdoba 1870 de esta Ciudad y renovaron sus cargos. 2) Acta de Asamblea del 16/07/2018 por la que se aceptó la renuncia del presidente Daniel Edmundo Klurfan y de la Directora Suplente Perla Mirta Orentraij; y se designó Director Titular y Presidente a Fernando Alberto FEITO y Director suplente a Daniel Edmundo KLURFAN. Ambos constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4º, Oficina "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 21/08/2018 Reg. N° 192

Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61412/18 v. 24/08/2018

AXXON CONSULTING S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/05/18 y de Directorio de fecha 11/05/18 se designó el siguiente directorio: Presidente: Nelson Francisco, Vicepresidente: Girado Felipe Manuel, Directores Titulares: Bauvin Alejandro Pedro Gastin y Iannuci Pablo Alfredo, Director Suplente: Paula Andrea Espisua todos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3º, oficina 67 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/05/2018

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61527/18 v. 24/08/2018

BAIRES-LAB S.A.

Por esc. 22 del 10/08/18 folio 61 Registro 1926 CABA, BAIRES-LAB S.A. protocolizó acta asamblea y directorio, ambas del 9/8/17 por la cual eligieron directores, distribuyeron cargos y aceptaron designación, resultando: Presidente Gustavo Enrique VINIEGRA, DNI 10.966.431, domicilio real y especial en JJ Biedma 786 piso 4 CABA, bioquímico, 63 años; Vicepresidente: Edith Margarita MERECA, DNI 3.869.641, domicilio especial y real en Marcelo T. de Alvear 1364 piso 10 Dpto "A" CABA, 77 años, Química; directores titulares: Miguel Angel NANNI, DNI 11.071.154, domicilio especial y real en Colón 122, Paraná, Pcia. de Entre Ríos, bioquímico, 63 años, y Roberto Esteban PIAGGIO, DNI 8.592.577, domicilio real y especial en Luis Palma 813, Gualaguaychú, Pcia. de Entre Ríos, bioquímico, 66 años, y director suplente: Raymundo MOTTER, DNI 8.224.207, domicilio especial y real en Maipú 243, ciudad y provincia de Formosa, bioquímico, 73 años, todos por 2 ejercicios. La resolución se adoptó por asamblea gral. Ordinaria quórum 25% y aprobación unánime Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 10/08/2018 Reg. N° 1926

Roberto Antonio Mignolo - Matrícula: 4114 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61617/18 v. 24/08/2018

BARDET S.A.

Por Esc. 155 F° 554 del 27/06/2018, Registro 434 C.A.B.A., se transcribió Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 24/11/2016 por la que se eligió el directorio y Acta de Directorio de igual fecha por la que se distribuyeron y aceptaron los cargos de la siguiente forma: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Daniel Tomás CAGGIANO; DIRECTOR SUPLENTE: Gabriela María CAGGIANO BITTAR, con mandato por 3 años, quienes constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 6250, Piso 2º, Departamento "A", C.A.B.A.- Escribano Adscripto Leandro Adrián CORVALAN OLIVERA, Matrícula 5293, Registro 434 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 27/06/2018 Reg. N° 434

Leandro Adrian Corvalan Olivera - Matrícula: 5293 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61474/18 v. 24/08/2018

BIGBOX S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 25.09.2017 se designaron nuevas autoridades y se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Gastón Parisier; Vicepresidente: André Parisier; Directores titulares: Marcelo Castillo y Ana Sara Fernández Orozco; Director suplente: Adrián Lucio Furman. Todos ellos constituyen domicilio en Av. del Libertador 6550, piso 13º B, C.A.B.A., salvo Adrián L. Furman, en Suipacha 268, piso 12º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 25/09/2017

Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61765/18 v. 24/08/2018

BLAKE CORP S.A.

BLAKE CORP S.A. por Asamblea General Ordinaria del 22/04/16 y por Acta de Directorio del 22/04/16 se resolvió:
1º Designar Autoridades: Presidente: Paul Brian O'Shanghnessy(Domicilio Especial: Billinghamurst 2129 6ºD, CABA),
Director Suplente: Alicia Reschini(Domicilio Especial: Billinghamurst 2129 6ºD C.A.B.A.) Jorge Andrés Vega T306
F240 C.P.C.E.C.A.B.A., autorizado, según surge del Acta de Asamblea del 22/04/16. Autorizado según instrumento
privado Acta de asamblea de fecha 22/04/2016
jorge andres vega - Tº: 306 Fº: 240 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61751/18 v. 24/08/2018

BREAKOUT PRODUCCIONES S.R.L.

Reunión de socios 17/08/2018, resolvió cambio de sede social a la calle Talcahuano 973/977, CABA. Autorizado
según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 17/08/2018 Reg. N° 1246
María Susana Carabba - Tº: 57 Fº: 430 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61447/18 v. 24/08/2018

BUENAVIDA S.A.

Por Escritura N° 374 del 16/08/2018 Registro Notarial 539 de Cap. Fed.; y con referencia al Acta de Directorio del
6/06/2018 se trasladó la sede social a la Av. del Libertador 2698, piso quinto Departamento "C" Caba. Autorizado
según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 17/08/2018
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61418/18 v. 24/08/2018

C&C CONSULTORIA S.R.L.

Por reunión de socios del 22/08/2018 se designó gerente a Cristian Ignacio CAMSEN, DNI 24.997.783, se aceptó
el cargo y se constituyó domicilio especial en M. Ugarte 2770, depto. "G" CABA Autorizado según instrumento
público Esc. N° 934 de fecha 22/08/2018 Reg. N° 218
AGUSTINA MEOLI - Tº: 119 Fº: 704 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61516/18 v. 24/08/2018

CAPITAL HOUSE S.A.

CAPITAL HOUSE SA. Por acta de asamblea del 23/11/2017 y acta de directorio del 18/06/2018 se designo Presidente:
Diego Joel Fleisman, Director Titular: Nicolas Uriel Fleisman y Directora Suplente: Liliana Rut Tabacman, todos
constituyen domicilio especial en Rodriguez Peña 645 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 465
de fecha 13/08/2018 Reg. N° 1683
Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61405/18 v. 24/08/2018

CELICHO S.A.

Por Acta del 19/10/15 DESIGNA Presidente Christian PARDIES y Suplente Diego GARCÍA CARRON por vencimiento
del mandato de Pablo Sebastián PASQUET y Cristian Nicolás FERLAUTO Todos fijan domicilio especial en Av.
Corrientes 4173 piso 4 Dpto. F CABA Autorizado en Esc. N° 87 del 06/08/18 Reg. N° 51
alejandro jacobo hellmann - Tº: 29 Fº: 26 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61693/18 v. 24/08/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CENTRO MEDICO MONDE GRAN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nro. 57 del 26/03/2018 y Reunión de Directorio Nro. 129 del 26/03/2018 el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Se designaron: Presidente: David Luis Xavier; (CUIT 20-10083514-3) Vicepresidente: Carlos Horacio Santoro (CUIT 20-14875810-8) Director Suplente Carlos Agustín Scaglia (20-11376257-9) ; Los directores Aceptaron cargo. Los directores constituyeron domicilio especial en Gurruchaga Nro. 2327 5to. "F" de CABA Estela Haydee Fister. Autorizada por Directorio 26 03 2018 Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 26/03/2018
Estela Haydee Fister - T°: IX F°: 73 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61469/18 v. 24/08/2018

CLARA LUZ S.A.

Comunica por Acta de Directorio Nro 38 de fecha 4.07.2016 y Acta de Asamblea Nro 55 de fecha 20.07.2016 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente y Director Titular: Achaval Gonzalo Jose y Director Suplente: Achaval Horacio Julio. Todos aceptando sus respectivos cargos y constituyendo domicilio especial en Juncal 739, 6° piso, dpto. 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 674 de fecha 08/08/2018 Reg. N° 94
santiago eduardo villagra - T°: 124 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61534/18 v. 24/08/2018

COBIA S.R.L.

Por esc. 25 folio 76 del 21/08/2018 reg. 1926 CABA, Néstor Dabel ZANABRIA, DNI 17.540.382, cedió 3.000 cuotas sociales de COBIA SA a favor de Silvia Alejandra SIDOTI, arg., nacida 30/5/64, divorciada, empleada, DNI 17.254.848, con domicilio en Av. Alvarez Jonte 2049 CABA, a quien se designó gerente por tiempo indefinido, denunciando domicilio real y especial de ley para el cargo en el denunciado en el mencionado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 21/08/2018 Reg. N° 1926
Roberto Antonio Mignolo - Matrícula: 4114 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61616/18 v. 24/08/2018

CONSTRUCTORA E INVERSORA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 4 y Actas de Directorio N° 5, ambas del 29/11/2017, se designaron, distribuyeron y aceptaron los cargos en el directorio: Presidente: Alfonso José Campitelli. Director Suplente: Carlos Campitelli. Todos con domicilio especial constituido en la Reconquista 336, piso 7, departamento "75" CABA Autorizado según instrumento privado carta poder de fecha 09/08/2018
LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61668/18 v. 24/08/2018

CONSULGROUP S.A.

Escritura del 14/8/2018, se protocolizó Actas de Asamblea y Directorio ambas del 3/10/2016, se designó mismo Directorio por 3 años: Presidente Carlos José PREMOLI, Director Suplente María Dolores LASALA, ambos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 14/08/2018 Reg. N° 2177
Laila elizabeth Sanese - Matrícula: 4661 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61705/18 v. 24/08/2018

CONSULTORA VIDEKO S.A.

Hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 03/08/2018 resolvió la cesación en el cargo de María Fernanda Gutiérrez como Directora Suplente. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/08/2018
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61503/18 v. 24/08/2018

CONSULTORIA INTEGRAL S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/03/2018 se ha renovado el Directorio por el término de un ejercicio, es decir hasta la Asamblea que trate los estados contables finalizados el 30/11/2018, el cual se compone de la siguiente manera: Presidente: Gabriel Orden; Vicepresidente: Francisco G. J. González Fischer; y Director Suplente: Sergio L. Biller. Los Directores y el Director Suplente fijan domicilio especial en Viamonte 1532, Piso 1, Dpto. 1, CABA Directores cesantes: Presidente: Guillermo Arturo José González Fischer y Vicepresidente: Gabriel Orden.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 21/03/2018

Francisco Guillermo José Gonzalez Fischer - T°: 119 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61656/18 v. 24/08/2018

COPACRE S.A.

Por Acta de Directorio del 19-05-2017: Se traslada la sede social a Avenida Pueyrredon 1217 piso 2° departamento D, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 611 de fecha 09/08/2018 Reg. N° 233

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 24/08/2018 N° 61612/18 v. 24/08/2018

CREDI PAZ S.A.

Se notifica que en fecha 23 de Agosto de 2018, Credi-Paz S.A. en su carácter de Fiduciante ha cedido en propiedad fiduciaria a Banco de Valores S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Credipaz Serie 17 (el "Fideicomiso"), la cartera de créditos que se encuentra detallada en el disco compacto no regrabables marca TDK, bajo la denominación "Datos Filiatorios, Lote Mantenimiento/ Saldos, Lote Mantenimiento/ Vencimientos, Lote Mantenimiento/Datos Filiatorios, Mantenimiento/Saldos, Mantenimiento/Vencimientos, Mantenimiento" indicado en la Comunicación de Cesión de fechas 23 de Agosto de 2018, respectivamente (los "Créditos"). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado Fideicomiso, deberá contactarse con Credi-Paz S.A. en su carácter de Agente de Cobro y Administración de Fideicomiso al Tel/ Fax 4664-5599. Fdo. Ricardo José López Champané. Presidente de CREDI PAZ S.A

Designado según instrumento privado acta 349 de fecha 10/05/2018 Ricardo José Lopez Champane - Presidente

e. 24/08/2018 N° 61641/18 v. 24/08/2018

CURATIO S.A.

Se hace saber que por escritura 1029 del 15/08/2018, Registro 359 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Asamblea y Directorio ambas del 09/05/2018 en la cual se eligieron Autoridades: Presidente: Jorge Omar PANELLI y Director Suplente: Rubén Daniel BUENO, constituyendo ambos domicilio especial en Roque Sáenz Peña 917, 6° piso, Departamento "A", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1029 de fecha 15/08/2018 Reg. N° 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61524/18 v. 24/08/2018

CUSTOMHOUSE S.A.

Esc del 21/08/18 protocolizó Actas de Asambleas del 25/10/16 y 17/10/17 y de Directorio del 29/06/17 de "CUSTOMHOUSE S.A." que resolvieran: a) designar directorio compuesto por Presidente: Oscar Eduardo Despouy y Director Suplente: Damian Sergio Michalek b) luego aceptar la renuncia a su cargo del director suplente y c) designar directorio compuesto por Presidente: Oscar Eduardo Despouy y Director Suplente: Jorge Francisco Molina, con domicilio especial en Florida 375 piso 4 departamento B de Cap Fed. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 352 de fecha 21/08/2018 Reg. N° 1396

Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61761/18 v. 24/08/2018

DALO S.A. INMOB. INDUS. COMERCIAL Y FINANCIERA

Por Asamblea del 28/04/2017, se dejó asentado el cese del mandato de la totalidad de los miembros del Directorio: Presidente: Stella Maris Guida, Vicepresidente: María Marta Cobelo, Directores Titulares: Cristina Enriqueta Guida y Eduardo Alejandro Cobelo y Directores Suplentes: Marta Sofía Poch de Cobelo, Esteban Cappello, Juan Ignacio Manzoni y Vanesa Silvana Cobelo. por vencimiento del plazo de su designación y se designó el nuevo directorio que quedó conformado por: Presidente: Stella Maris Guida, Vicepresidente: María Marta Cobelo, Directores Titulares: Cristina Enriqueta Guida y Eduardo Alejandro Cobelo, Directores Suplentes: Marta Sofía Poch de Cobelo, Esteban Cappello, Juan Ignacio Manzoni y Vanesa Silvana Cobelo, por el término de tres ejercicios. Todos los directores aceptaron los cargos, y constituyen domicilio especial según se consigna a continuación: Marta Sofía Poch de Cobelo, María Marta Cobelo; Vanesa Silvana Cobelo y Eduardo Alejandro Cobelo lo hacen en José Antonio Cabrera N° 5241, Planta Baja, CABA, Cristina Enriqueta Guida y Esteban Cappello lo hacen en Ruta 28 Km 4.5 - UF 1908 - Golfers C.C. -, en la ciudad y partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires y Stella Maris Guida y Juan Ignacio Manzoni lo hacen en Tucumán 421, en la ciudad y partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/04/2017
Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61722/18 v. 24/08/2018

DEALEROIL S.A.

Por Esc. 158 del 14/8/18, habiendo cesado el mandato de Gabriel Néstor CICCONI, Daniel José CICCONI y Flavio Aldo POGGIO como Presidente, Director Titular y Director Suplente respectivamente, se designó por 2 ejercicios: PRESIDENTE Gabriel Néstor CICCONI; DIRECTORES SUPLENTES Flavio Aldo POGGIO y Daniel José CICCONI. Todos con domicilio especial en Tucumán 1581 Piso 2° Oficina 4 de CABA; donde además se fijó la nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 14/08/2018 Reg. N° 1011
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61748/18 v. 24/08/2018

DENIZLI S.A.

Acta 8/8/18 Se fijó nueva sede social y domicilio especial en Corrientes 1386 Piso 9 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/08/2018
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61475/18 v. 24/08/2018

DON CLAUDIO S.A.

En complementación al edicto de fecha 26/03/2018, T.I. Nro. 19216/18, de designación de autoridades, se comunica que Enrique Manuel Zaldívar ha cesado en su cargo como Vicepresidente; y, Carlos Mariano Burlet ha cesado en su cargo como Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 06/12/2017 Gerardo Biritos - T°: 74 F° 419 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 06/12/2017 Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 06/12/2017
Gerardo Biritos - T°: 74 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61518/18 v. 24/08/2018

DON FEDERICO S.A.

En complementación al edicto de fecha 26/03/2018, T.I. Nro. 19215/18, de designación de autoridades, se comunica que Enrique Manuel Zaldívar ha cesado en su cargo como Vicepresidente; y, Carlos Mariano Burlet ha cesado en su cargo como Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 06/12/2017 Gerardo Biritos - T°: 74 F° 419 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 06/12/2017 Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 06/12/2017
Gerardo Biritos - T°: 74 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61519/18 v. 24/08/2018

DORWIL S.A.

Comunica que por Acta de Directorio N°191 de fecha 14/02/2018: (i) se tomó nota de la cesación por fallecimiento del Sr. Claudio Manfredo Seifert al cargo de Presidente ocurrida el 13/02/2018; (ii) el Síndico designó a Sra. Silvia Verónica Vetta como Directora Titular, con mandato hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria de modificación del Directorio, quien constituyó domicilio especial en Maipú 267, piso 13, C.A.B.A.; y (iii) el Sr. Vicepresidente, Pablo Guillermo Heber, asumió el cargo de Presidente atento a la vacancia producida. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/02/2018
sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61725/18 v. 24/08/2018

EL STUD DE SAN JOSE S.A.

Se protocolizó la Reunión del Directorio del 28/02/2018 y la Asamblea Gral. Ordinaria del 31/05/2018, que DESIGNÓ: Directora Única y Presidente: Elisabeth Beatriz SCHNEIDER y Director Suplente: Ricardo Carlos SCHNEIDER. Ambos fijan domicilio especial en Reconquista 336, Piso 11, Depto. "X", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 316 de fecha 22/08/2018 Reg. N° 61
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61692/18 v. 24/08/2018

EMPRENDIMIENTO REPUBLIQUETAS I S.A.

Se complementa y rectifica aviso número 59210/18 de fecha 15/08/2018: Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 08.08.2018 Renunciaron en sus respectivos cargos los señores: Ricardo Alejandro SILVA DNI 10.983.432 como Presidente e Ignacio Agustín SILVA DNI 28.693.519 como Director Suplente, dichas renunciaciones fueron aceptadas en ese mismo acto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 08/08/2018 Reg. N° 1893
IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61723/18 v. 24/08/2018

ESTABLECIMIENTO AVICOLA LAS ACACIAS S.A.

Instrumento: 17/08/18. Designación del directorio: Presidente: Germán Rubén Cichero. Director suplente: Fernando Gustavo Cichero, ambos fijan domicilio especial en la sede social Pte. Luis Saenz Peña 20, primer piso, departamento B, CABA resuelto por asamblea y directorio del 28/06/2017 Autorizado según instrumento privado DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 17/08/2018
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61507/18 v. 24/08/2018

EURO ELECTRIC S.R.L.

Se hace saber que por Reunión de Socios del 03/08/2018, se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la Av. Belgrano 687, 8° Piso, Oficina 33, CABA. A su vez se resolvió por unanimidad la designación del nuevo Gerente Fernando Javier LATORRE, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 06/08/2018 Reg. N° 5
Hugo Felipe Parlatore - Notario - Nro. Carnet: 4298 Registro: 6305 Titular

e. 24/08/2018 N° 61529/18 v. 24/08/2018

FACILITAS S.A.

Se hace saber que por escritura 1027 del 15/08/2018, Registro 359 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Asamblea y Directorio ambas del 07/05/2018 en la cual se eligieron autoridades: Presidente: Jorge Omar PANELLI y Director Suplente: Rubén Daniel BUENO, constituyendo ambos domicilio especial en Roque Sáenz Peña 917, 6° piso, Departamento "A", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1027 de fecha 15/08/2018 Reg. N° 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61525/18 v. 24/08/2018

FARRAN Y ZIMMERMANN S.A.

Asamblea Ordinarias de Accionistas del 24.04.18 y posterior reunión de directorio de la misma fecha se designan por dos ejercicios Directores Titulares: Raúl Marcos Zimmermann, Eduardo Raúl Zimmermann y Martín Guillermo Zimmermann Directores suplentes. Mariana Zimmermann y Nicolas Zimmermann, fijan domicilio especial en Cerrito 520,9 piso, departamento A. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 24/04/2018

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61487/18 v. 24/08/2018

FLEX NET S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/06/2018 se resolvió designar Directorio por vencimiento del mandato: Presidente: Luis Román SLIVA; Director Suplente: Mariano Javier MUSSI; quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Arnaldo D'Espósito 144, 7° Piso Dto. 5, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 30/06/2018. Abogado Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61745/18 v. 24/08/2018

FM MERIDIONAL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/02/2018 1) se reeligieron autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Carlos Santos Lombardo y Directora Suplente: Nora Edith Cools; quienes aceptan sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en Pres. Tte. Gral. Juan Domingo Perón número 1615, 8 piso, depto "81", C.A.B.A. 3) Se decidió el cambio de Sede Social a la calle Pres. Tte. Gral. Juan Domingo Perón número 1615, 8 piso, depto "81", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/02/2018

German Gustavo Misenti - T°: 39 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61531/18 v. 24/08/2018

FORTY DEGREES SOUTH SUCURSAL ARGENTINA

(IGJ N° 1669403) CIERRE VOLUNTARIO SUCURSAL – PRESCINDENCIA DE LIQUIDACIÓN. Comunica que por resolución del Directorio de la casa matriz de fecha 20/04/2018 se resolvió: i) aprobar la liquidación y cancelación de su sucursal en la República Argentina de acuerdo con las disposiciones establecidas por el art. 227, inc. II, 1 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia; ii) aprobar la gestión del Sr. Eduardo José Chorén en su carácter de representante legal de la sucursal; y iii) designar a la Sra. Laura Mabel Fernández como depositaria de la documentación y libros sociales de la sucursal. Se deja constancia que el Sr. Eduardo José Chorén fija domicilio especial en Av. Leandro Alem 882 Piso 13, C.A.B.A., mientras que la Sra. Laura Mabel Fernández lo constituye en Av. Scalabrini Ortiz 3355, Piso 4°, Departamento "J", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 20/04/2018

Ines Maria Pallitto Bernabe - T°: 121 F°: 957 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61742/18 v. 24/08/2018

GONVARRI ARGENTINA S.A.

Comunica que Acta de Directorio de fecha 19 de julio de 2018 resolvió fijar la sede social en Suipacha N° 1111, piso 18°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/07/2018

Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61670/18 v. 24/08/2018

GONVARRI ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria Y Extraordinaria de Accionistas del 19/07/2018 y por Acta de Directorio de misma fecha resolvió por unanimidad: (i) designar a Antonio Barbosa Maldonado como Presidente, a Pedro Eugenio Aramburu como Vicepresidente, a Fernando Luis Princic como Director Titular y a Jesús Calvo Moreira como Director Suplente; (ii) asignar a Pedro Eugenio Aramburu funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales (públicas). Los Directores designados aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/07/2018
Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61464/18 v. 24/08/2018

GRUPO CALETA S.A.

Por Esc. 296 del 21/8/18 Registro 19 CABA, se protocolizó el Acta de Directorio del 5/7/18 que fijó nueva sede social en Sánchez de Bustamante 2402 piso 8 depto.A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 296 de fecha 21/08/2018 Reg. N° 19
María Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61535/18 v. 24/08/2018

GRUPO LINDE GAS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/07/2018 se resolvió: (i) aprobar la revocación ad nutum del cargo de la Sra. María Fernanda López Silva Monzón como Directora Titular de la sociedad; (ii) aprobar la gestión de todos los miembros del directorio y fijar el número de directores titulares en tres (3) y el de directores suplentes en uno (1). Asimismo, se decidió designar como directores titulares a los Sres. Fernando Luis Inocente, Julio César Narancio Molica y Marcelo Antonio Salvatore y designar como director suplente al Sr. Alejandro Daniel Barata. Todos ellos con mandato por el término de un (1) ejercicio. Adicionalmente, se comunica que por Reunión del Directorio del 27/07/2018 se resolvió la siguiente distribución de cargos: Presidente: Fernando Luis Inocente; Vicepresidente: Julio César Narancio Molica; Director Titular: Marcelo Antonio Salvatore y Director Suplente: Alejandro Daniel Barata. Todos los Directores constituyen domicilio especial en la Av. Del Libertador 498, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Florencia Sota Vazquez. Abogada /Autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/07/2018. Autorizado según instrumento privado Asamblea General ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/07/2018
María Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61500/18 v. 24/08/2018

GUARDIAN DE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios N° 32 y Acta de Gerencia N° 114, ambas del 27/07/2018, se designó la siguiente gerencia: Presidente: Héctor Serrano, Gerentes Titulares: Hector Alfredo Buongiorno, José Federico López, Silvia Verónica Viegas Melro y Enrique Pastori. Todos constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia N° 114 de fecha 27/07/2018
Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61642/18 v. 24/08/2018

ICNA S.A.

Por esc. 23 folio 64 del 10/08/18 Registro 1926 CABA, ICNA S.A., protocolizó acta asamblea y directorio, ambas del 9/8/17, por la cual eligieron directores, distribuyeron cargos y aceptaron designación, resultando: Presidente Horacio Luis QUEVEDO, DNI 4.532.429, domicilio real y especial en Brasil 323 piso 1 Dpto. "a" CABA, bioquímico, 72 años; Vicepresidente: Juan Carlos RAPELA, DNI 8.278.589, domicilio especial y real en J B Alberdi 2367 piso 13 Dpto. "a" CABA, 66 años, Bioquímico, directores titulares: Reinaldo Ramón MARCOMINI, DNI 8.594.809, domicilio especial y real en Junin 1784, ciudad y provincia de Corrientes, bioquímico, 66 años, y María de los Milagros CALAMERA, DNI 17.029.971, domicilio especial y real en Gurruchaga 2266 piso 9 Dpto. 3 CABA, estudiante, 53 años, y director suplente: CALAMERA, Juan Cayetano, 82 años, LE 4.140.653, domicilio real y especial en Av. Quintana 576 piso 8 Dpto. "C" CABA, bioquímico, todos por 2 ejercicios. La resolución se adoptó por asamblea gral. Ordinaria quórum 21,875% y aprobación unánime.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 10/08/2018 Reg. N° 1926
Roberto Antonio Mignolo - Matrícula: 4114 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61609/18 v. 24/08/2018

INDUSTRIAS BERG S.A.

Cesan los mandatos de Hector O. Robemberg y David A. Rosemberg, presidente y suplente respectivamente, designados por acta de fecha 20/4/16. Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria del 3/8/18 se aprobó por unanimidad elegir nuevas autoridades por un nuevo período de tres ejercicios. Número de miembros: se fija en 2 titulares y 1 suplente. Presidente: Hector Osvaldo Rosenberg, argentino, CUIT 20076053279, Industrial; Director Titular: David Agustín Rosenberg, argentino, CUIT 20330366657, Industrial. Suplente: Patricio Eric Rosemberg, argentino, CUIL 20369313046, Estudiante. Todos ellos con domicilio real y especial en Av. La Plata 1231, CABA. Presentes en el acto, aceptaron el cargo encomendado. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/08/2018

María Laura Román - T°: 80 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61719/18 v. 24/08/2018

INDUSTRIAS ERPLA S.A.

Por Asamblea Ordinaria unánime del 13/08/2018, se resolvió: a) la cesación del directorio anterior por vencimiento del mandato de sus miembros, compuesto por Eduardo Marcelo Vergagni como Presidente y Graciela Nélide Aliende como Director Suplente, y la designación del mismo directorio: Presidente Eduardo Marcelo Vergagni y Director Suplente: Graciela Nelida Aliende, ambos con domicilio especial en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 628 piso 4 Oficina 20, CABA y b) el cambio de sede social de Lavalle 1447, 2 cuerpo, 2 piso, Oficina E, CABA a la Avenida Presidente Roque Saenz Peña 628 piso 4 Oficina 20, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/08/2018

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61471/18 v. 24/08/2018

INFOJET S.R.L.

Por acta de directorio del 31/7/2017 se traslada la sede social a Av. Corrientes 753, Local "21", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 994 de fecha 16/08/2018 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61750/18 v. 24/08/2018

INVERSALUD S.A.

Se hace saber que por escritura 1026 del 15/08/2018, Registro 359 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Asamblea y Directorio ambas del 14/05/2018 en la cual se eligieron nuevas autoridades: Presidente: Jorge Omar PANELLI y Director Suplente: Patricia Susana CALDERON, constituyendo ambos domicilio especial en Lavalle 190, 6° piso, Departamento "L", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1026 de fecha 15/08/2018 Reg. N° 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61526/18 v. 24/08/2018

JUAN B JUSTO Y PARAGUAY S.A.

Por Acta de Directorio del 7/8/18 se resolvió trasladar la sede social a Av. Belgrano 1670 piso 4 Of 402 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/08/2018

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61560/18 v. 24/08/2018

JUAN B JUSTO Y PARAGUAY S.A.

Por Asamblea del 3/8/18 se designó Presidente a Arnaldo J. Furmanski y Suplente a Irene R. Schiffer, ambos con domicilio especial en Paraguay 5012 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/08/2018

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61561/18 v. 24/08/2018

KEPAV S.A.

Por Acta de Asamblea de 30/04/18 se designó como Presidente a la Sra. María Laura Ketlun, Vicepresidente al Ramón Bahij Ketlun y Directora Siplente Maeía Elvira Pavón por el término de tres ejercicios. Todos los directores designados constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/05/2018

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61448/18 v. 24/08/2018

LA ALTERNATIVA S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA

Por Escritura N° 373 del 16/08/2018 Registro Notarial 539 de Cap. Fed.; y con referencia al Acta de Directorio del 5/06/2018 se trasladó la sede social a la Av. del Libertador 2698, piso 5° Depto C Caba. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 17/08/2018

María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61421/18 v. 24/08/2018

LA TAJADA S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA

Por Escritura N° 372 del 16/08/2018 Registro Notarial 539 de Cap. Fed.; y con referencia al Acta de Directorio del 4/06/2018 se trasladó la sede social a la Av. del Libertador 2698, piso 5° Depto C Caba. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 17/08/2018

María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61420/18 v. 24/08/2018

LAS CANICAS S.A.

Comunica que:(i) por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/12/2011 se eligió como director titular único a Ricardo A di Paola y como director suplente a Ana María Cecilia Barón;(ii) por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/11/2014 se reeligió a los mismos integrantes del directorio, y(iii) por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/11/2017 se reeligió a los mismos integrantes del directorio.En todos los casos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la calle Hipólito Yrigoyen 476,6° piso, CABA.Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/11/2017.

Fernando Valentin Del Valle - T°: 82 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61506/18 v. 24/08/2018

LITICA RESOURCES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 01/08/18 se designó como nuevo Director Titular a Roberto DIAZ CORAL, quien constituyó domicilio especial en Lima n° 339, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/08/2018.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61432/18 v. 24/08/2018

LOS BENJAMINES S.A.

Por Asamblea del 12/7/18 se resolvió aprobar la renuncia de Manuel Palacios y Lidia Langman a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. Asimismo, se designó Presidente a Marcelo C. Joffe y Suplente a Lidia Langman, ambos con domicilio especial en La Rioja 496 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/07/2018

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61559/18 v. 24/08/2018

MADERO CAPITAL S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2018 y Reunión de Directorio de fecha 23/04/2018 fueron electos como Directores Titulares los Sres. Alejandro Ginevra (Presidente), Iván Ginevra (Vicepresidente) y Darío Andrés Tinelli, todos ellos con mandato por 3 (tres) ejercicios. Todos los Directores fijaron domicilio especial en Lola Mora 421, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/04/2018
Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61717/18 v. 24/08/2018

MANUCHO S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 25/09/17 se resolvió renovar al Directorio en ejercicio, continuando: Rosa Beatriz Seco (Presidente) y Manuel Andrés Martín Morales (Director Suplente) ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 1431 piso 6° oficina "43", CABA.- Por Reunión Unánime de Directorio del 28/09/17 se resolvió cambiar la sede social a la Avenida Belgrano 1431 piso 6° oficina "43", CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 25/09/2017 y Acta de Directorio de fecha 28/09/2017
Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61538/18 v. 24/08/2018

MARBETE S.A.

Edicto complementario del publicado el 22/06/2018 REF.: T.I.:44497/18.Se hace saber que con motivo de la observación de la IGJ, Escritura 585 Folio 1615 del 07/06/2018, pasado ante el Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 de CABA, se consigno erróneamente la fecha del Acta de Asamblea siendo la correcta 1 de noviembre de 2016 Autorizado según instrumento público Esc. N° 585 de fecha 07/06/2018 Reg. N° 870 Autorizado según instrumento público Esc. N° 585 de fecha 07/06/2018 Reg. N° 870
Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61683/18 v. 24/08/2018

MARCAME S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 17/07/2018 por la cual se reduce el capital social y se modifica el artículo 4° del estatuto social: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de seiscientos mil pesos divididos en 6.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una suscriptas por las socias, Carolina Sofia Medina Bariffi 3.000 cuotas de valor nominal cien pesos y Mariana Paula Medina Bariffi 3.000 cuotas de valor nominal cien pesos. Las cuotas sociales se encuentran integradas en su totalidad" Esta publicación se efectúa a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. La sociedad se denomina MARCAME SRL, con sede social en Av. Las Heras 1666, piso 3°, CABA; inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 2/03/2010 bajo el N° 1764 del Libro 133, de S.R.L. MONTO DE LA REDUCCION \$ 2.700.000,00. ACTIVO: antes de la reducción \$ 2.606.899,35, después de la reducción \$ 1.060.680,23; PASIVO: antes de la reducción \$ 81.996,00, después de la reducción \$ 460.680,23 PATRIMONIO NETO: antes de la reducción \$ 2.524.903,35, después de la reducción \$ 600.000,00. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 17/07/2018
MIRIAM LILIANA JUAIEK - T°: 204 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61496/18 v. 28/08/2018

MARLISA S.A.C.I. E I.

Por Escritura 245 del 16/08/18 R° 110 de CABA, se protocolizó Asamblea del 12/12/16 donde se reeligió directorio: Presidente: Jorge Mario Cambiasso, Vicepresidente: Rubén Emilio Cambiasso y Suplente: Dominga Elsie Miño de Cambiasso, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Vidal 4041 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 16/08/2018 Reg. N° 110
CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61706/18 v. 24/08/2018

MENTVIL S.A.

Por Escritura N° 162 del 21/08/2018, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 899 Registro Notarial 1809 a su cargo, se elevó a escritura pública lo resuelto por los accionistas de "MENTVIL S.A." en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 40 del 08/05/2018 y Acta de Directorio N° 166 de igual fecha: Elección de dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes por 2 ejercicios, es decir hasta el ejercicio a finalizar el 31/12/2019: Presidente: Eduardo Mario RUBINSCHIK, domicilio especial Batalla del Pari 882, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente: Alfredo Hugo RUBINSCHIK domicilio especial Nuñez 4930, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Directores Suplentes: Roberto RUBINSCHIK, domicilio especial Juan B. Ambrosetti 78 4° "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Fanny SCHUWARZ, domicilio especial Juan B. Ambrosetti 78, 4° "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Esc. Bibiana Ronchi.- Autorizada por escritura N° 162 del 21/08/2018, Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 21/08/2018 Reg. N° 1809 Bibiana Rosa Ronchi - Matrícula: 2673 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61727/18 v. 24/08/2018

MIKAP S.R.L.

EXPEDIENTE 1904094. Por Reunión de socios del 07/08/2018, se resolvió por unanimidad la disolución de la sociedad conforme al Art. 94 ley 19.550, y se designó como liquidador a Karina Andrea MONROY, DNI 31.894.708, CUIT 27-31894708-8, argentina, 23/12/1985, comerciante, casada, con domicilio real en la calle Jose Ignacio Rucci 436, Ciudadela, Prov. de Bs. As.; y especial en General Paz 450, piso 18°, depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 07/08/2018
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61746/18 v. 24/08/2018

MONTAJES Y OBRAS CIVILES ERRETE S.A.

Por Esc. 128 del 21/08/18 Registro 243 CABA, se protocolizo el Actas de Asamblea General Ordinaria del 04/07/18 que renovó autoridades por cumplimiento de mandato: PRESIDENTE: Leonardo LUCE, VICEPRESIDENTE: Oscar Ruben ORLANDO y DIRECTOR SUPLENTE: Jose Eduardo Birman. Domicilio especial de los directores: De los Pensamientos 2857, Ciudad Jardín, El Palomar, Tres de Febrero, PCIA Bs As; Mariscal Antonio José de Sucre 3926, CABA y Agüero 1450 piso 3 dpto "B", CABA, respectivamente.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 21/08/2018 Reg. N° 243
ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61443/18 v. 24/08/2018

MULTIRUBRO S.R.L.

Instrumento privado: 16/8/18. Renuncia Yongqiang Zhang.
Designación de Xiaofeng ZHANG como gerente, fija domicilio especial en la sede social Perón 2425, 9° Piso, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado RENUNCIA Y DESIGNACION DE GERENTE de fecha 16/08/2018
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61504/18 v. 24/08/2018

NUEVA ROMA S.R.L.

Instrumento privado del 16/8/2018. Renuncia de Yongqiang Zhang como Gerente. Designación de Xiaowei YE como Gerente, fija domicilio especial en la sede social en Perón 2427, 9 piso, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado RENUNCIA Y DESIGNACION DE GERENTE de fecha 16/08/2018
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61505/18 v. 24/08/2018

**OBRA SOCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS TINTOREROS,
SOMBREREROS Y LAVADEROS DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Presidente Sr. Luis Juan Pandolfi delega facultades de suscripción de los certificados de deuda que emita la O.S.O.E.T.S.Y.LR.A. -R.N.O.S. 1-2740-6-, al Señor JUAN CARLOS AYALA DNI 12.667.228, LORENA NATALIA MARTINEZ DNI 29.756.475 y/o CAROLINA FABIANA BONACINA DNI 23.235.178 quienes actuarán indistintamente y están facultados a actuar en todo el territorio de la República Argentina. Designado según instrumento privado Consejo Directivo de fecha 9/5/2016. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/05/2016
maría sol perez carrasso - T°: 101 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61492/18 v. 24/08/2018

OBRELECTRIC S.R.L.

Por reunión de socios del 7/8/2018, Renuncia a la gerencia Gustavo Luis Esteban BORRACHIA y se nombra gerente a Susana Hortensia BRUNELLI; con domicilio especial en Congreso 3173 departamento 2° CABA. Por resolución de los gerentes del 7/8/2018, la sociedad modifica su sede social a Avenida Congreso 3173 departamento 2° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 07/08/2018 Reg. N° 1848
María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61491/18 v. 24/08/2018

OPENHARBOR S.A.

Esc del 21/08/18 protocolizó Actas de Asambleas del 27/07/16 y 27/07/17 y de Directorio del 29/06/17 de "OPENHARBOR S.A." que resolvieran: a) designar directorio compuesto por Presidente: Rodolfo Michalek y Director Suplente: Jorge Francisco Molina, b) luego aceptar la renuncia a su cargo del presidente y c) designar directorio compuesto por Presidente: Jorge Francisco Molina y Director Suplente: Eduardo Emanuel Despouy, con domicilio especial en Florida 375 piso 4 departamento B de Cap Fed Autorizado según instrumento público Esc. N° 353 de fecha 21/08/2018 Reg. N° 1396
Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61753/18 v. 24/08/2018

PALAA EMPRENDIMIENTOS S.A.

Por acta del 14/08/18 se resuelve: 4) cesan por renuncia: Director Suplente: Luis Alejandro Andolina, y se designan Director Suplente: Gabriel Zaga, fija domicilio especial en Avenida Caseros 570, Planta Baja, oficina 3, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/08/2018
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61602/18 v. 24/08/2018

PATAGONIK FILM GROUP S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 07/12/18 designó: Presidente Martín Enrique Muner; Directores titulares: Alejandro Javier Heredia, Daniel Osvaldo Zanardi, Pablo Sahores, Alejandro Sapino y José Patricio Daire Barrios y Directores suplentes: Juan Bautista Verges, Francisco Iván Acevedo, Ricardo Javier Anglada, Cristián Pablo Varela Nogra y Fernando Gregorio Sarachian, quienes fijaron domicilio especial en Scalabrini Ortiz 764 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1712 de fecha 12/08/2018 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61638/18 v. 24/08/2018

PAX-LAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 13/12/2016 y Directorio del 16/12/2016 se distribuyeron cargos de Directorios: Presidente: BUGALLO, JOSE MANUEL. DNI: 8.321.260 CUIT: 20083212609 Domicilio Saenz Peña 1652, Tristán Suárez, Ezeiza Director Suplente: Dr. COMPTE, JORGE OSVALDO. DNI: 4.166.331 CUIT: 20041663317. Domiciliado Canale 2536, Jose Marmol, Alte. Brown; aceptaron cargo y constituyen domicilio en la sede social Av. Corrientes 1327, piso 4to. Oficina 15 CABA Estela Fister Autorizada: Acta Directorio 16 12 2016 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/12/2016
Estela Haydee Fister - T°: IX F°: 73 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61413/18 v. 24/08/2018

POLA DE SIERVO S.A.

Por Asamblea del 15/01/2010 se trató el cese por vencimiento del mandato del Sr. Presidente Alberto Francisco Caro Guzmán Arias y del Director Suplente Luis Fernando Salinas Odoriso. Por Asambleas del 15/01/2010, 06/07/2012, 10/07/2012, 10/07/2015 y 1/03/2018, la sociedad decidió designar nuevo directorio. Presidente: Adela Patricia Amado; Director Suplente: Julio Andrés Fazio, todos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Arribeños 1556, piso 5° "B", C.A.B.A. Cesaron en sus funciones por vencimiento de mandatos las autoridades nuevamente electas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/03/2018 Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61548/18 v. 24/08/2018

PROCEDIMIENTOS INDUSTRIALES S.A.

Por acta de Asamblea unánime del 08/08/2018 por finalización de mandato se reelige directorio por tres ejercicios, Presidente: Hugo Damián Schwartz, Director Suplente: Victor Mario Resti, ambos constituyen domicilio especial en Campichuelo 260 PB Of. 23 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/08/2018 Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61479/18 v. 24/08/2018

PROCOM IT SOLUTIONS S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/07/2018 se resolvió designar Directorio por vencimiento del mandato: Presidente: Luis María NIETO; Director Suplente: Katia Silvia KISLUK; quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Arnaldo D'Espósito 144, 7° Piso Dto. 5, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 31/07/2018.- Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61744/18 v. 24/08/2018

QUALITY CONSULTING S.A.

Por asamblea extraordinaria del 04/08/2017 se aprobó la disolución y cancelación de la sociedad. Se designó liquidador a Juan Alberto Redruello, con domicilio especial en Av. Santa Fe 4860, piso 5°, departamento "F", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 16/08/2018 Reg. N° 2147 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61467/18 v. 24/08/2018

QUALITY PRODUCTS S.R.L.

Por instrumento privado del 21/05/2018 ceso como gerente María Angelica MONTSERRAT. Se traslado la sede a Avenida Chivilcoy 3223 piso 4, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión Cuotas de fecha 21/05/2018 Santiago Andrés Quinos - Matrícula: 4832 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61530/18 v. 24/08/2018

RESOLUTION LATIN AMERICA S.A.

Asamblea Ordinaria del 15/05/2018 confirmó en el cargo por nuevo mandato a Eric Mauritz Johansson como Presidente, a Ariel Horacio Fariña como Vicepresidente y a Romina Vanesa Vacsman como director suplente. Todos constituyen domicilio en Av. Congreso 1534 piso 3, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 15/05/2018 Maria Andrea Dobovsek - T°: 75 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61633/18 v. 24/08/2018

ROI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/02/2018 de elección de autoridades y Acta de Directorio de Distribución y Aceptación de Cargos de la misma fecha se designan las siguientes autoridades: Presidente: Marcelo Leonardo Shwiff D.N.I. 14.446.867; Vicepresidente: Roberto Silvio Basile, D.N.I. 18.412.246.- Directora Titular: María Teresa Basile: D.N.I. 14.825.775; Director Suplente: Juan Luis Basile D.N.I. 14.071.441. Todos los mandatos tendrán una vigencia hasta la próxima Asamblea Ordinaria que considere los estados contables al 31/10/2019. Los miembros designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 1016 Piso 9° C.A.B.A. Firmo el presente edicto en mi calidad de Autorizada según escritura 205 del 22/08/2018 pasada ante la Esc. Gabriela Analía Gómez al folio 950 del Registro Notarial 1122 de la C.A.B.A. (Adscripta).- Dolores Devoto Borrelli - Matrícula: 4760 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61528/18 v. 24/08/2018

S.A. LA NACION

Se hace saber que por escritura 1023 del 15/08/2018, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Asamblea y Directorio del 09/05/18, en las cuales se eligieron nuevas autoridades: PRESIDENTE: Julio César SAGUIER, VICEPRESIDENTE: Alejandro Julio SAGUIER. DIRECTORES TITULARES: Matilde Ana María NOBLE MITRE de SAGUIER, Bartolomé Luis MITRE, Alberto Jorge GOWLAND MITRE, José Claudio ESCRIBANO, Luis María Julio SAGUIER, Juan Pedro ORTIZ de ROZAS y Aurelio CID.- DIRECTOR SUPLENTE: Fernán Julio SAGUIER.- SINDICOS TITULARES: Ignacio Abel GONZALEZ GARCIA, Julio Pedro NAVEYRA y Ricardo Urbano SIRI. SINDICOS SUPLENTE: Juan Marcos PUEYRREDON, Eduardo Mariano MONTES DE OCA y Máximo Julio FONROUGE.- Todos los Directores constituyen domicilio especial en Zepita 3251, C.A.B.A. a excepción de los Señores Ortiz de Rozas quien constituye domicilio especial en San José 361, 7° piso, Departamento "E" C.A.B.A. y Cid en Hipólito Yrigoyen 1628, 4° piso C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1023 de fecha 15/08/2018 Reg. N° 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61523/18 v. 24/08/2018

SAN FELIPE AGROPECUARIA S.A.

En asamblea ordinaria del 27/04/2018 instrumentada por escritura 134 folio 622 del 14/08/2018 Registro 160 de CABA., se designó: Director Titular y Presidente: Christian Enrique Nissen. Director Suplente: Martín Pablo de la Cruz García Santillan; quienes aceptaron el cargo y todos con domicilio especial en Lavalle 1447, Piso 12°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 14/08/2018 Reg. N° 160

Oswaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61672/18 v. 24/08/2018

SERVICIOS MULTISTORE S.A.

Comunica que en la Publicación del 13/08/2018 N° 58297/18, se consignó erróneamente los cargos debiendo ser vicepresidente; Samuel Jorge Rodríguez Vázquez, Director Suplente: Eduardo Héctor Rodríguez. Autorizado según instrumento público Esc. N° 572 de fecha 02/08/2018 Reg. N° 1810

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 24/08/2018 N° 61685/18 v. 24/08/2018

SKAUN S.A.

Asamblea 1/8/18 Se fijó domicilio legal en Córdoba 807 Piso 7 oficina B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/08/2018

Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61476/18 v. 24/08/2018

SOCIEDAD ANÓNIMA DE MANDATOS Y ADMINISTRACIÓN S.A.

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el 9/11/2015 renovó al Directorio en su totalidad. La Asamblea del 24/11/16 designó: Presidente: Sr. Eduardo Alberto Ottino, Vicepresidente: Sr. Fernando Ricardo Mantilla, Director Titular: Sr. Luis Ernesto Beriau y Director Suplente: Sr. Horacio Ramón de las Carreras. La Asamblea celebrada el 02/11/17, designó: Presidente: Sr. Mario Osvaldo Lalla, Vicepresidente: Sr. Eduardo Alberto Ottino, Director Titular Sr. Fernando Jorge Mantilla y Director Suplente: Sr. Horacio R. de las Carreras. El Directorio, en la reunión del 11/06/2018, aceptó la renuncia del Sr. Eduardo Ottino, que fue reemplazado por el Director Titular Fernando Jorge Mantilla. Los directores constituyen domicilio en Carlos M. Della Paolera 297/9, piso 16° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/11/2017.

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61743/18 v. 24/08/2018

SOLICON S.A.

Por Asamblea de 22/12/17 se designo por un nuevo periodo al directorio actual Presidente Norberto Eugenio Inglese, Director Titular Titular Facundo Hernan y Director Suplente Ricardo José Brusco, ambos fijan domicilio especial en Maipu 859 Piso 6 Ofic. 18 CABA, se autoriza Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/12/2017

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 24/08/2018 N° 61435/18 v. 24/08/2018

SOLUCIONES QUIMICAS S.A.

Se rectifica aviso N 60605/18 del 22/08/2018 donde dice N° 97 debe leerse N° 96. El Escribano. Autorizado Esc. N° 96 de fecha 16/08/2018 Reg. N° 352

Carlos María Baraldo - Matrícula: 3211 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61760/18 v. 24/08/2018

TALLERES ARGENTINOS DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

Por acta del 7/8/17 se resolvió: 9) Renuncian Presidente: Miguel Angel Doallo, y Director Suplente: Dario Pesce. Se designan Presidente: Pablo Germán Lugo, y Director Suplente: Domingo Javier Bustos, fijan domicilio especial en Andres Ferreyra 3983 5° Piso, departamento F, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/08/2017

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61601/18 v. 24/08/2018

TALUMA S.R.L.

Por Esc. 439, folio 2345, Reg. 1251 del 14/08/18 que resolvió: 1. Designación gerentes: OHAN HAGOP KALPAKIAN, ALEJANDRO ARTIN ARAM KALPAKIAN y ANDRES EDGAR KALPAKIAN. Fijan domicilio especial en Arenales 1239, Local L, CABA. 2. Cambio de sede social: en Arenales 1239, Local L, C.A.B.A. Yanet Soraya Pereira autorizada por esc. 439, folio 2345, Reg. 1251 de. 14/08/18.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 439 de fecha 14/08/2018 Reg. N° 1251

Yanet Soraya Pereira - T°: 58 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61533/18 v. 24/08/2018

TANDILIA S.A - PRIE S.A.

Tandilia S.A., con sede social en Maipu 42 Piso 8° Oficina 182, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia, el 22/09/1993, bajo el N° 9117 del Libro 113, Tomo "A", de Sociedades Anónimas; Prie S.A., con sede social en Maipu 42 Piso 8° Oficina 182, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia, el 19/02/2018, bajo el N° 3030, Libro 88, Tomo "A", de Sociedades Anónimas; hacen saber por tres días que: 1.1. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 29/06/2018 de Tandilia S.A., dicha sociedad ha aprobado su escisión fusión destinando parte de su patrimonio a fusionarlo con Prie S.A. 1.2. Prie S.A., por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 29/06/2018 ha aprobado la escisión fusión recibiendo parte

del patrimonio de Tandilia S.A. Todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Escisión Fusión suscripto el 27/06/2018. 2.- Valuación del activo y del pasivo de Tandilia S.A. 2.1. Antes de la escisión fusión según Balance Especial de Escisión confeccionado al 31/03/2018. Activo \$ 46.281.795,62, Pasivo: \$ 40.070.794,76, Patrimonio Neto \$ 6.211.000,86. 2.2. Después de la escisión de su patrimonio a favor de Prie S.A.: Activo remanente: \$ 36.124.282,55. Activo escindido: \$ 10.157.513,07. Pasivo remanente: \$ 30.046.796,25. Pasivo escindido: \$ 10.023.998,51. Patrimonio Neto después de la Escisión \$ 6.077.486,30. 3. Valuación del activo y del pasivo de Prie S.A. 3.1. Antes de la escisión fusión según Balance Especial al 31/03/2018. Activo \$ 101.112,88, Pasivo: \$ 16.989,86, Patrimonio Neto \$ 84.123,02, 3.2. Después de la Escisión Fusión: Activo: \$ 16.719.102,99. Pasivo: \$ 16.501.465,41, Patrimonio Neto \$ 217.637,58. 4. CAPITAL. 4.1. Capital social de TANDILIA S.A. luego de la escisión fusión: \$ 9.589.300. 4.2. Capital social de PRIE S.A. luego de la escisión fusión: \$ 310.700. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de TANDILIA S.A. en Maipu 42 Piso 8º Oficina 182, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 18 horas Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE TANDILIA S.A. Y ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE PRIE S.A. de fecha 29/06/2018
EDUARDO DANIEL CARLETTI - Tº: 101 Fº: 202 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61537/18 v. 28/08/2018

TECAPLAS S.A.

Por Acta del 23/4/17 REELIJE Presidente Silvia Susana Rosario Bel y de la Directora Suplente: Cecilia Paula Gómez Todos fijan domicilio especial en Tucumán 1748 piso 8 Dpto. 17 CABA Autorizado en ACTA del 23/04/17
alejandro jacobohellmann - Tº: 29 Fº: 26 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61695/18 v. 24/08/2018

TÉCNICA QUÍMICA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/04/2018 se resolvió aprobar la designación de: Director Titular y Presidente Luis Alberto Fortunelli y Director Suplente: Alejandro Leonardo Cernadas. Ambos directores constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 966, piso 6, oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/04/2018
María del Pilar Gutierrez - Tº: 105 Fº: 511 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61628/18 v. 24/08/2018

TEDESA S.A.

Asamblea 11/05/2018 se designo Presidente: Daniel Horacio ARA, DNI 17901990 y directora suplente: Adriana Ines Ferpuzzi, DNI 18142818, domicilio especial en Cucha Cucha 1161/1165. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 17/08/2018 Reg. N° 817 Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 17/08/2018 Reg. N° 817
Juan Carlos Ganduglia - Matrícula: 2710 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61478/18 v. 24/08/2018

TEXTIL LEVEL S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 08/05/18 se renovó al Directorio en ejercicio continuando Celia Gabriela Salem (Presidente) y Diego Salvador Salem (Director Suplente), ambos con domicilio especial en Murature 4855 CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 08/05/2018
Alejandra Silvia Lopez Lopez - Tº: 56 Fº: 667 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61539/18 v. 24/08/2018

TRANSPORTE EN HACORE S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio del 11/7/2018 y Asamblea General Ordinaria del 6/8/2018 se dispuso la renuncia y designación de autoridades. Por renuncia de los miembros del Directorio: Presidente Margarita MILAZZO y Director Suplente: Roberto Mario CORONA el DIRECTORIO quedará integrado: Presidente: Myriam Elizabeth CAZAL RIVERA y Director Suplente: Marcelino José PECHINOTTI quienes fijan domicilio especial en José Bonifacio 1848 piso 7º UF 19 Cap. Fed.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/08/2018
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 24/08/2018 N° 61423/18 v. 24/08/2018

TRANSVECTIO S.A.

Se hace saber que por escritura 1028 del 15/08/2018, Registro 359 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Asamblea y Directorio ambas del 10/05/2018 en la cual se eligieron autoridades: Presidente: Jorge Adrián FRIEDLANDER y Director Suplente: Jorge Omar PANELLI, constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Rivadavia 611, 8° piso, Departamento "A", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1028 de fecha 15/08/2018 Reg. N° 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61522/18 v. 24/08/2018

VERITEC S.A.

Comunica que 1) por Asambleas de 22/04/09, 13/05/11, 15/05/13, 27/05/15 y 22/06/17 y Directorio de 22/06/17 Presidente Mario Guillermo Dalle Palle, Suplente Hugo Luis Dalle Palle, ambos domicilio constituido en Fragata Pte.Sarmiento 892 CABA, 2) por Directorio de 22/06/17 se cambió la sede social a Fragata Presidente Sarmiento 892 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 22/06/2017

Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61468/18 v. 24/08/2018

VESTAS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 35 del 31/05/2018 y Acta de Directorio del 31/05/2018, se resolvió designar: Presidente: Sra. Cecilia Remiro Valcárcel con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835 8° Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente: Sr. Eduardo Medina Sánchez con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835 8° Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Titular: Jorge Claudio Mayer con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835 8° Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Suplente: Henrik Norgaard Brandt con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835 8° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico Titular: Juan Manuel Orquín Strassburger con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835 8° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico Suplente: Silvia Mabel Sayar con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835 8° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2018

SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61517/18 v. 24/08/2018

VIA WALL S.A.

Por Escritura del 22/08/2018 se transcribió Acta de Asamblea General Extraordinaria del 01/08/2018 donde se aceptó la renuncia del director titular y Presidente Alberto Isidoro BROK y se designó nuevo directorio Director titular y PRESIDENTE: Benita Elvira GONZALEZ: argentina, nacida: 20/04/1956, D.N.I. 12.306.538, C.U.I.T. 27-12306538-2, casada, empresaria, domicilio: Castelli 256, 4° "B" de C.A.B.A. y DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Ariel SÁNCHEZ, argentino, nacido: 16/12/1973, casado, D.N.I. 23.669.882, C.U.I.T. 20-23669882-4, domicilio: Av. Los Lagos 4305, Barrio Cabos del Lago, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires, designados para completar el mandato o sea hasta el día 31/03/2020, o hasta la fecha posterior en que una Asamblea de accionistas designe reemplazantes, quienes aceptaron sus cargos y fijaron sus domicilios especiales en Viamonte 1145 piso 8 oficina "B" de C.A.B.A. Autorizada según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 22/08/2018 pasada ante Esc. Carolina Barbero Reg. N° 2186

ANA BELLO - Matrícula: 5442 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61427/18 v. 24/08/2018

VIX AR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/05/18 se resolvió aumentar el capital social dentro del quintuplo, en la suma de \$ 3.000,00 con una prima de emisión de \$ 3.584.520, llevando el capital social de \$ 12.000 a la suma de \$ 15.000, sin reformar el estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/05/2018

Salvador Fornieles - T°: 107 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61720/18 v. 24/08/2018

YUNNTA INNOVATIONS PARTNER S.A.

Complementando publicación del 15/08/2018 N° 58911/18 los directores constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 377 piso 10 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 03/08/2018 Reg. N° 26 Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2018 N° 61498/18 v. 24/08/2018

ZONA DE SERVICIOS S.A.

Acta de Asamblea 31/7/18 renuncia del Directorio Jose Maria Fasanelli y Veronica Susana Zorzano; nuevo directorio Presidente Ricardo Ponciano Giovine Director Suplente Stella Maris Aguilar ambos fijan domicilio en especial en Gascon 946 CABA. Autorizada Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/07/2018

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 24/08/2018 N° 61434/18 v. 24/08/2018

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62****SECRETARÍA NRO. 80**

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 2714/1995, caratulada: "FASIO, GUILLERMO ALEJANDRO S/ ENCUBRIMIENTO", en la que con fecha 21 de agosto de 2018 se dispuso citar a GUILLERMO ALEJANDRO FASIO por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal con fecha 29 DE AGOSTO DE 2018 en el horario de 7 a 13:30 horas, o en caso de no poder concurrir el día indicado hacerlo en días anteriores.- oportunidad en la que deberá comparecer a retirar un reloj plateado con la inscripción "Street Yankee" en el centro y malla de cuero negra y un billete de dos pesos -actualmente fuera de circulación- bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ordenarse la venta en subasta pública del reloj y el ingreso del producido en la cuenta de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, así como la destrucción por Secretaría del billete mencionado.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 24/08/2018 N° 61569/18 v. 30/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15**SECRETARÍA NRO. 146**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 15, Secretaría nro. 146, cita y emplaza a Juan Carlos Navarro -argentino, de 40 años de edad, con último domicilio conocido en Mexico 2308, PB "F", de esta Ciudad y cuyos demás datos se desconocen - en la causa nro. 29910/18, seguida por el delito de lesiones leves, para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria. Buenos Aires, 22 de agosto de 2018. Karina M. Zucconi Juez - Santiago Atucha Secretario

e. 24/08/2018 N° 61621/18 v. 30/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3**SECRETARÍA NRO. 5**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nro. 5, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 6to, de Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados: "ARLUNI AUTO SRL S/QUIEBRA (Expte. Nro. 58527/2009)", la presentación del informe final y proyecto de distribución de fondos y regulación de honorarios, y ponerlo a disposición de los acreedores con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días.- Buenos Aires, 23 de agosto de 2018.- JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 24/08/2018 N° 61699/18 v. 27/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3**SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Avda Callao 635 - Piso 6, CABA, informa por 5 días que el 8/8/2018 se declaró la apertura del concurso preventivo de ISOLUX INGENIERIA SA, SUCURSAL ARGENTINA, CUIT: 30-71008233-9, en autos: "ISOLUX INGENIERIA SA, SUCURSAL ARGENTINA S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte

Nro. 9799/2018. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación ante el Estudio Contable de la Categoría "A" "CELANO Y ABECASIS", que fuera designado Síndico, con domicilio en Viamonte 1331 Piso 2° CABA, hasta el día 14/11/2018. Asimismo, se deja constancia que se ha fijado los días 4/2/2019 y 12/4/2019, respectivamente, para la presentación de los informes previstos por los art. 35 y 39 de la ley de Concursos y Quiebras Nro. 24.522, sus concordantes y modificatorias. El periodo de exclusividad vencerá el 20 de septiembre de 2019. La audiencia informativa se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 13/09/2019, a las 10:00Hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 22de agosto de 2018. JORGE SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 24/08/2018 N° 61184/18 v. 30/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "DIROS S.R.L. s/QUIEBRA" Expte. N° 58206/2009, con fecha 10 de agosto de 2018 se decretó la quiebra de DIROS S.R.L. (CUIT: 30- 70801078-9), siendo el síndico actuante el Contador Gabriel T. Vulej con domicilio en Tucumán 1484 6° F, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de noviembre de 2018. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 24/08/2018 N° 61604/18 v. 30/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "VOCACION DOCENTE S.A. S/QUIEBRA", EXPTE. 21349/2014 con fecha 16/8/18 se ha decretado la quiebra de "VOCACION DOCENTE S.A.", CUIT 30-60763125-1. El síndico actuante es el contador Alfredo Oscar Legnazzi con domicilio en la calle Cerrito 1136, piso 9° de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 5/10/18. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 21/11/18 y el previsto por el art. 39 el día 7/2/19. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 21 de agosto de 2018. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 24/08/2018 N° 61463/18 v. 30/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

EDICTO

"El Banco de Corrientes S.A. y la Asociación Unión de Usuarios y Consumidores, celebraron un acuerdo transaccional en el marco de la acción judicial "Unión de Usuarios y Consumidores c/ Banco de Corrientes S.A." (EXPTE. COM 44705/2008) de trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria N° 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el cual se cuestionaba el cobro por parte del Banco de Corrientes S.A. de seguros colectivos de vida de deudores a un precio superior al corriente en plaza. En razón de ello, el Banco de Corrientes S.A., sin reconocer hechos ni derechos, alegando haber dado cumplimiento con la normativa vigente en la materia y con la finalidad de dar por finalizada la disputa judicial, arribo a un acuerdo transaccional con Unión de Usuarios y Consumidores el cual prevé lo siguiente: 1) El Banco de Corrientes S.A. adecuara el premio por la cobertura de muerte a los parámetros establecidos en la Res. SSN N° 35678/11; 2) el Banco de Corrientes S.A. determinara el precio por la cobertura de invalidez total y permanente al equivalente del 40% al determinado para la cobertura por muerte; 3) el Banco de Corrientes S.A. no cobrará coberturas adicionales a la de muerte salvo la de invalidez total y permanente; 4) el Banco de Corrientes S.A. no impondrá cláusulas de

exclusión de coberturas no previstas en la ley 17.418 ni contendrá cláusulas de cobertura por enfermedades preexistentes ni carencia; 5) el Banco de Corrientes S.A. reembolsará a los clientes y ex clientes (beneficiarios del presente acuerdo) que hayan abonado los conceptos cuestionados desde octubre-2005 a abril-2011, la suma de PESOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SEIS CON 08/100 (\$ 24.557.206,08) en proporción a la suma que los beneficiarios hayan abonado; 6) los clientes o ex clientes podrán verificar si se encuentran comprendidos dentro del universo de beneficiarios a través de la página web del Banco de Corrientes S.A. (www.bancodecorrientes.com.ar) o mediante consulta telefónica, teniendo un lapso de 120 días desde éste aviso para constatar dicha circunstancia y hacer efectivo el derecho de excluirse o no del presente acuerdo, ello de conformidad con la normado por el art. 54 de la ley 24.240; 7) los términos del presente acuerdo se encuentran publicados en la página web del Banco de Corrientes S.A. y de la asociación de usuarios actora – Unión de Usuarios y Consumidores”. Buenos Aires, de Agosto de 2018.- Fdo Andrea Rey.Secretaria
El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial.
German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 24/08/2018 N° 59726/18 v. 30/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26**SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635. 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días en los autos caratulados. “SEGURIDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. S/ QUIEBRA” Expte. N° 78934/1999 que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, haciéndose saber que -en caso de creerlo necesario- deberán formular las observaciones dentro de los 10 días de concluida la publicidad.- Buenos Aires, 23 de agosto de 2018.

MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 24/08/2018 N° 61607/18 v. 27/08/2018

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 45**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 45 de la ciudad de Buenos Aires, sito en Cerrito 264 - piso 7°, a cargo de la Dra. Rosalía Romero, Secretaría a cargo de la Dra. Lucrecia Pedrini, en la causa N° 74.142/2017, autos “GIMENEZ MARTINEZ, ELVIO C/ PONCE, JONATHAN HECTOR Y OTROS S/DESPIDO”, cita y emplaza a SEBASTIAN SASTUYINI a fin de que dentro del plazo de diez días conteste la demanda instaurada, ofrezca prueba, reconozca y/o desconozca categóricamente documental y oponga excepciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 71 y 82 ley 18.345 (art. 356 C.P.C.C.N.). NOTIFIQUESE. Cúmplase con la res. C.N.A.T. N° 12/81. NOTIFIQUESE. Dése intervención al Ministerio Público Fiscal. FIRMADO: DRA. ROSALIA ROMERO JUEZA - DRA. LUCRECIA PEDRINI SECRETARIA

ROSALIA ROMERO Juez - ROSALIA ROMERO JUEZ

e. 24/08/2018 N° 61431/18 v. 24/08/2018

SUCESIONES**NUEVOS**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	16/08/2018	JULIO OSCAR PASSINI	59980/18

e. 24/08/2018 N° 4188 v. 28/08/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	10/07/2018	JOSE CARLOS DE BELLO	49312/18
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	15/08/2018	CAMPIONE AGUEDA	59562/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	15/08/2017	GRIPPO ARMINDA Y MAGGIO VIRGILIO	59471/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	06/07/2018	MALGIOGLIO JOSEFINA	49048/18
6	UNICA	MAURICIO CAIMO	22/08/2018	PAULA DI PIETRO	61203/18
6	UNICA	MAURICIO CAIMO	22/08/2018	ZACARIAS ALE Y NOEMI CARMEN RODRIGUEZ	61207/18
11	UNICA	JAVIER SANTISO	11/10/2017	ISABEL TERESA PRATICO	56542/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	21/08/2018	LUIS FERNANDO CAMINATA	60860/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	15/08/2018	COSTA VICTORIA	59552/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	14/08/2018	LLANES RAUL JESUS	59369/18
17	UNICA	MARIEL GIL	16/08/2018	VIDELA DANIELA MARIA	59895/18
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	07/08/2018	PEROTTI ROSA JOSEFINA	57091/18
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	20/02/2018	ELENA MANDAGLIO	9579/18
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	07/08/2018	CASTALDO ALEJANDRO	56952/18
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	16/08/2018	RIBERA PILAR ASUNCION	60164/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	03/08/2018	NATALIA ROSARIO ITALIA AMANTEA	59871/18
21	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO (JUEZ)	22/08/2018	OVIDIO GEIJO	61168/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	16/08/2018	JOSE BIRBANTE, AMALIA CORTINA, CARMEN CONSUELO BIRBANTE, MANUEL OSCAR BIRBANTE Y LUIS VICENTE CASABONA	60029/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	22/05/2018	RUA CONCEPCION SILVIA	35894/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	21/08/2018	CARMEN CONCEPCION CARCACIA	60806/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/08/2018	PATRICIA KRASBUCH	61148/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	21/08/2018	MARIA LUISA MUGICA	60804/18
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	21/08/2018	INTAGLIATA JOSE	60953/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	22/08/2018	MIGUEL ANTONIO TERLIZZI Y SOCORRO ELCIRA INSUA	61195/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	17/08/2018	CAMPO JUAN CARLOS HORACIO	60389/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	15/08/2018	FUENTES ALEJO GALIAN	59446/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	15/08/2018	BORSANI ELVA	59521/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	09/08/2018	RODOLFO SALVADOR STRACQUADAINI	58010/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/08/2018	ALONSO CIFUENTES LEONOR	61253/18
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	22/08/2018	NILDA BADANO Y OSCAR MARIO CHURRUCA	61279/18
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	21/08/2018	BELTRAME RICARDO JOSE	60743/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	14/08/2018	NORMA ANA GARRALDA Y ADOLFO LACAMERA	58993/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	21/08/2018	ACOSTA OKER GERARDO	60907/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	22/08/2018	HERTMAN ESTER, MORDKO SAMUEL WEISSBROT Y FERNANDO WAISBROD	61147/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	22/08/2018	OSCAR ENRIQUE PIÑEIRO	61153/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	22/08/2018	RAUL RICARDO LIMONTA	61161/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	23/08/2018	MARTHA DELICIA CHAVES	61626/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	16/08/2018	JUAN MATTIAS LEIVA	60121/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/07/2018	VAZQUEZ PEDRO	48047/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/07/2018	ANTONIO STAMBULSKY	48448/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	17/08/2018	RODOLFO DOMAN	60505/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	15/08/2018	JOSE MATEO TUR	59453/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	08/08/2018	D'ALBANO NELIDA	57441/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	05/07/2018	KERCHMAN PEDRO HUGO	48469/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	21/08/2018	VAQUERO JOSE LUIS	60799/18
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	21/08/2018	FERREYRA EDUARDO TEODOSIO	60905/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	15/08/2018	CHEMAYA JULIA	59488/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/06/2018	OSCAR LUIS CISLAGHI	39204/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/08/2018	ADAN CELIA PILAR	58784/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	23/08/2018	MARIA LUISA MANZONI	61570/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	17/08/2018	MAURICIO YAÑEZ	60501/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	01/08/2018	MAGALLAN PUBLIO OSVALDO	55511/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	21/08/2018	MARIA JULIA MARIN Y PILAR MARIN	60813/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	21/08/2018	JUAN GARCIA RAMIREZ	60814/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	13/08/2018	BURNS IRENE ANA	58574/18
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	15/08/2018	USACH ALBERTO	59508/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	21/08/2018	SANCHEZ FELICIANA	61061/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	01/08/2018	NORBERTO NICOLAS BALZANO Y CARMELA GUGLIELMO	55418/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	24/07/2018	LAURA MARTA MENI BATTAGLIA	53447/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	09/08/2018	CARLOS ANTONIO SOSA	58066/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	12/07/2018	JUAN JOSÉ BASIADONI Y ONDINA ALIRA MERINO	50509/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	03/05/2018	ARNALDO CARLOS BON	30215/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	16/08/2018	JOSÉ ABADI	59960/18
74	UNICA	RAMIRO FERNANDEZ BARREDO	23/07/2018	ALEJANDRO JAIME ROSENBERG	53196/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	29/06/2018	MARIA LUISA BUGIANESI	48509/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	21/08/2018	MARANIELLO EDUARDO JORGE	60819/18
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	17/08/2018	JOSE AUGUSTO PEDRAZZINI	60544/18
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	07/08/2018	CARMELO ROMANO Y ALONSO OSCAR GONZALEZ	56974/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	28/08/2017	LUIS HORACIO PENACCA	62809/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	10/07/2018	PEDRO POZZUTO	49574/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	29/09/2017	FRAGA PAOLETTI BLANCA AURORA	73899/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	29/09/2017	CAMBON MAGAN JOSE MARIA	73902/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	17/08/2018	LIVIA ROSA ERDOZAIN	60361/18
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	21/08/2018	HORACIO JUAN VIVADO	60736/18
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	07/08/2018	CASELLA FRANCISCO	57146/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	07/06/2017	GRANDE ALICIA IRENE	39439/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	16/08/2018	SAAVEDRA TROISI VICENTE	59872/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	23/08/2018	PUGLIESE ANTONIA ELDA	61579/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	16/08/2018	PILAR CARMEN MALVIS	59885/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	09/08/2018	MARIA CONCEPCION LIVORNO	57881/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	14/08/2018	PATROCINIO ANTONIA EMMA	59122/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	17/08/2018	PETRELLI JUAN	60363/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	21/08/2018	GARCIA RICARDO GABRIEL	60826/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	22/08/2018	VIGLIONE ALFREDO ANTONIO	61193/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	21/08/2018	TSOLIS BASILIO Y ALIKI GEORGIADIS	60929/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	17/08/2018	OLGA SILVESTRI, CARLOS MIGUEL SILVESTRI Y MARIA ESTHER SILVESTRI	60463/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	14/08/2018	BACHUREK SONIA IRENE	59082/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	13/08/2018	ELISEO OSCAR CASTRO	58927/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	16/08/2018	TOMAS SALVADOR LONGOBUCCO	59881/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	31/07/2018	HORACIO JOSE MOLINIER	55096/18

e. 24/08/2018 N° 4186 v. 24/08/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto D. Alemán (Juez) Sec. N° 1, a mi cargo, sito en la calle Libertad 533 planta baja de C.A.B.A., comunica por 2 días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Prensa" en autos " Banco del Buen Ayre S.A. c/Spagna María Cristina s/Ejecutivo " (Expte. 52429/1997) que el martillero Carlos Alberto Morano (4503-2233//1569570563//carlos_morano@hotmail.com), subastará el día 4 de septiembre de 2018, a las 11 hs. en el Salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el 100% de la U.f.:2 de la planta baja con entrada por la calle General Frías 238 entre las de Loria y Colombres al cual le corresponde el timbre 2 de la localidad de Lomas de Zamora, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. De Bs.As. Nomenclatura Catastral: Circ.:1, S.:B, M.: 57, P.: 28, Matricula 21674/2. Según constatación a fs.: 365 el bien se compone de un departamento tipo casa al contra frente de 3 ambientes con cocina abierta al living comedor de 6x3 aprox, dos dormitorios uno de ellos ventilando al sector de entrada al pasillo común y el otro al estar (que originalmente era un patio). Jardín al contra frente con un lavadero y pileta. Estado muy bueno. Antigüedad de 50 años con no mas de 20 de refaccionado. Acceso común descubierto. La propiedad al momento de la constatación estaba ocupada por quien dijo llamarse Cristian Malespina, Excibiendo contrato de locación con fecha de vencimiento en marzo de 2014. Venta ad- corpus, al contado y al mejor postor; Base: \$ 324.000.- Señal: 30% Comisión: 3% - Arancel: 0,25%. Sellado de Ley 1,2%. Deudas: Arba: al 7/12/2017 \$ 1.998 (fs: 614); Rentas Munic. al 7/12/2017 \$ 34.320,36 (fs.:629). Aguas Argentinas: no registra deuda a fs.: 607

No procede la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 13.30 horas del tercer día anterior a la subasta, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12hs. A los efectos de la apertura de sobres, a la que deberá comparecer inexcusablemente el Sr.:

Martillero En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se registrarán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del reglamento del fuero. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercib. de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Exhibición del bien a subastar los días 30 y 31 de agosto de 2018 en el horario de 15 a 16hs. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ejec. Hipo." Del 18/02/99) -----
Buenos aires ____17 de agosto de 2018. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 24/08/2018 N° 60368/18 v. 27/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 17, Secretaría 34, Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, CABA, comunica por 2 días en autos: "Excelencia Automotriz S.A. s/ Quiebra", Exp.: 33.961/2013, que el Martillero Claudio Edgardo Solís (CUIT 20-17199412-9) subastará el 21 de Septiembre del 2018, 11:30 horas en punto, en Jean Jaures 545, CABA, un Automóvil Marca Alfa Romeo, Dominio BEE 492, Modelo 145 TD Tipo Sedan de (3) puertas, Motor ARG75011917641, Nro. de Chasis ZAR930000T407, Diésel, Año 1996, hay roturas visibles, abolladuras y raspones. No se pudo comprobar su funcionamiento por falta de llaves en el momento del acto. El estado de uso y conservación es regular por falta de mantenimiento y el tiempo que estuvo a la intemperie (fs. 419). Esta venta se realiza Al Contado y Al Mejor Postor. Base \$ 50.000. Comisión 10%. Arancel (Ac. 10/99 CSJN) 0,25%, todo en dinero en efectivo. El bien se enajena libre de deudas, por lo que las deudas que pasen sobre el bien devengadas con anterioridad a la fecha del decreto de quiebra de la fallida, deberán ser verificadas en autos por los entes acreedores mientras que las deudas devengadas entre la fecha referida y la fecha de toma de posesión del bien por parte del comprador en subasta gozarán de la preferencia prevista en el Art. 240 LCQ, mientras que las posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. El comprador deberá tomar posesión del bien adquirido dentro de los 10 días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. La totalidad de los gastos que por cualquier tipo irroque la toma de posesión del automotor y la transferencia de su dominio, como así también el retiro de los objetos extraños que pudiera existir en el mentado bien, correrán por cuenta y riesgo del adquirente en subasta, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna al respecto. Exhibición: 18 de Septiembre del 2018, de 10 a 12 horas, en el Depósito Judicial de Vehículos, Rio Cuarto 1800 (sin chapa municipal), entre Hornos y Herrera, de CABA. Buenos Aires, 23 de Agosto del 2018.
FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 24/08/2018 N° 61619/18 v. 27/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil n° 88 sito en LAvalle 1220 PB de esta ciudad, a cargo de la Dra. Adriana Mónica Wagmaister, secretaria interinamente a mi cargo, comunica que en los autos "Russo Veronica Gloria c/Basanisi Gustavo Humberto s/Ejecución de Alimentos" (Expte. 30580/2013) se ha dispuesto la venta en publica subasta del 25% indiviso del inmueble sito en la calle Habana 2540 (entre Artigas y Bolivia) del Barrio de Villa Pueyrredon de Capital Federal, Matricula 16-37756 Superficie de 390 metros cuadrados, de los cuales hay aprox. 280 mts. cuadrados construidos y 110 metros cuadrados entre jardín y patio la que se realizará en la oficina de subastas sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el día 3 de septiembre de 2018 a las 11:00 Hs, días de Exhibición: 30 y 31 de agosto de 10 a 12 Hs, por intermedio del martillero Ariel Gerardo Keller, en las siguientes condiciones: Base: \$ 2.000.000.- dispuesta a fs. 433, ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, seña 30% comisión 3%, arancel acrodada 10/99 CSJN 0.25 sellado 1.2% en el acto del remate y a cargo del comprador. El inmueble posee las siguientes características: Es una casa en planta baja consta de un living comedor amplio, un pequeño baño, una cocina, un pequeño cuarto tipo depósito, una sala y un garage amplio, asimismo, en dicha planta cuenta con un espacioso jardín con pileta quincho y parrilla. En el primer piso cuenta con tres amplias habitaciones, 2 baños (1 con jacuzzi) en el segundo piso cuenta con una habitación de servicio con su propio baño, lavadero y un pequeño patio, los abmeitnes se encuentra en buen estado de conservación, la propiedad se halla ocupada por la Sra. Elizabeth Verónica Guiguez, junto a su esposo Alberto Basanisi y sus hijos Federico Basanisi

de 12 años de edad Agustina Basanisi de 9 años de edad y Matias Basanisi de 4 meses de edad, asimismo, ocupa dicha propiedad la sra. Carmen Lidia González, de 74 años de edad y lo hacen en carácter de copropietarios de la vivienda (Fs. 428/429). DEUDAS: Abl: 12.285,99 (ver fs. 365), Aguas Argentinas \$ 0 (fs. 358), OSN \$ 0 (fs. 376), AYSA \$ 0 (fs. 394). El inmueble a subastar posee un derecho real de usufructo vitalicio y gratuito y se ha decretado la inoponibilidad de la protección de la vivienda familiar según surge de los asientos del certificado de dominio. Las deudas que tuviere el inmueble en lo que excede de lo obtenido de la subasta, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. ASi como las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. No procede la compra en comisión. EN caso de reulstar adquirente un mandatario, el martillero deberá anunciar a viva voz el nombre y mandante. Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio enl a jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del Código Procesal y depositar dentro dle quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Bando de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial ... En atención a la naturaleza de las presentes actuaciones, requiérase al Boletín Oficial ... que de ser posible exima a la parte del arancel y/o costos correspondietes a la publicación de Iso edictos. Buenos Aires, agosto 15 de 2018. FDO. CLAUDIA INES D'ACUNTO. SECRETARIA. adriana monica wagmaister Juez - Claudia I D'Acunto secretaria interina

e. 24/08/2018 N° 60775/18 v. 28/08/2018



ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

DISTRITO NEUQUÉN

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, sita en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298 que en los autos: “MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO s/Reconocimiento definitivo de personalidad jurídico política (art. 7 bis)” (Expte. N° CNE 1500016/1971) por Resolución de fecha 27 de junio de 2018, registrada electrónicamente - Acordada N° 6/2014 CSJN-, se resolvió aprobar el nuevo texto de la carta orgánica de la agrupación política de referencia, por resultar adecuado a la Ley 23.298 y sus modificatorias y las leyes 26.215, 26.571 y 27.412 a excepción del artículo 40 incs. b) y c). Se publica junto al presente el referido instrumento partidario así como la citada resolución.-

SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 23 de agosto de 2018.-

Fdo. Leonardo Luis Zaglio Bianchini – Secretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 24/08/2018 N° 61677/18 v. 24/08/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

17 DE ABRIL S.A.

17 DE ABRIL SA - NRO. IGJ: 11.530, LIBRO 115, TOMO A de Sociedades Anónimas.

CONVOCATORIA - Convocase a Accionistas de 17 DE ABRIL SA a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Setiembre de 2018 a las 11:00 hs, en primera convocatoria y a las 12:00 hs del mismo día en segunda convocatoria, en Rivadavia 5353, 1er piso, CABA, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA - 1) Razones del llamamiento a Asamblea fuera de término por los ejercicios cerrados al 31 de octubre de 2014, al 31 de octubre de 2015, al 31 de octubre de 2016 y al 31 de octubre de 2017; 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente los ejercicios económicos cerrados al 31 de octubre de 2014, al 31 de octubre de 2015, al 31 de octubre de 2016 y 31 de octubre de 2017; 3) Consideración de los resultados de los ejercicios nro 20, 21, 22 y 23; 4) Consideración de la gestión del órgano de administración; 5) Fijación del número de directores y su designación 6) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones adoptadas; 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. - PRESIDENTE: NORBERTO ANGEL GARBARINO - NOTA: se recuerda a los señores accionistas que deben depositar sus acciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 89 de fecha 8/10/2014 Norberto Angel Garbarino - Presidente

e. 23/08/2018 N° 61323/18 v. 29/08/2018

AGUARA GUAZU S.A.

AGUARA GUAZU SOCIEDAD ANONIMA – N° CORRELATIVO 159.710. Convócase a Asamblea Extraordinaria en Coronel Díaz 2753-6°P.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 12 de Septiembre de 2018, a las 10 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de Accionistas para firmar el Acta.- 2°) Consideración documentos Art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Anónimas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2017. 3°) Consideración del resultado del ejercicio.- 4°) Fijación de número de directores y elección de los mismos.- EL DIRECTORIO

Jorge Clodomiro Godoy

Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 209 de fecha 31/12/2016 Jorge Clodomiro Godoy - Presidente

e. 23/08/2018 N° 61345/18 v. 29/08/2018

ARGENTINA DE HOTELES S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 14 de septiembre de 2018, a las 11 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Esmeralda 1320, 1° "A", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° y concordantes de la ley 19550, correspondiente a los ejercicios sociales finalizados el 31 de octubre de 2016 y el 31 de octubre de 2017; 4) Consideración de los resultados correspondientes a los ejercicios sociales finalizados el 31 de octubre de 2016 y el 31 de octubre de 2017; 5) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad desde el ejercicio cerrado 31 de octubre de 2016 hasta el día de la fecha; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio desde el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2016 hasta el día de la fecha; 7) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 19/02/2016 CARLOS ALBERTO ISSA - Presidente

e. 23/08/2018 N° 61289/18 v. 29/08/2018

ASEGURADORA DEL FINISTERRE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

El Directorio resuelve Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Septiembre de 2018 a las 15:00 horas, en Reconquista 522 – Piso 7° de la C.A.B.A., para el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2018. Consideración de los resultados no asignados. 3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la Ley 19.550). 4º) Determinación de las retribuciones a los Directores y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 5/9/2017 miguel antonio pignatelli - Presidente
e. 22/08/2018 N° 60994/18 v. 28/08/2018

B.FLORES Y CIA S.A.

Se convoca a asamblea general extraordinaria en 1ra convocatoria para el 14/09/2018 a las 16.30 hs. a celebrarse en Esmeralda 345 piso 8 “18” CABA. En caso de no lograrse el quórum legal citase en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 17:30 hs. a fin de considerar lo siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Informe sobre la sentencia de cámara recaída en el expediente 9027/2012/CA3 3) Cumplimiento de la sentencia. 4) Confección del Estado Contable correspondiente. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/5/2016 ada beatriz martinez - Presidente

e. 21/08/2018 N° 60244/18 v. 27/08/2018

BGH S.A.

Convoca a los Señores Accionistas a asamblea extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 10 de septiembre de 2018 a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de la suscripción del Contrato de Préstamo Sindicado y constitución del derecho real de hipoteca.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea 129 de fecha 09/02/2017 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 21/08/2018 N° 60535/18 v. 27/08/2018

COMUNICACION INTEGRADA S.A.

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 10 del mes de Septiembre de 2018 a las 11:00 hs en la sede social, sita en Malabia 1720 de CABA y para la Asamblea Extraordinaria para el día 10 del mes de Septiembre de 2018 a las 11.30 hs en la sede social antes mencionada; para el caso de fracasar la primer convocatoria se fija la segunda convocatoria a las 12:00 y a las 12.30 respectivamente en la misma fecha y en la sede social anteriormente mencionada.

ORDEN DEL DÍA de la Asamblea Ordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera de plazo. 3) Consideración de la documentación mencionada por el Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. Destino a la Cuenta Reserva facultativa. 5) Consideración de los honorarios del Directorio 6) Consideración de la gestión del Directorio, 7) Designación de autoridades; 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente

ORDEN DEL DIA DE LA Asamblea Extraordinaria: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aumento del capital social por encima del quíntuplo elevándolo hasta la suma de \$ 112.000 3) Modificación del Estatuto Social en su artículo Cuarto (aumento de capital). Protocolización.

Designado según instrumento publico esc. folio 346 de fecha 12/10/2016 reg. 2111 Fernando Fernandez - Presidente

e. 23/08/2018 N° 61361/18 v. 29/08/2018

COUNTRY RODA S.A.

Se convoca a los socios de Country Roda S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 5 de septiembre de 2018 a las 14:30 horas en segunda convocatoria en Callao 626, 3º "6" CABA a fin de tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LGS por los ejercicios económicos cerrados el 31 de marzo de 2017 y el 31 de marzo de 2018; 4) Consideración del destino del resultado de los ejercicios en tratamiento. En su caso constitución de reservas (art. 70 LGS); 5) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y remuneración, en su caso en exceso del artículo 261 LGS por funciones técnico administrativas. Se hace saber que los socios deberán comunicar asistencia en Av. Callao 626 3º "6" CABA (238 LGS) y que la documentación a tratar, estará a disposición en el plazo legal (67 LGS), en dicha dirección de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/12/2016 miguel angel cordoba - Presidente

e. 23/08/2018 N° 61064/18 v. 27/08/2018

EMEBUR S.A.

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA: "Convocase a los accionistas de EMEBUR S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 10 de Septiembre de 2018 en la sede social sita en Sarmiento 412 piso 3 oficina 301 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13 horas en primera convocatoria y 14 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Modificación del artículo tercero del Estatuto de EMEBUR S.A. referente al Objeto Social. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/4/2017 Guillermo Arturo Lolla - Presidente

e. 23/08/2018 N° 61049/18 v. 29/08/2018

GREENLANDS S.A.

IGJ N° Correlativo: 1697636

"Convocatoria":

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día Martes 11 de septiembre de 2018, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Vedia 3632 DOT BAIREs, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar la siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria y la restante documentación del art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.017.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Remuneración del Directorio, en su caso conforme el art. 261 ley 19.550.
- 5) Mejoras y Obras a realizar durante el ejercicio 2018-19.
- 6) Determinación de la cantidad de directores titulares y suplentes a integrar el directorio por un ejercicio. Su designación.
- 7) Designación de accionistas colaboradores con el Directorio.

Luciano Defelice

Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/08/2015 Luciano Defelice - Presidente

e. 21/08/2018 N° 60191/18 v. 27/08/2018

GRINFIN S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 14 de septiembre de 2018, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Reconquista 661, piso 7º, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Reconsideración de las resoluciones asamblearias de fecha 31/01/2017 en torno a lo resuelto en su Punto 2 del Orden del Día el cual fue: "Consideración del destino de los aportes irrevocables efectuados por la accionista Wanchese Argentina S.R.L. Capitalización y/o contribución a las pérdidas acumuladas"; 3) Reconsideración de las resoluciones asamblearias de fecha 31/05/2018 en relación con su Punto 4 [excepto inciso (vii)] del Orden del Día el cual fue: "Consideración de la capitalización de aportes irrevocables efectuados durante el ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2018"; 4) Reconsideración del Punto 3 del Orden del Día de la Asamblea de fecha 31/01/2017 y del inciso (vii) del Punto 4 del Orden del Día de la Asamblea de fecha 31/05/2018 cuyos textos respectivamente eran: "Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social" (Punto 3 del Orden del Día de la Asamblea de fecha 31/01/2017) y "Consideración de la capitalización de

aportes irrevocables efectuados durante el ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2018" (punto 4 del Orden del Día de la Asamblea del 31/05/2018); 5) Reconsideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2018 (Punto 2 del Orden del Día de la Asamblea de fecha 31/05/2018); 6) Reconsideración del resultado del ejercicio (Punto 3 del Orden del Día de la Asamblea de fecha 31/05/2018); 7) Reconsideración del cambio de la fecha de cierre del ejercicio. Reforma de Estatuto (Punto 5 del Orden del Día de la Asamblea de fecha 31/05/2018); 8) Reconsideración de la gestión del Directorio y honorarios (Punto 6 del Orden del Día de la Asamblea de fecha 31/05/2018); 9) Reconsideración de la gestión del Síndico y honorarios (Punto 7 del Orden del Día de la Asamblea de fecha 31/05/2018); 10) Reconsideración de la determinación del número de Directores y elección de los mismos (Punto 8 del Orden del Día de la Asamblea de fecha 31/05/2018); 11) Reconsideración de la elección de Síndico Titular y Suplente (Punto 9 del Orden del Día de la Asamblea de fecha 31/05/2018) y 12) Otorgamiento de autorizaciones para tramitar los trámites de conformidad y registro de las resoluciones que se adopten.

Designado según instrumento privado acta de reunion de directorio de fecha 30/8/2016 Pedro Bohnsdalen - Presidente

e. 23/08/2018 N° 61210/18 v. 29/08/2018

GRUPO TERZOLO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 5 de septiembre de 2018 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en Gamarra 1385 Planta Baja Departamento A CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Elección de Directores por vencimiento de mandatos. 3) Elección de directores en Ecovida S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA N° 11 de fecha 26/02/2016 GUILLERMO LUIS TERZOLO - Presidente

e. 17/08/2018 N° 59788/18 v. 24/08/2018

HIJOS DE EDUARDO PEREZ S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA AGROPECUARIA SERVICIOS Y DE MANDATOS

Convoquese a Asamblea Gral.Ordinaria para el 12/09/2018 a las 13 hs. en Adolfo Alsina 2919, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: a) Designacion de dos accionistas para firmar el acta, b) consideracion de la documentación del art. 234 de la ley de Sociedades correspondientes a los ejercicios pendientes de tratamiento desde el año 2007 hasta el presente, c) tratamiento de los resultados de los ejercicios pendientes de tratamiento desde el año 2007 en adelante, d) consideración de la gestión del directorio en dichos ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 264 de fecha 05/02/2018 PATRICIA MONICA PEREZ - Presidente

e. 23/08/2018 N° 61290/18 v. 29/08/2018

IZAWA S.A.

Avenida Congreso 2030 – Piso 7° - Depto. "A" - Ciudad de Buenos Aires

Se comunica que por decisión de Directorio de fecha 10/08/2018, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IZAWA S.A. en primera y segunda convocatoria para el 14/09/2018 a las 9:00 horas y 10:00 horas, respectivamente en la Avenida Rivadavia 1182, Piso 4°, Unidad 43, CABA, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19550 correspondiente al décimo sexto ejercicio económico finalizado el 31/12/2017 y aprobación de la gestión del Directorio de acuerdo con el art. 275 de la Ley 19550 3) Consideración del destino de los resultados y fijación de la remuneración al Directorio por encima del límite establecido en el art. 261 de la Ley 19550.

Designado instrumento privado acta directorio 18 de fecha 15/11/2016 Juan Alfredo Riccio Presidente

designado instrumento privado acta de asamblea 18 de fecha 15/11/2016 juan alfredo riccio - Presidente

e. 23/08/2018 N° 61073/18 v. 29/08/2018

KOULAKSIZIAN HNOS S.A.

CONVÓCASE a los accionistas de KOULAKSIZIAN HNOS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de septiembre de 2018, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en Bouchard 680 piso 5° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede distinta a la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo previsto en el Art. 234 de la Ley 19.550; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2018. Destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2018. 5) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección; 6) Autorizaciones con relación a las decisiones adoptadas en los puntos precedentes. El Directorio.-
NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Bouchard 680 piso 5° CABA y conforme el art. 67 LSC la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en el domicilio previamente mencionado.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/1/2016 daniel eduardo querido - Presidente

e. 21/08/2018 N° 60348/18 v. 27/08/2018

LA ARENA S.A.

Inscripta en IGJ el 4/12/12, bajo el N° 103, L°58, T -SA. Convocase a los señores accionistas para el día 7 de septiembre de 2018, fuera de la sede social, en Moreno 877, Piso 24, Ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2. Consideración del aumento de capital por hasta la suma de \$ 181.548.014, en adición al capital social actual,- con o sin prima de emisión, mediante aportes en efectivo o capitalización de deuda. Derecho de preferencia y de acrecer. Delegaciones. 3. Ratificación de las asambleas celebradas con fecha 08/05/2014, 11/05/2015, 23/10/2015, y 14/06/2016.4. Consideración de la reforma de los artículos octavo y décimo segundo del estatuto social 5.Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. 6. Consideración de la contratación del estudio Abelovich, Polano & Asociados como consultor. 7 Consideración de la situación del automotor VW Amarok. 8. Consideración de la gestión realizada respecto del pasivo de la Sociedad. 9. Consideración de la gestión realizada respecto de las habilitaciones y medio ambiente. 10 Consideración de la gestión realizada respecto de las relaciones laborales. 11. Consideración de la gestión realizada respecto del cumplimiento de la normativa societaria. 12. Consideración de la suscripción de un contrato de management. 13. Consideración de la suscripción de un reglamento de utilización del estadio por parte de los accionistas. 14. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio 31 de fecha 20/2/2018 GASTON LERNOUD - Presidente

e. 21/08/2018 N° 60563/18 v. 27/08/2018

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11/09/2018, a las 16:00 horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Saavedra 247, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, confeccionada en función del artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, ad referéndum de la Asamblea Ordinaria de Accionistas; 3) Consideración del Balance General y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/04/2018; 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30/04/2018; 5) Determinación del número de Directores y elección de sus integrantes titulares y suplentes; 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Elección de Síndico titular y suplente; 7) Consideración de la gestión del Directorio; 8) Consideración de distribución de dividendos y de la remuneración de los Sres. Directores conforme las previsiones del art. 261 L.G.S. N° 19550.

Designado según instrumento privado acta de directorio 27/9/2017 Ricardo Maffeo - Presidente

e. 23/08/2018 N° 61066/18 v. 29/08/2018

LA REDUCCION S.A.

La Reducción S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en el Club Alemán sito en Av. Corrientes 327, piso 21, de la Ciudad de Buenos Aires, el día Jueves 06 de septiembre de 2018, 18:00 horas primer convocatoria y 19:00 horas segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1.

Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2. Celebración de la Asamblea fuera de la Sede Social; 3. Se deja sin efecto el aumento de capital aprobado en 2017 por suscripción inexistente; 4. Aumento de capital social de la suma actual de \$ 102.512 a la suma de \$ 2.050.514, mediante la emisión de 1.948.002 acciones a un valor nominal de \$ 1 (un peso argentino) cada una; 5. Consideración de venta del campo (total o parcialmente) a un precio mínimo de USD 4.500.000 en caso que sea en su totalidad o proporción directa en caso que sea parcial, en el supuesto de falta de aprobación del punto precedente; 6. Inscripción en la IGJ de las decisiones adoptadas por la asamblea. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, párrafo de la Ley de Sociedades 19.550.

Para el caso de los accionistas que sean representados en la Asamblea por apoderados, deberán informarlo previamente a la fecha de la convocatoria enviando copia del instrumento de apoderamiento, y sus mandatarios deberán presentar la documentación respectiva el día de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/5/2015 José Andres Demicheli - Presidente

e. 17/08/2018 N° 59990/18 v. 24/08/2018

LAS INSUAS S.A.

Convoquese a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas para el día 11 de septiembre de 2018, a las 8.30 horas en primera convocatoria y a las 9.30 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en la calle Agüero N° 782, Piso 2°, Oficina F de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social inscripta ante la IGJ), con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017 son tratados fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 9 finalizado al 31 de diciembre de 2016. Dispensa de presentar la Memoria con los requisitos requeridos por el art. 307 de la Resolución IGJ 7/15, de conformidad con lo prescripto en el art. 308 de la Resolución IGJ 7/15. 4) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 10 finalizado al 31 de diciembre de 2017. Dispensa de presentar la Memoria con los requisitos requeridos por el art. 307 de la Resolución IGJ 7/15, de conformidad con lo prescripto en el art. 308 de la Resolución IGJ 7/15. 5) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. Constitución de Reserva. 6) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Constitución de Reserva. 7) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración. 8) Determinación del número y designación de miembros del Directorio. 9) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea, ante la Inspección General de Justicia y demás organismos.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/1/2017 Juan Carlos Barros - Presidente

e. 22/08/2018 N° 60818/18 v. 28/08/2018

LEDESMA S.A. AGRICOLA INDUSTRIAL

Se convoca a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 21 de septiembre de 2018, a las 11.00, a realizarse en Av. Corrientes 415, piso 13°, C.A.B.A.. ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2°) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes (art. 234, inc. 1°, Ley General de Sociedades N° 19.550; normas de la Comisión Nacional de Valores y Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados S.A.) correspondiente al centésimo quinto ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2018; 3°) Consideración del destino a dar al resultado del centésimo quinto ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2018 (\$ 277.131.000) y a los Resultados No Asignados provenientes de la desafectación de la Reserva Inversión en Asociadas, negocios conjuntos y controladas (\$ 74.339.000); constitución de reserva legal por la suma de \$ 13.857.000 y constitución de reserva facultativa para futuros dividendos por la suma de \$ 337.613.000; 4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el centésimo quinto ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2018; 5°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2018 por \$ 126.048.695 (pesos ciento veintiséis millones cuarenta y ocho mil seiscientos noventa y cinco), en exceso de \$ 114.035.872,90 sobre el límite al cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 6°) Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al centésimo quinto ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2018, y fijación de su remuneración por dicho período; 7°) Consideración de la gestión del Comité de Auditoría durante el centésimo quinto ejercicio social. Fijación del presupuesto de gastos para su gestión durante el centésimo sexto ejercicio social; 8°) Aprobación de la retribución a los Auditores que certificaron la documentación contable del centésimo quinto ejercicio social, y designación de los que certificarán la correspondiente al centésimo sexto ejercicio social; 9°) Fijación del número de directores; elección de directores para los ejercicios sociales centésimo sexto y centésimo séptimo; 10°) Elección de tres síndicos titulares que constituirán la Comisión Fiscalizadora y tres síndicos suplentes, todos para el centésimo sexto ejercicio social;

11°) Prórroga del plazo del Programa Global de Obligaciones Negociables por un monto máximo en circulación de hasta U\$S 150.000.000 (o su equivalente en otras monedas). EL DIRECTORIO. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de agosto de 2018. NOTAS: (i) Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito hasta el día 17 de septiembre de 2018 inclusive. Dicho depósito deberá efectuarse en la forma dispuesta por la autoridad competente de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas hasta el día 17 de septiembre de 2018 inclusive, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Corrientes 415, 12° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sociedad entregará los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea; (ii) La documentación prevista en el punto 2° que considerará la Asamblea se halla a disposición de los accionistas en Av. Corrientes 415, 12° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 31 de agosto de 2018 en el horario de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00, y ya ha sido publicada en la AIF de la Comisión Nacional de Valores; (iii) Para considerar el punto 11° del Orden del Día la Asamblea sesionará con el carácter de extraordinaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 27/09/2017 Carlos Herminio Blaquier - Presidente

e. 23/08/2018 N° 61396/18 v. 29/08/2018

MAGNASCO HERMANOS S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 10 de Septiembre de 2018 a las 18hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 19hs, en Viamonte 1453 7° piso Of. 47 CABA, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la venta de algunos Activos Muebles e Inmuebles de la empresa para destinarlos a la recuperación del Patrimonio Neto que al Balance celebrado el 30 de septiembre de 2017 presenta resultado negativo. Aprobación de las operaciones realizadas. 3) Para el caso de que no se hallan realizado las ventas mencionadas en el punto precedente se propone: Consideración del aumento del Capital mediante la capitalización total o parcial de aportes de los Señores Accionistas y/o de Pasivos Comerciales a favor de Proveedores y/o Accionistas de la Sociedad. 4) Aprobación de la gestión del Directorio en los términos del art. 275 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 158 de fecha 27/12/2016 LUIS ALBERTO RAUL MAGNASCO - Presidente

e. 23/08/2018 N° 61091/18 v. 29/08/2018

MAXFLOR S.A.

Convócase a los accionistas de MAXFLOR S.A., a Asamblea General Ordinaria y en primera convocatoria para el día 4 de Septiembre de 2018 a las 16 horas y en segunda convocatoria, 4 de Septiembre de 2018 a las 17 horas en la sede social sita en la calle Agüero 782 Piso 2 "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
- 2°) Motivo de la convocatoria fuera del término establecido en la ley y en los estatutos
- 3°) Consideración de la documentación detallada en el art. 234, inc. 1°, ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de Junio de 2017
- 4°) Tratamiento de la gestión del directorio.
- 5°) Retribución del Directorio. Honorarios.
- 6°) Distribución de utilidades y su destino.

Buenos Aires, 17 de Agosto de 2018. MARCELO TESTA Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 01/10/2013 MARCELO ALEJANDRO TESTA - Presidente

e. 17/08/2018 N° 60123/18 v. 24/08/2018

PEMARJO S.A.

PEMARJO SA - NRO. IGJ: 5565, LIBRO 99, TOMO A de Sociedades Anónimas.- CONVOCATORIA - Convocase a Accionistas de PEMARJO SA a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Setiembre de 2018 a las 09:00 hs, en primera convocatoria y a las 10:00 hs del mismo día en segunda convocatoria, en Rivadavia 5353, 1er piso, CABA, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA - 1) Razones del llamamiento a Asamblea fuera de término por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2014, al 31 de diciembre de 2015, al 31 de diciembre de 2016 y al

31 de diciembre de 2017; 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2014, al 31 de diciembre de 2015, al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017; 3) Consideración de los resultados de los ejercicios nro 32, 33, 34 y 35; 4) Consideración de la gestión del órgano de administración; 5) Fijación del número de directores y su designación 6) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones adoptadas; 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. PRESIDENTE: ROBERTO MANUEL FERNÁNDEZ. NOTA: se recuerda a los señores accionistas que deben depositar sus acciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 35 de fecha 15/10/2014 Roberto Manuel Fernandez Fernandez - Presidente

e. 23/08/2018 N° 61322/18 v. 29/08/2018

PINTORES CON LA BOCA Y EL PIE S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 11/09/2018 a las 11hs en primera convocatoria y a las 12hs en segunda convocatoria, en Arenales 1446, piso 5ºDpto B CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los que la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal para el tratamiento del balance finalizado el 30/06/2017.3) Tratamiento de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/06/2017.4) Consideración de la gestión del Directorio por el período hasta el 30/06/2017.5) Remuneración al directorio conforme último párrafo art. 261 L.S. correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/06/2017.6) Tratamiento de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/06/2018.7) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios cerrados el 30/06/2017 y 2018 y en su caso, su distribución. 8) Remuneraciones al directorio conforme último párrafo Art. 261 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2018.9) Tratamiento de la gestión del Directorio desde el 01/07/2017 hasta la presente asamblea. 10) Tratamiento de la renuncia del Director Titular. 11) En caso de aceptación de la renuncia, determinación del número de Directores titulares y suplentes, designación de los mismos y duración del mandato. 12) Consideraciones sobre el aumento de capital aprobado por Asamblea del 05/12/2017.13) Para el supuesto caso que se deje sin efecto el aumento de capital del punto anterior, tratamiento del aumento de capital social por la suma \$ 1.083.000 llevando de esa manera a un total de capital social de \$ 1.650.000 y tratamiento de aportes irrevocables y préstamos a la sociedad y en caso de aprobarse el aumento modificación del art. 4º del estatuto Los Sres. Accionistas tendrán los Estados contables a disposición y deberán comunicar su concurrencia en Arenales 1446 piso 5ºDpto B C.A.B.A., con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 05/12/2017 NORBERTO RAUL DURSI - Presidente

e. 17/08/2018 N° 60110/18 v. 24/08/2018

RICOTONA S.A.

Convoquese a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de septiembre de 2018, a las 7.00 horas en primera convocatoria y a las 8.00 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en la calle Agüero N° 782, Piso 2º, Oficina F CABA (no es la sede social inscripta ante la IGJ), con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017 son tratados fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 33 finalizado al 31 de diciembre de 2016. Dispensa de presentar la Memoria con los requisitos requeridos por el art. 307 de la Resolución IGJ 7/15, de conformidad con lo prescripto en el art. 308 de la Resolución IGJ 7/15. 4) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 34 finalizado al 31 de diciembre de 2017. Dispensa de presentar la Memoria con los requisitos requeridos por el art. 307 de la Resolución IGJ 7/15, de conformidad con lo prescripto en el art. 308 de la Resolución IGJ 7/15. 5) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. Constitución de Reserva. 6) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Constitución de reserva y distribución de dividendos. 7) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Su remuneración. 8) Determinación del número y designación de miembros del Directorio. 9) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea, ante la Inspección General de Justicia y demás organismos.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/1/2017 marcelo pablo barros - Presidente

e. 22/08/2018 N° 60801/18 v. 28/08/2018

SANTA MARIA DEL SALADO S.A.

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 17 de septiembre de 2018, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda convocatoria, en la calle Suipacha 1111, piso 31, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta; 2) Consideración de las causas que motivaron la realización tardía de la Asamblea Anual; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, LGS, correspondiente al ejercicio económico y social finalizado el 31 de Diciembre de 2016 4) Destino de las pérdidas del ejercicio – Resultados no asignados. 5) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, LGS, correspondiente al ejercicio económico y social finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 6) Destino de las pérdidas del ejercicio – Resultados no asignados. 7) Consideración de la reconducción de la Sociedad en los términos del art. 95 de la LGS – Reforma del Artículo 2 del Estatuto Social. 8) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios. 9) Determinación de número de Directores y elección de los mismos por tres (3) ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA DE directorio de fecha 26/10/2015 OFELIA ELENA GUILLAMET CHARGUE - Presidente

e. 23/08/2018 N° 61246/18 v. 29/08/2018

SCALABL S.A.

Convocase a los accionistas de Scalabl SA, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de Septiembre de 2018, en la sede social de la Sociedad, sita en la calle Junín 1343, piso 6, departamento C, CABA, a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2º) Consideración de la gestión de los Directores (art. 275 ley 19.550); 3º) Consideración de los honorarios de los Directores en exceso al límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550 en caso de corresponder; 4º) Determinación y designación del nuevo Directorio por un período de tres (3) años; y 5º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y las inscripciones de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes. Designado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 20/07/2017 Reg. N° 2182 FRANCISCO SANTOLO - Presidente

e. 21/08/2018 N° 60475/18 v. 27/08/2018

SER-SAT S.A.

Por acta de Directorio del 15/08/2018, se convocó a los Sres. Accionistas de SER-SAT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en San Martín 638, 5º Piso, C.A.B.A., el día 10 de septiembre de 2018 a las 11 horas la primera convocatoria y segunda convocatoria a las 12 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicios económico regular finalizado el 31/12/2017; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración y consideración de sus honorarios; 5) Tratamiento de la gestión de la Sindicatura en el ejercicio bajo consideración y consideración de sus honorarios; 6) Fijación del número de los miembros del directorio y su elección; 7) Aceptación de cargos y constitución de domicilios especiales; 8) Fijación del número de los miembros de la sindicatura y su elección; 9) Tratamiento del Impuesto a los bienes personales sobre acciones y participaciones societarias; 10) Consideración del destino de los resultados del ejercicio; 11) Conferir las autorizaciones para inscribir lo resuelto precedentemente. De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Accionistas cumplir con el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de designacion de autoridades de fecha 11/11/2015 María Verónica Martínez - Presidente

e. 21/08/2018 N° 60407/18 v. 27/08/2018

TIP TOP ARGENTINA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 12/09/2018 a las 18:15 hs. en 1º convocatoria, en Tucumán 3789 de Cap. Fed., para el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2º) Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado De Evolución del Patrimonio Neto y demás Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2018. 3º) Aprobación de honorarios y remuneraciones de los Sres. Directores de la Empresa 4º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio finalizado el 30/06/2018. Distribución de dividendos y/o constitución de reservas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 4/10/2017 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 17/08/2018 N° 60174/18 v. 24/08/2018

TUCUMAN 313 S.A.

N° 1.573.781 Convócase a Asamblea Ordinaria de TUCUMÁN 313 S.A. para celebrarse el día 10 de septiembre de 2018, a las 10:00 horas en primer llamado, en la sede social sita en Tucumán 313, Ciudad Autónoma de Bs.As. a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2015. 3. Consideración de la gestión de los Directores durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015. 4. Consideración de los honorarios de los Directores por su labor durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015. 5. Destino del resultado del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015. Miguel Ángel STABILE, DNI. 11.357.973 Presidente. Designado por Asamblea Ordinaria del 25/04/2018, Folio 59 del Libro de Actas de Asambleas N° 1.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA de fecha 25/04/2018 Miguel Angel Stabile - Presidente
e. 21/08/2018 N° 60260/18 v. 27/08/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Angel Oscar Gaitán, abogado, Tomo 102, Folio 833, con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 615, 8 Piso, Oficina 821, C.A.B.A, avisa que Héctor Avelino Gómez, con domicilio en Eduardo Acevedo 360, C.A.B.A, transfiere el fondo de comercio sito en la calle Eduardo Acevedo 360, P.B, 1 Piso, Azotea, Unidad Funcional 0002 C.A.B.A. habilitado en carácter de ESTABLECIMIENTO GERIATRICO (700170), por Expediente N° 6930/2001, otorgada por Decreto N° 2516/1998, en fecha 19/06/2001, Planta Baja, Primer Piso y Azotea, UF: N° 2. Ampliación de Capacidad y Superficie. Superficie Habilitada. 262.00 m2. Superficie a ampliar 80,19 m2. Superficie Total: 342.19 m2. Capacidad Habilitada (7 Habitaciones) y (20 alojados). Capacidad a Ampliar (3) Habitaciones, (8) Alojados. Capacidad Total de (10) Habitaciones. (28) Alojados, a nombre de Héctor Avelino Gómez, a Geriatria Stella Maris S.A con domicilio en Senillosa 76 Piso 5, Dto. A, C.A.B.A. Reclamos de Ley en Eduardo Acevedo 360. C.A.B.A.

e. 22/08/2018 N° 60897/18 v. 28/08/2018

María Julia San Juan, Abogada, T° 111 F° 787 CPACF, Lavalle 1454 2 cpo piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires avisa que Escudero Silvestre, argentino, nacido el 12/04/1979, soltero, DNI N° 27071494, CUIT N° 20- 27071494-4 con domicilio social en José Ignacio Thames N° 216 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende, cede y transfiere su Fondo de Comercio del rubro Venta de productos alimenticios en general, productos alimenticios envasados, otros rubros, sito en la calle FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO N° 2189/95 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, planta baja, libre de deuda, gravamen y personal a Mónica Gabriela Sosa, argentina, soltera, nacida el 27/06/1977, DNI N° 25981121, CUIT N° 27-25981121-5 con domicilio en Fournier 1741 Rafael Calzada, Partido de Alte. Brown, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO N° 2189/95 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 22/08/2018 N° 60718/18 v. 28/08/2018

MARIGNAN, Carina Andrea, DNI 20.911.967 con domicilio en Valle 895 Piso 1 Dpto. 4 CABA TRANSFIERE a Mariano Lopez DNI 24.717.175, domiciliado en Ramon L Falcon 1651, 1° Piso Dpto B CABA, el fondo de comercio ubicado Puan N° 644 Planta Baja CABA. Rubro: (800011) Casa de Fiestas Privadas Infantiles por Expediente Electronico de Habilitación Nro. 15642008/2017, Disposicion N° 8818/DGHP-2017, otorgada en fecha 07/09/2017,- Superficie Habilitada: 169,55 m2. Reclamos de Ley en Puan 644 PB CABA.

e. 17/08/2018 N° 60136/18 v. 24/08/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****AGRO JORPAE S.A.**

Publicación para oposición de acreedores. Sede social: Rodriguez Peña 1544, piso 4, oficina 21 CABA Por Asamblea del 21/2/18 reduce el Capital en \$ 4.000.000. Nuevo Capital \$ 100.000,00. Reforma art. 4º: Capital. Balance de reducción: 31/12/2017. Importes antes de la reducción: Activo: \$ 4.434.234, Pasivo: \$ 341.750, Patrimonio Neto: \$ 4.092.484. Importes luego de la reducción: Activo: \$ 4.304.576, Pasivo: \$ 4.341.750 y Patrimonio Neto: \$ 92.484. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/02/2018
Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 23/08/2018 N° 61256/18 v. 27/08/2018

ALTOS DEL PUERTO S.A.

Sociedad inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el número 11283 del Libro 36, Tomo de sociedades por acciones con fecha 13/07/2007, con sede social en Olga Cossettini 340, 2º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta bajo el número 11283 del Libro 36, Tomo de sociedades por acciones con fecha 13/07/2007, comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 06/12/2017 aprobó la Reducción Voluntaria de Capital en la suma de \$ 39.900.000.- según balance especial al 06/12/2017, aprobado por la Asamblea General Extraordinaria mencionada. Capital Social anterior a la Reducción \$ 40.000.000.- Capital resultante \$ 100.000.- Valuaciones al 06/12/2017 antes de la reducción: Activo \$ 148.026.031.- Pasivo \$ 101.379.040.- Patrimonio Neto \$ 46.646.991.- Valuaciones después de la reducción: Activo \$ 100.146.031.- Pasivo \$ 101.379.040.- Patrimonio Neto (\$ 1.233.009). La presente se realiza a los efectos del derecho de oposición a los acreedores sociales. Podrán presentarse en el domicilio de la Sede Social, de lunes a jueves en el horario de 10 a 17 horas y viernes de 10 a 14 horas. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 06/12/2017
Ana Karina Moreno - Tº: 233 Fº: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/08/2018 N° 61027/18 v. 27/08/2018

BAIRES-LAB S.A.

BAIRES-LAB S.A. convoca a los socios a realizar aportes para aumento de capital, ejerciendo el derecho de preferencia o por incorporación de nuevos socios, lo que fue resuelto por asamblea del 12/03/2007 y 03/04/2007, y un nuevo aporte aprobado por acta de asamblea del 11/7/2008 para un aumento de \$ 624.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 04/05/2011 Reg. N° 1926
Roberto Antonio Mignolo - Matrícula: 4114 C.E.C.B.A.

e. 23/08/2018 N° 61236/18 v. 27/08/2018

VICTORY HOTEL S.A.

VICTORY HOTEL S.A. OFRECIMIENTO A SUSCRIPCION PREFERENTE DE ACCIONES.

De conformidad con las disposiciones del Art 194 de la Ley 19550 se comunica por el término de ley que la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de VICTORY HOTEL S.A. celebrada el 26/07/2018 resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 110.000 a la suma de \$ 4.000.000, mediante el ofrecimiento a los accionistas de la suscripción de 3.890.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y un voto cada una de ellas, teniendo cada accionista derecho a suscribir una cantidad de nuevas acciones de 1 voto en proporción a las que posea respectivamente, a fin de respetar la proporción que existe actualmente entre dichas acciones en el capital social de la Sociedad.

Las acciones, deberán ser integradas por los accionistas en dinero en efectivo; todo ello conforme las siguientes condiciones: I. PLAZO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE Y DERECHO DE ACRECER: los derechos de suscripción preferente y de acrecer podrán ser ejercidos por los accionistas dentro de los 30 días corridos contados a partir de la fecha de la última publicación prevista en el Art. 194 de la Ley 19.550. II. LUGAR Y MODO DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE Y DE ACRECER: los derechos de suscripción preferente y de acrecer deberán ser comunicados por escrito en el domicilio de la calle Tucumán 1.367, piso 6º, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a jueves de 13,00 a 16,30 horas.

III. CANTIDAD DE ACCIONES A SER SUSCRIPTAS POR CADA ACCIONISTA: (a) los accionistas que ejerzan el derecho de suscripción preferente tendrán derecho a suscribir una cantidad de nuevas acciones de 1 voto en proporción a las que posean respectivamente, a fin de respetar la proporción que existe actualmente entre dichas acciones en el capital social de la Sociedad; (b) para el supuesto de que el derecho de suscripción preferente no sea ejercido por todos los accionistas, aquellos accionistas que hayan ejercido el derecho de acrecer tendrán derecho a suscribir una cantidad de nuevas acciones de 1 voto en proporción a las acciones que hayan suscripto, neto del porcentaje de participación de los accionistas que no hayan ejercido el derecho de suscripción preferente.

IV. PLAZO DE INTEGRACIÓN: las acciones suscriptas deberán ser integradas en un ciento por ciento (100%) dentro de los treinta (30) días de expirado el plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer.

V. FORMA DE INTEGRACIÓN: la integración de las acciones suscriptas se efectuará únicamente en la calle Tucumán 1.367, piso 6º, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13,00 a 16,30 horas, mediante cheque certificado a la orden de la Sociedad

Designado según instrumento privado acta directorio 95 de fecha 18/1/2017 carlos adriano lopez - Presidente

e. 22/08/2018 N° 60631/18 v. 24/08/2018

VILLARD Y LOUIS S.A.

A los fines dispuestos por el artículo 88 inc. 4 Ley N° 19.550 se hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/03/2018 se resolvió la escisión parcial de VILLARD & LOUIS S.A., con sede en la calle Carlos Pellegrini 27, piso 9º, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia el 1 de abril de 1958, bajo el Número 581, al folio 29, del libro 51 Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Asimismo, la Asamblea mencionada resolvió: (i) capitalizar la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 969.725,99.- pasando el capital social de la suma de \$ 93.600.- a \$ 1.063.326.-; (ii) reducir el capital social de la sociedad en la suma de \$ 761.740.- pasando el mismo de \$ 1.063.326.- a \$ 301.586.-, reformándose el artículo 4 del estatuto social en tal sentido; (iii) aprobar el estatuto de la sociedad escisionaria "El Cencerro S.A.", que tendrá domicilio en Carlos Pellegrini 27, piso 9º, C.A.B.A.; (iv) aprobar el balance especial de escisión, cerrado al 31/12/2017, según el cual para la sociedad escidente VILLARD & LOUIS S.A. la valuación del activo era de \$ 53.130.040.-; la del pasivo era de \$ 31.109.760.-; y el patrimonio neto era de \$ 22.020.280.-; y para la sociedad escisionaria EL CENCERRO S.A. la valuación del activo era de \$ 761.740.-; la del pasivo era de \$ 0.-; y el patrimonio neto era de \$ 761.740.-; y (v) que la fecha efectiva de la escisión sea el primer día del mes calendario siguiente al de la fecha en que se obtenga la última de las siguientes inscripciones: (a) inscripción ante la IGJ de la Escisión, o (b) inscripción ante la IGJ de la constitución de la Sociedad Escisionaria. Las oposiciones de acreedores comprendidos en el art. 88 inc. 5º Ley N° 19.550 deberán ser notificadas en la calle Maipú 267, piso 6, C.A.B.A. de lunes a viernes de 11 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ord. y Extraord. de fecha 16/03/2018

sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2018 N° 60880/18 v. 24/08/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que en los autos "Casanuova S.A. s/ quiebra" expte. 22010/2017, con fecha 3 de agosto de 2018, se decretó la quiebra de Casanuova S.A. (CUIT 30-71138151-8), inscripta en la Inspección General de Justicia el día 30/04/2010, bajo el n° 7911, del Libro 49 de sociedades por acciones, siendo desinsaculado como síndico Miguel Ángel Drucaroff con domicilio en Avenida Corrientes n° 2470, piso 4°, dpto. 15, tel. 4953-0045/4952-4435, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 16/10/2018. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 29/11/2018 y 15/02/2019, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 horas en lo pertinente, con los requisitos del art. 86, pr. 2° de la ley citada y constituir domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 16 de agosto de 2018. Maria Jose Gigy Traynor Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 21/08/2018 N° 60114/18 v. 27/08/2018

JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN NRO. 2

SECRETARÍA PENAL NRO. 4

Cítese al encausado Flores Sebastian Ariel, DNI 34.915.977 por el termino de 5 días hábiles para que comparezca ante el Juzgado Federal N° 2 de San Juan, Secretaría Penal N° 4 el día 30/08/2018 a las 10:00 hs. a fin de recibirle declaración indagatoria; previa notificación al mismo de su facultad de designar abogado defensor (Art. 197 C.P.N.), con el fin que ejerza las atribuciones que la ley confiere, bajo apercibimiento de tenerle por tal al Defensor Oficial ante este Tribunal (Art. 107); todo esto en el marco de los Autos N° FMZ 2405/2015, caratulados: "C/Flores Sebastian Ariel - Por: Inf. Ley 23.737". A continuación se transcribe el decreto que ordena la publicación: "San Juan, 21 de agosto de 2018. Atento lo informado por la Secretaria Electoral del Juzgado Federal N°1, cítese por edictos a Flores Sebastián Ariel, a fin que comparezcan a este Tribunal el día 30 de Agosto de 2018 a las 10.00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria previa notificación al nombrado que deberá designar defensor bajo apercibimiento de tenerle por tal al Sr. Defensor Oficial del Tribunal.- "

Leopoldo Rago Gallo Juez - Juez Federal - María Laura Farina Secretaria de Juzgado

e. 22/08/2018 N° 60830/18 v. 28/08/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 07/08/2018 se decretó la quiebra de FTRM S.A. s/QUIEBRA (COM 27980/2016) CUIT 30-71208429-0, con domicilio en Boedo 1393, CABA. Síndico: contador Ignacio Dayraut, Uruguay 390 piso 8° "A", 4372- 3749. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 19/10/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 04/12/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2018. Fdo.: Thelma L. Losa (Secretaria). SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 21/08/2018 N° 60408/18 v. 27/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 30
SECRETARÍA NRO 59

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco (5) días que el 11/07/2018 se decretó la quiebra de JOFER GROUP S.A. s/QUIEBRA (COM 13875/2017) (CUIT 30-70990763-4), con domicilio en Av. Scalabrini Ortiz 339. Síndico: contador Carlos Alberto Bavio, Pavón 4374, 541149216522. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 21/09/2018 (arts. 32 y 200 LCQ) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (arts. 35 y 200 LCQ): 08/11/2018. Resolución sobre el alcance y procedencia de los créditos (art. 36 y 200 LCQ): 27/11/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 17 de agosto de 2018. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 23/08/2018 N° 61174/18 v. 29/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 27
SECRETARÍA N°53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 06 de agosto de 2018 se decretó la quiebra de Juan Manuel Martínez DNI: 38.320.711, en la cual ha sido designado síndico a Jorge Luis Fernández con domicilio constituido en Gral. Urquiza 1183 P. 5to "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 30/11/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18/02/19 y el general el día 04/04/19 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "MARTINEZ, JUAN MANUEL s/QUIEBRA", expte. COM 5399/2017. Buenos Aires, 15 de agosto de 2018. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 17/08/2018 N° 59875/18 v. 24/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 62
SECRETARÍA NRO 80

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA .- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 7106/1998, caratulada: "ORTUÑO, MARTA NELIDA S/ LESIONES CULPOSAS", en la que con fecha 16 de agosto de 2018 se dispuso citar a MARTA NELIDA ORTUÑO ó MARTA NELIDA ORTUÑO CONDORI por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal con fecha 5 DE

SEPTIEMBRE DE 2018 de 8 a 13.30 horas, haciendole saber que en caso de no poder concurrir el día indicado podrá hacerlo en días anteriores, para retirar efectos personales (un sobre color blanco conteniendo una copia en color verde claro de constancia de depósito n° 84.077 a nombre de Ortuño, Marta Nélica del 15 de Julio de 1998; un reloj color amarillo y dorado; dos anillos uno color plateado y el otro dorado con un delfin en el mismo color; y la suma de seis pesos en tres billetes de dos -actualmente fuera de circulación- y cinco pesos en un billete), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenarse su venta en subasta pública y el ingreso del producido en la cuenta de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 23/08/2018 N° 61173/18 v. 29/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 13/8/2018 se decretó la quiebra de Pinohnos-Hilo S.A. (CUIT N° 30-70986643-1), en la que se designó síndico al ctdor. Ricardo Agustín Sardón, con domicilio en Cerrito 1136 piso 9 frente, CABA, (tel. 4814-0204), quien recibirá las verificaciones de crédito (LC. 32) hasta el 6/11/2018 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LC. 35 se presentará el 20/12/2018 y el de la LC. 39 el 12/3/2019. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado: (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Pinohnos-Hilo S.A. s/ Quiebra" (Expte. N° 19680/2017). Buenos Aires, 22 de agosto de 2018.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 23/08/2018 N° 61248/18 v. 29/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 54

SECRETARÍA NRO. 75

Edicto: "Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 54, Secretaría N° 75 sito en Lavalle 1638, piso 6° de esta Ciudad, notifica a DANIEL PINTOS DEL VALLE (paraguayo, D.N.I. 4.781.896, soltero, con último domicilio conocido en Manzana 22, casa 2 bis, Villa 21/24 de C.A.B.A.) para que concorra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última Publicación, en la causa CCC 72171/2017 que se le sigue por INFRACCIÓN A LA LEY 26.485, bajo apercibimiento de disponer la averiguación de su paradero y posterior comparendo. Requierase, que a la mayor brevedad posible remita una copia de dicha publicación. Notifíquese.

Walter J. Candela Juez - Claudia L. Cavalleri Secretaria WALTER CANDELA Juez - CKAUDIA CAVALLERI SECRETARIA

e. 23/08/2018 N° 61158/18 v. 29/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 62

SECRETARÍA NRO 80

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA .- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 1571/1994, caratulada: "QUIROZ, JORGE EDUARDO S/ ENCUBRIMIENTO", en la que con fecha 16 de agosto de 2018 se dispuso citar a JORGE EDUARDO QUIROZ por edictos a fin de que concorra a los estrados del Tribunal con fecha 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DE 8.00 A 13.30 horas, a retirar una radio portátil con la inscripción "FM STEREO" de plástico color negro, junto con un juego de auriculares con la inscripción Aiwa, color negro; bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ordenarse la venta en subasta pública de dichos efectos e ingresarse el producido en la cuenta de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, haciendole saber que en caso de no poder concurrir el día indicado podrá hacerlo en días anteriores .- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 21/08/2018 N° 60427/18 v. 27/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, notifica a Julio César DOS REIS que el 27/04/2018 en el marco de la causa N° 33000064/2007 se resolvió: “AUTOS Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) SE RESUELVE: I) SOBRESEER a (...) Julio César DOS REIS (...) con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, consistente en la presunta evasión de pago de la suma de \$ 179.941,53 en concepto de Impuesto al Valor Agregado con relación al ejercicio fiscal 2003, al cual se encontraría obligada la contribuyente PRODUCTOS DE MAIZ S.A., con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (...)”. Asimismo, se notifica que el 22/03/2018 se dispuso lo siguiente: “En atención a que fue interpuesto en tiempo y forma (ver fs. 2161, 2166 y 2169/2170 vta.), CONCÉDASE sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por la querrela contra el punto I de la resolución de fs. 2155/2160 (Reg. 120/2018, Secretaría N° 5) -art. 337 del C.P.N.- (...) Una vez cumplida con las notificaciones a (...) Julio César DOS REIS (...), fórmese incidente y elévese a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico mediante acta de estilo (...)”. Finalmente, se notifica que el 15/08/2018 se estableció que “(...) se deberá hacer saber al nombrado DOS REIS que en el plazo de cinco días a contar desde su notificación, deberá designar un abogado matriculado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo apercibimiento de designársele el defensor oficial de turno (...)”. Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 17/08/2018 N° 59933/18 v. 24/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, notifica a Oscar Alberto MACCHI que el 15/08/2018 en el marco de la causa N° 33000064/2007 se dispuso: “Sin perjuicio de que Oscar Alberto MACCHI se encuentra notificado (ver fs. 2181/2185), hágase saber al nombrado que en el plazo de cinco días a contar desde su notificación, deberá designar un abogado matriculado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo apercibimiento de designársele el defensor oficial de turno (...)”. Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 17/08/2018 N° 59935/18 v. 24/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 1465/2010, caratulada: “ACTUACIONES POR SEPARADO DE GARCIA CARLOS ALBERTO, VILLAGRA, FERNANDA; SOLER EDUARDO SOBRE INFRACCION LEY 22.415”, a Fernanda Noelia VILLAGRA que en aquella causa se resolvió: “///nos Aires, 22 de agosto de 2018... SE RESUELVE I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa con relación a la participación de Fernanda Noelia VILLAGRA... (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2° y 67 del C.P. y arts. 863, 866 párrafo 2°, en función del art. 871 del C.A.) ...II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN en la presente causa y respecto de Fernanda Noelia VILLAGRA... (arts. 334, 335 y 336 inc. 1° del C.P.N.) ...Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria”. Rafael CAPUTO Juez

e. 23/08/2018 N° 61167/18 v. 29/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

El presente edicto se publica en el marco de la causa N° CPE 1542/2017, caratulada “COOPERATIVA DE TRABAJO DISTRIBUIDORA DE DIARIOS Y REVISTAS JOSE C. PAZ LTDA.” en trámite ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 16 a cargo de la Dra. Milagros STODDART, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 2°, Oficina 203, CABA a fin de notificar a la Sra. María Belén FRETES (DNI N° 30.697.437) que con fecha 23 de febrero de 2018 este juzgado resolvió: “I) SOBRESEER TOTALMENTE a Mariano Martín RODRIGUEZ (DNI N° 24.870.513), María Belén FRETES (DNI N° 30.697.437), Ivana Pamela MUÑOZ (DNI N° 34.836.363) y a COOPERATIVA DE TRABAJO DISTRIBUIDORA DE DIARIOS Y REVISTAS JOSE C. PAZ LTDA (CUIT N° 30-63022379-9) en orden a los hechos consistentes en haber retenido y no haber depositado las retenciones efectuadas del impuesto a las Ganancias, dentro de los 10 días hábiles administrativos posteriores al vencimiento legal, en relación a los períodos diciembre/2016 por un monto de \$ 60.851,59, enero/2017 por un

monto de \$ 55.173,20 y marzo/2017 por un monto de \$ 45.915,81 (arts. 334, 335 y 336 inc. 3° del CPPN) II) HACER EXPRESA MENCIÓN que la formación del presente proceso, en orden a los hechos mencionados en el punto anterior, no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (art. 336 último párrafo del CPPN). III) SIN COSTAS (art. 530 y cc. del CPPN).” FDO. DR. GUSTAVO D. MEIROVICH- JUEZ NACIONAL - ANTE MÍ: MILAGROS STODDART - SECRETARIA DE JUZGADO. Asimismo, se hace saber que dicho resolutorio no se encuentra firme en virtud del recurso de apelación interpuesto por el Sr. Representante del Ministerio Público Fiscal. En ese sentido, a fin de que la nombrada pueda ejercer adecuadamente su derecho de defensa en juicio durante la sustanciación de la vía recursiva interpuesta por el Ministerio Público Fiscal, se hace saber que, dentro del término de tres días, deberá designar abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará al defensor oficial que por turno corresponda. FDO. DR. GUSTAVO D. MEIROVICH - JUEZ NACIONAL - ANTE MÍ: MILAGROS STODDART - SECRETARIA DE JUZGADO Gustavo D. MEIROVICH Juez - Milagros STODDART Secretaria

e. 22/08/2018 N° 60735/18 v. 28/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a Juan Pablo Barreto de la siguiente resolución, dispuesta en la causa nro. 4053/2018 seguida en su contra por infracción a la ley 23.737: “///nos Aires, 14 de Agosto de 2018.- ... deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, a los efectos de ponerse a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.”

Fdo: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario Federal.- -----

Publíquese por el término de cinco días.- -----

Buenos Aires, 14 de Agosto de 2018.- ----- Dr. Rodolfo Canicoba Corral Juez - Dr. Sergio A. Echegaray Secretario Federal

e. 21/08/2018 N° 60067/18 v. 27/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 11489/16 “IOLI, CARLOS ALBERTO Y OTROS S/ FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS” a MARIO JORGE ORTIZ (DNI 13.915.852, argentino, nacido el 10/1/1960, último domicilio conocido en San Nicolás, 3056 de esta ciudad) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo. Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 6/8/18 CLAUDIO BONADIO Juez - DIEGO MARCELO CAJIGAL SECRETARIO FEDERAL

e. 21/08/2018 N° 60255/18 v. 27/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 70513/14 “YANELLI, MARTIN PABLO Y OTRO S/ ESTAFAS Y FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS” a RODRIGO ANDRES ROMERO (DNI 23.175.306) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo. Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 6/8/18

CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA LIDIA MUNTANER SECRETARIA FEDERAL

e. 21/08/2018 N° 60522/18 v. 27/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 09 de agosto de 2018, se decretó la quiebra de “TREZZA SILVANA MONICA (DNI 18.093.541)”, Expediente Nro.22248/2017, en la que se designó síndico al Ctdor. Pablo Javier Kainsky, con domicilio en Av. Corrientes 1312, piso 10 depto “27”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de octubre de 2018. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímese al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, 16 de agosto de 2018.
ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 17/08/2018 N° 59944/18 v. 24/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaria N° 6, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 6, CABA, comunica por 5 días en autos: “ASESORES INFORMATICOS S.A. S/ QUIEBRA CUIT 30-68612245-6 (Expte. 8309/2014)”, que con fecha 17 de agosto del 2018 se decretó la nulidad del auto de quiebra de fs. 110/12 (27/04/2018) y de todos los actos dictados como consecuencia de aquél. Y que por auto de fecha 17 de agosto del 2018 se decretó la quiebra de ASESORES INFORMATICOS S.A. CUIT 30-68272076-6 (Expte. N° 8309/2014), inscripta ante la IGJ bajo el nro 5750, libro 117, tomo A, de SA, el 4-7-95, con domicilio en la calle Billinghamurst 2349, piso 1 “F”, CABA.- Intímase a la fallida a cumplir con los arts. 86, 88, inc. 1,3,4,5 y 7 in fine en su caso y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que el funcionario del concurso pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se dispuso la continuación de la síndico, Ana María Naccari, con domicilio en Florencio Balcarce 36, piso 1 “1”, CABA., a quien los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 28/09/2018. Hágase saber a los acreedores que se hubieran presentado ante el síndico para insinuar sus créditos, que estarán eximidos de formular una nueva insinuación en la medida en que la insinuación ya formulada se corresponda con créditos que invoquen tener contra Asesores Informáticos SA con CUIT N° 30-68272076-6; ello, sin perjuicio de lo que, eventualmente y en su oportunidad, opine el síndico y decida el Tribunal sobre su admisibilidad. La síndica presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LC, los días 12/11/18 y 28/12/18 respectivamente.
JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 23/08/2018 N° 61220/18 v. 29/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO BOLETIN OFICIAL. EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en Avenida Callao N° 635, piso 6°, CABA, comunica por cinco (5) días que en los autos: “GRUNBERG GUIDO MATIAS s/QUIEBRA” Expte. N° 3522/2018, que con fecha 13 de agosto de 2018, se decretó la quiebra de GUIDO MATIAS GRUNBERG, DNI 24.940.743, domiciliado en la calle Remedios de Escalada de San Martín 2749, Torre 4, piso 1°, departamento 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ha designado Síndico al Contador JORGE ALBERTO BUSTOS, con domicilio en Viamonte 1453, piso 2°, “15”, CABA, teléfonos 44786089. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 11/10/2018 (LCQ 32), de 12 a 18 horas. El Síndico deberá presentar el informe individual (LCQ 35) el 26/11/2018. Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes del fallido. Se intima al deudor para que: 1) en el plazo de 24 horas entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. .
JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 21/08/2018 N° 60358/18 v. 27/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Sec. N° 7 a mi cargo, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211, piso 1° C.A.B.A. comunica en los autos “ODRIOZOLA, GABRIELA INES Y OTRO s/ CANCELACION” (Expte. 9773/2018) que con fecha 11/06/2018 se ha decretado, conforme lo dispuesto por el Decreto Ley 5965/63:89 y ss. la cancelación de los siguientes documentos: Un pagare hipotecario, con fecha de creación del 23/02/2015 y con vencimiento de 22/02/2017 por el importe de U\$S20.000.-, a favor de la Sra. Gabriela Inés Odriozola DNI: 14.562.923. Un pagare hipotecario, con fecha de creación del 23/02/2015 y con vencimiento de 22/02/2017 por el importe de U\$S10.000.-, a favor del Sr. José Alfredo Veneruzzo DNI: 12.730.311. Publíquese por quince días. Buenos Aires, 31 de julio de 2018. HÉCTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 15/08/2018 N° 55002/18 v. 05/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 01.08.18 en el Exp. Nro. 26347/1999 se decretó la quiebra de TRONCOSO CERNADAS MANUEL JORGE –D.N.I 10.266.418- con domicilio en Soler 3502 piso 7° CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico RUBEN EDUARDO CALCAGNO -con domicilio en calle Corrientes 848 piso 5° of. 3509 CABA y domicilio electrónico CUIT 20080199164 tel: 4328-3509-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20.09.18 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 02.11.18 y 18.12.18 respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 20.11.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 06.12.18 a las 11:00 hs. Se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 17 de agosto de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 22/08/2018 N° 60747/18 v. 28/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5°, CABA, en autos “ASOCIACION PATRONOS PEINADORES Y AFINES S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 20537/2017), comunica por 5 días que el 8.8.18 se hizo lugar al pedido de conversión solicitado, dejándose sin efecto el decreto de quiebra de fecha 21.5.18, y se declaró la apertura del Concurso Preventivo de ASOCIACIÓN PATRONOS PEINADORES Y AFINES; C.U.I.T N° 30-53130873-1. El síndico actuante es el contador Ignacio A. Bilon, con domicilio en Reconquista 715, 4° “E” CABA, Tel 4315-1157/8, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4.10.18. Se deja constancia que el 20.11.18 y el 6.2.19 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 14.8.19 a las 10.30 hs. en la sede del Tribunal.
Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 22/08/2018 N° 60374/18 v. 28/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos “ISE INVESTIGACIONES SEGURIDAD EMPRESARIA S.A. s/ Quiebra” (Expte. N° 1126/2017) ” se ha decretado la quiebra de ISE INVESTIGACIONES SEGURIDAD EMPRESARIA S.A. S/QUIEBRA, C.U.I.T. 33-62003081-9, con fecha 10/08/18. El síndico actuante es el contador Gustavo Ariel Fiszman con domicilio constituido en Melian 2743 PB “B” de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/10/18. Se deja constancia que el 14/12/2018 y el 04/03/2019 se fijaron como fechas

de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 17 de agosto del 2018 Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 21/08/2018 N° 60543/18 v. 27/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4°, C.A.B.A. comunica por el término de 5 días y en las actuaciones COM 26418/2017-“EL ANTIGUO GRECO S.R.L. s/ QUIEBRA” que con fecha 10/08/2018 ha sido decretada la quiebra de EL ANTIGUO GRECO S.R.L. C.U.I.T. N° ° 30-71184956-0 haciéndose saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquélla, así como a la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos del art. 11 LCQ, inc. 2, 3,4 y 5 y en su caso inc. 1, 6 y 7. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el Sr. Lucas Ezequiel Quinteros Suárez con domicilio en la calle Juan Francisco Seguí 3955, piso 9°, depto. “B”, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 08/10/2018. Buenos Aires, 21 de agosto de 2018.

FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 22/08/2018 N° 60864/18 v. 28/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3 DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: “EME & DE S.A. S/ QUIEBRA” (EXPTÉ N° 19841/2017) QUE CON FECHA 7 DE AGOSTO de 2018 SE DECRETO LA QUIEBRA DE EME & DE S.A. CUIT: 30-70777891-8 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR JULIO ALBERTO VOULQUIN CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN MONTEVIDEO 536 PISO 5 DTO. “J” TEL: 4372-0384, CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2018 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 20 DE FEBRERO DE 2019 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABO CARLO SECRETARIO

e. 17/08/2018 N° 59890/18 v. 24/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 40 a cargo de la Dra. Analía V. Romero, Juez de Primera Instancia, secretaria unica a cargo de la Dra. Silvia Vega Collante, sito en calle Uruguay n° 714, 4° piso de CABA, en los autos caratulados “De Biagi Enrique Adrian c/ Expreso General Sarmiento Linea 176 y Otros s/ Beneficio de Litigar sin Gastos” n° 49704/11, que tramita ante este juzgado, dispuso citar a GABRIEL HUSSAIN NAYYAR para que comparezca dentro del plazo de cinco días, a tomar intervencion que le corresponda, en los terminos del art., 80 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que los represente (art. 343 del C.P.C.C.N.).

Publiquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 21 del mes de Agosto de 2018.- ANALIA V. ROMERO Juez - SILVIA VEGA COLLANTE SECRETARIA

e. 23/08/2018 N° 61151/18 v. 24/08/2018

**JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL
SECRETARÍA PENAL**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE TRES DIAS desde la publicación del presente a Matías Daniel Santana, D.N.I. N° 40.089.890, a comparecer ante este Juzgado, con el objeto de notificarlo personalmente de lo resuelto en los autos FCR 8144/2017 caratulados "Santana, Matías Daniel y otros S/inf. Art. 194 C.P. y otros", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Esquel, 16 de agosto de 2018. Fdo. Silvina Salvaré. Secretaria Federal.- GUIDO S. OTRANTO Juez - MARÍA SILVINA SALVARÉ SECRETARIA FEDERAL

e. 17/08/2018 N° 59961/18 v. 24/08/2018

**JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL
SECRETARÍA PENAL**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE TRES DIAS desde la publicación del presente a Matías Daniel Santana, D.N.I. N° 40.089.890, a comparecer ante este Juzgado, con el objeto de notificarlo personalmente de lo resuelto en los autos FCR 8094/2017 caratulados "Santana, Matías Daniel y Millañanco, Andrea Yanina s/ Daño agravado (art. 184 inc. 5) ", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Esquel, 16 de agosto de 2018. Fdo. Silvina Salvaré. Secretaria Federal.- GUIDO S. OTRANTO Juez - MARÍA SILVINA SALVARÉ SECRETARIA FEDERAL

e. 17/08/2018 N° 59963/18 v. 24/08/2018

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES**

"EDICTO El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Ernesto Kreplak, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, cita y emplaza por medio de edicto que se publicará por el término de cinco días, a comparecer a Leandro Omar CAÑEDO, D.N.I. N° 21.457.193, ante este Juzgado y Secretaría, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3° piso, de La Plata, el día jueves 30 de agosto del corriente a las 9:00 horas, a fin de denunciar de su domicilio actual en los autos N° FLP 59922/2017, caratulada: "CAÑEDO, Leandro Omar s/ Uso de Documento Adulterado Falso" Fdo.: Ernesto Kreplak. Juez Federal. Ante mí: Pablo Ernesto Muñoz. Secretario " ERNESTO KREPLAK Juez - ERNESTO KREPLAK JUEZ FEDERAL JUEZ FEDERAL

e. 23/08/2018 N° 61278/18 v. 29/08/2018

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES**

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1, a cargo del suscripto, cita y emplaza a ANA CONCEPCIÓN CASTIÑEIRA RINALDI, (D.N.I. N° 94.271.544 con últimos domicilios conocidos en calle Sargento Cabral N° 290, de la localidad de Gerli, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y 20 de septiembre N° 4140 de Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires) a que comparezca ante esta sede judicial dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente edicto, a fin de notificarla personalmente de la concesión del recurso de apelación interpuesto por el Fiscal Federal y de la concesión del mismo, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en el Tribunal, de ordenar de inmediato su rebeldía y detención, (art. 150 y cctes y art. 280 del CPPN). Se libra el presente en el marco de la causa N° 51010820/2011, caratulada "CASTIÑEIRA RINALDI, ANA CONCEPCIÓN Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN ART. 125 BIS DEL CÓDIGO PENAL SEGÚN LEY 26842". Lomas de Zamora, 16 de agosto de 2018.

ALBERTO PATRICIO SANTA MARINA Juez - DR. ALBERTO PATRICIO SANTA MARINA JUEZ FEDERAL

e. 23/08/2018 N° 61080/18 v. 29/08/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 DE SAN ISIDRO, INTERINAMENTE A CARGO DE LA DRA. SANDRA ARROYO SALGADO, SECRETARIA N° 5 A CARGO DEL DR. PABLO J. FLORES, CITA Y EMPLAZA A GUAN YONGBIN -PASAPORTE G57393885-, EN EL MARCO DE LA CAUSA N° 42001/2016 A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE PUBLICADO EL PRESENTE, COMPAREZCA ANTE ESTA SEDE, SITA EN LA CALLE GENERAL PAZ N° 506 DE SAN ISIDRO, A FIN DE PRESTAR DECLARACIÓN INDAGATORIA (ART. 294 DEL C.P.P.N.), BAJO APERCIBIMIENTO DE DISPONER SU AVERIGUACION DE PARADERO Y POSTERIOR COMPARENDO EN CASO DE NO HACERLO.

DRA. SANDRA ARROYO SALGADO Juez - PABLO J. FLORES SECRETARIO FEDERAL DRA. SANDRA ARROYO SALGADO Juez - PABLO J. FLORES SECRETARIO FEDERAL

e. 22/08/2018 N° 60885/18 v. 28/08/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 DE SAN ISIDRO, INTERINAMENTE A CARGO DE LA DRA. SANDRA ARROYO SALGADO, SECRETARIA N° 5 A CARGO DEL DR. PABLO J. FLORES, CITA Y EMPLAZA A TENG LIN -PASAPORTE G47940883-, EN EL MARCO DE LA CAUSA N° 42001/2016 A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE PUBLICADO EL PRESENTE, COMPAREZCA ANTE ESTA SEDE, SITA EN LA CALLE GENERAL PAZ N° 506 DE SAN ISIDRO, A FIN DE PRESTAR DECLARACIÓN INDAGATORIA (ART. 294 DEL C.P.P.N.), BAJO APERCIBIMIENTO DE DISPONER SU AVERIGUACION DE PARADERO Y POSTERIOR COMPARENDO EN CASO DE NO HACERLO.

DRA. SANDRA ARROYO SALGADO Juez - PABLO J. FLORES SECRETARIO FEDERAL DRA. SANDRA ARROYO SALGADO Juez - PABLO J. FLORES SECRETARIO FEDERAL

e. 22/08/2018 N° 60901/18 v. 28/08/2018

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA ÚNICA MORÓN-BUENOS AIRES

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única, del Depto. Judicial de Morón, en los autos caratulados "Nazareno, Jorge Luis c/ Veta S.R.L. y otro s/ Usucapion", cita y emplaza diez días al demandado VETA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Art. 341 del CPCC.).

"Morón, 4 de Mayo de 2018; cítese al demandado VETA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. A tal fin, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario "Cronica" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Art. 341 del CPCC.).- GABRIELA FERNANDA GIL-JUEZ EN LO CIVIL y COMERCIAL".

Priscila Tramezzani, Auxiliar Letrada

e. 23/08/2018 N° 59617/18 v. 24/08/2018

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL II NOMINACIÓN VENADO TUERTO-SANTA FE

EDICTO

En el marco de las actuaciones existentes en autos: "SINDICATURA EX BID CL s/ INCIDENTE DE DESTRUCCION DE PALELERIA" (Expte. N° 415/2018) que tramitan ante el Juzgado Civil y Comercial de 1° Instancia de la Segunda Nominación de Venado Tuerto a cargo del Dr. Federico G. Bertram, Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot, se hace saber que la Sindicatura Concursal ha solicitado autorización para la destrucción total de la documentación y papelería perteneciente a aquella ex entidad fallida, correspondiente a sus operaciones propias y de los Bancos absorbidos en Enero de 1995, ACISO BANCO C.L. y BANCO DE LA RIBERA C.L., para las operaciones realizadas entre el 1° de Enero de 1994 y el 31 de diciembre de 2007 (ambas incluidas), y registros laborales de los ex bancos, fundada en las disposiciones de guarda de documentación previstas en el Código Civil y Comercial, y en atención a la magnitud y costo de conservación de la misma. En idéntico sentido, se procederá a la destrucción de la documentación contable generada por la Sindicatura Concursal del ex BID CL, Sursafé S.A. y Planificaciones

Agropecuarias Horizonte S.A., con fecha anterior al 31 de Diciembre de 2007. Las personas físicas (en especial ex empleados) o jurídicas interesadas en la preservación de documentación generada o emitida por las referidas entidades y en el periodo indicado, deberán presentarse en la sede de la sindicatura concursal sito en Brown 1744 (CP 2600) de la ciudad de Venado Tuerto, en días hábiles de 8 a 12 hs, hasta el décimo quinto día hábil posterior desde la última publicación de este Edicto/Aviso en el Boletín Oficial de la Nación o la Provincia de Santa Fe, el que sea posterior, a las 12hs., y efectuar un requerimiento escrito y fundado, en el que se identifique el tipo de documentación cuya reserva se solicita, dejándose constancia de la fecha de recepción de la misma, a los fines de que, en caso de existir y corresponder, se proceda a la guarda especial de la misma. Esta comunicación se efectúa bajo expreso apercibimiento de que no se admitirán peticiones ni reclamos ulteriores de ninguna especie, para el caso que se efectuaran requerimientos de cualquier tipo, dirigidos a obtener antecedentes y/o documentación comprendida dentro del lapso referido, y que hubiera tenido el destino arriba mencionado. Los presentes deberán ser publicados por el término de 10 (diez) días hábiles sin necesidad de previo pago (art. 89 ley 24.522).- Venado Tuerto 24 JUL de 2018

e. 21/08/2018 N° 59751/18 v. 03/09/2018

JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN NRO. 1 SECRETARÍA ÚNICA - DOLORES

EDICTO

El Juzgado de Garantías del Joven n° 1 del Departamento Judicial de Dolores, a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann, sito en calle Pellegrini n° 19 de Dolores, secretaria única a cargo de la Dra. Agustina Franco, en autos caratulados "BERTUCCI FRANCO S/ RESISTENCIA A LA AUTORIDAD" correspondiente a la carpeta de causa n° 6247-18 e I.P.P. n° 03-00-002126-18/00 de trámite por ante este juzgado, notifica a Bertucci Franco, D.N.I. n° 44.169.499 con ultimo domicilio conocido en calle San Martin n° 96 de la localidad de Chascomús, provincia de Buenos Aires que en fecha 12 de junio de 2018 se ha dispuesto: "... 1°) DECLARAR AL MENOR Bertucci, Franco, que acredita identidad con N° 44.169.499, nacido el día 31 de julio de 2.002, con domicilio en calle San Martín N° 96 de la localidad de Chascomús, NO PUNIBLE POR MEDIAR CAUSAL DE INIMPUTABILIDAD y, en consecuencia SOBRESERLO DEFINITIVAMENTE en virtud del delito de: Resistencia a la autoridad en la presente causa N° 6247-18, I.P.P. PP-03-00-002126-18/00, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal.- 2°).- Encontrándose el menor bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, por no registrar el menor antecedentes penales, cesar definitivamente la intervención del juzgado en el marco de la presente causa.- 3°) Notifíquese al Señor Agente Fiscal y Defensor Oficial del Joven.- 4°) Líbrese oficio a Comisaría para notificar al menor y persona mayor responsable. Regístrese. Fecho, archívese la causa sin mas trámite.- 5°) Devuélvase la I.P.P. ante el Sr. Agente Fiscal a sus efectos" .- FDO: María Fernanda Hachmann Juez de Garantías del Joven n° 1 Departamento judicial Dolores. María Celeste Victor, Auxiliar Letrada.

e. 23/08/2018 N° 61013/18 v. 29/08/2018

JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN NRO. 1 SECRETARÍA ÚNICA - DOLORES

EDICTO

Juzgado de Garantías del Joven N° 1 Departamento Judicial de Dolores, a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann sito en Calle Pellegrini N° 19 de esta localidad, secretaria única de la Dra. Agustina Franco, en autos caratulados "RUIZ, Samuel Eliseo S/ Hurto" correspondiente a la Carpeta de Causa N° 5926-18 de trámite por ante este Juzgado, NOTIFICA a RUIZ, SAMUEL ELISEO, con DNI N° 42.504.313 con último domicilio conocido en la Calle 29 N° 751 de la localidad de Las Toninas, Provincia de Buenos Aires que en fecha 4 de mayo de 2018 V.S ha dispuesto "Resuelvo: 1°).- DECLARAR AL MENOR Ruiz, Samuel Eliseo, que acredita identidad con D.N.I. N° 42.504.313, nacido el día 17 de marzo de 2000, con domicilio en Calle 29 N° 751 e 18 y 20 de la localidad de Las Toninas, NO PUNIBLE POR MEDIAR CAUSAL DE INIMPUTABILIDAD y, en consecuencia SOBRESERLO DEFINITIVAMENTE en virtud del delito de: Hurto en la presente causa N° 5926-18, I.P.P N° 03-02-00555017/00, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal. 2°).- Notifíquese al Señor Agente Fiscal y Defensor Oficial del Joven. 3°) Líbrese oficio a Comisaría para notificar al menor y persona mayor responsable. Regístrese. Fecho, archívese la causa sin mas trámite. 4°) Devuélvase la I.P.P. ante el Sr. Agente Fiscal a sus efectos. Fdo: María Fernanda Hachmann, Juez de Garantías del Joven N° 1, Dolores.-

ANTE MI

Dolores Ochoaizpuro. Auxiliar Letrada

e. 23/08/2018 N° 61007/18 v. 29/08/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	17/08/2018	SPINELLI AGRESTA ALBERTO	60390/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	13/08/2018	MARIA CATALINA SACK	58669/18

e. 22/08/2018 Nº 4183 v. 24/08/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
64	UNICA	ZULMA BERNUÉS	04/12/2014	GATTI ATILIO JORGE	96125/14
64	UNICA	ZULMA BERNUÉS	26/05/2015	ROSA MANUELA CAPRARULO	104064/15
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	21/08/2018	BANQUERO MARIA LUISA	60771/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	16/08/2018	ANGELICA IRMA IERINO	59987/18

e. 23/08/2018 Nº 4185 v. 27/08/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº58 sito en Av. De los Inmigrantes 1950 5º piso de Capital Federal, a cargo de María Isabel Di Filippo Juez, comunica por dos días en Autos: "MAURICRED SA C/ ALVAREZ ORLANDO Y OTRO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. Nº 31236/2016 que el Martillero Roberto M. Plorutti T.E. 4816-4625, rematará al contado y al mejor postor el día 13 de Septiembre de 2018 a las 11 hs. en punto en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el de calle Rawson 272, entre B. Mitre y Av. Díaz Vélez, UF 27, de CABA, matrícula nº FRE 7-1788/27, piso 3ª "G", el que según constatación se trata Se trata de un edificio en P.H. de 3 pisos, 3 departamentos por piso, por escalera, sin ascensor. La unidad constatada se trata de un departamento ubicado al contrafrente y consta de un monoambiente de 4 x 4 mts., cocina y baño con multifaz. Mal estado, pisos de mosaicos en baño y cocina y carpeta de cemento en el ambiente, servicios individuales, construcción de mampostería.- Superficie cubierta 24,67 m2 según título. Barrio residencial asistido por todos los servicios.- La unidad se encuentra desocupada actualmente. Al momento de la visita fui acompañado por la Srta. Silvia Viviana Álvarez quién manifestó ser hija del demandado y exhibió DNI 20.199.932 y me mostró el departamento.- Base: U\$S 32.000.- Seña 30%, Comisión 3% más IVA, 0,25% según acordada 10/99.- El producido de la subasta deberá ser depositado en el Bco. de la Nación Argentina Suc. Tribunales a la orden de este juzgado. No procede la compra en Comisión.- en caso de compra por representación deberá mencionarse de viva voz el nombre del poderdante o en su caso contar con autorización judicial fundada de confidencialidad. Registra deudas: Expensas no abona ni tiene administrador.- Aysa fs. 195 \$ 7.323,54 al 26/4/18, O.S.N. s/deuda fs., 145, ABL fs. 133 m s/deuda

El Adquirente en Subasta Judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición 11 y 12 de Septiembre de 2018 de 15 a 17 hs.- El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

MARIA ISABEL DI FILIPPO Juez - MARIA ALEJANDRA MORALES SECRETARIA

e. 23/08/2018 N° 60514/18 v. 24/08/2018

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina